

LA ESPAÑA MODERNA





AÑO 23.

NUM. 266.

LA  
ESPAÑA MODERNA

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD  
DE BARCELONA  
ALFONSO BARGEL Y NER

Director: JOSÉ LÁZARO

—————  
FEBRERO 1911  
—————

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»

Calle López Hoyos, 6

MADRID

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

---

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.



# LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

---

PERTENECER A LA B  
BIBLIOTECA DEL  
ATENEO PARCE

Para el historiador, como para el internacionalista, es América un continente rico en asuntos de estudio: nacido hace poco tiempo, como quien dice, para los efectos del derecho internacional; y nacido en circunstancias completamente distintas de las que constituyen regla común en el viejo mundo, era natural que sus instituciones del derecho de gentes revistiesen forzosamente caracteres peculiares, y aun en las que guardarán analogía con los europeos, habrían de surgir nuevos desarrollos y aplicaciones originales, cuyo estudio ha de ofrecer en consecuencia el mayor interés.

Así es, que la selección de temas no envuelve nunca más que una dificultad, pero ésta grave, por cierto: la de ser grande el cúmulo de asuntos que atraen igualmente, ya sean las relaciones de Perú y Ecuador con la intervención de los Estados Unidos, ya las incidencias surgidas en las reclamaciones pecuniarias de unos Estados contra otros, ya, en fin, la excepcional situación jurídica del Estado de Panamá y más aún de la faja de tierra internacionalmente denominada Zona del Canal. Pero actualmente, la duda no puede ser muy sostenida, pues en los últimos meses ha tenido lugar en Buenos Aires, con ocasión de celebrarse allí las fiestas del Centenario de la República Argentina, un acontecimiento de sin igual importancia en este orden de ideas, que casi puede considerarse como



inspirado por la quinta esencia de aquel conjunto de principios jurídicos denominado derecho internacional americano. Nos referimos á la cuarta Conferencia panamericana, reunida en la expresada capital durante los meses de Julio y Agosto últimos. Y aún es más manifiesta la importancia de este suceso, si se pára mientes en el hecho de que constituye parte de una serie de actos, reiterados con creciente frecuencia, cual si acentuara cada vez con más ahinco el sentido que les informa. El año 1889 tuvo lugar la primera de estas Conferencias, tardando doce años en verificarse la segunda (1901); después ya no transcurrieron más que cinco años hasta la tercera, y, por fin, la actual, que ha sido la cuarta, no ha estado separada de la precedente más que por el breve período de cuatro años escasos.

Asunto de importancia son para Europa estas Conferencias, y si la vida moderna está informada principalmente por el espíritu económico, no deben los estadistas y economistas del antiguo continente mirar distraídamente, y como de pasada, esas conferencias en que se discuten medios de realizar la aproximación comercial entre el Sur y el Norte de América, en que se busca, con fines mercantiles, acortar las distancias y fomentar las comunicaciones terrestres y marítimas; en que se generalizan las ordenanzas aduaneras cual si se propendiese á la formación de un Zollverein americano, acometiendo lentamente la empresa, dándole al principio carácter, en apariencia inocente, para no suscitar alarmas ni oposiciones violentas—hábil manera de conseguir las cosas,—y en que, finalmente, se uniforman principios del derecho de propiedad, como jalones conducentes al logro de una comunidad de intereses, que el día de mañana acaso deploren tardíamente quienes tuvieron ojos y no quisieron ver.

Da mayor gravedad al caso el hecho de que los Estados Unidos parecen ser el alma de estas Conferencias; por su iniciativa empezaron á celebrarse, y cuando en 1896 proyectó Méjico celebrar una, los Estados Unidos, que acaso no la vie-



ron con buenos ojos, ya porque no habían intervenido activamente en ella, ya porque el tema principal no les conviniese, no acogieron la idea con cariño, y la Conferencia fracasó. En cambio, hubo una Conferencia que sancionó acuerdos no adoptados por los Estados respectivos, y los Estados Unidos, para no perder la iniciativa influyente (palabras oficiales del Presidente Harrison, en su Mensaje de 1891), los aprobaron, no para que tuviera eficacia, sino con el fin de seguir figurando en primera fila, y no aparentando contribuir al abandono de medidas por ellos prohibidas, con lo que hubiera disminuído su autoridad moral (1).

La paternidad de la idea de celebrar estas Conferencias no puede atribuirse á los Estados Unidos; en la mente de Bolívar había estado el realizarlas periódicamente en Panamá, punto elegido como centro del Nuevo Mundo; cierto es que sus intentos fracasaron, pero conviene, ante todo, consignar este dato ilustrativo, del cual ya se ha tratado con mayor extensión en anteriores ocasiones (2). Las mismas rivalidades entre unas y otras Repúblicas latinas, y la falta de prestigio notorio en favor de alguna, impedían que cualquiera tomase fructuosamente la iniciativa; hacía, pues, falta que otro país, situado por encima de sus rencillas, tomase á su cargo la empresa, siempre que en su favor concurriese la circunstancia de que las demás regiones temieran al desagrado que á la Potencia convocadora produjese la resistencia de las invitadas en acudir al llamamiento. Sólo así podría acontecer que, no obstante

---

(1) V. Moore: *Digest of International Law*. El deseo de preponderar en el resto de la América latina, se revela en todos sus actos y en los escritos de sus nacionales. En un libro reciente, titulado *American foreign policy*, se aconseja la elevación de categoría de las misiones diplomáticas yankees en el resto de América, para que, siendo sus jefes de categoría superior á los de los otros países acreditados en cada República latina, gocen de la distinción de ser decanos del Cuerpo diplomático, y del consiguiente relieve oficial.

(2) LA ESPAÑA MODERNA, Abril de 1910.



la evidente falta de solidaridad entre el Norte y el Sur, más aún, que, no obstante los fundados (1) temores de absorción abrigados por los latinos respecto de la República angloamericana, concurrieran aquéllos á un Congreso, donde lo primero requerido era la presentación de temas que á todos pudieran interesar por igual, y cuyo programa mostrase que tal requisito esencial no se cumplía.

La primera iniciativa de los Estados Unidos no fué exclusivamente desinteresada ni romántica; el año 1880, el Congreso de esta República quiso estrechar los vínculos comerciales, mediante la construcción de un ferrocarril intercontinental; dicha Asamblea favoreció el nombramiento de una comisión, encargada de visitar con ese fin y el de explorar las voluntades de los respectivos Gobiernos de las naciones del Sur. Realizóse, efectivamente, dicho viaje, y acaso durante él juzgaron los emisarios que convenía dar á la iniciativa un aspecto más simpático para el generoso espíritu latino, uniendo á los designios puramente utilitarios que primitivamente les animaban (y que acaso fuesen indiferentes á los latino-americanos) alguna de aquellas nobles y elevadas ideas por cuya realización tanto había trabajado inútilmente Simón Bolívar. Así presentaron al Gobierno de Wáshington un informe, en el sentido de que si la invitación debía anunciar la discusión del intercambio comercial, no menos debía ocuparse de proyectar el establecimiento del arbitraje obligatorio para todos los conflictos internacionales (2).

En 29 de Noviembre de 1881, Mr. Blaine, Secretario de Estado de los Estados Unidos, invitó, en nombre del Presidente de la República, á todos los países independientes del Norte y

---

(1) V. el artículo de Manuel Ugarte, en *La Revue*, 1.º Mayo 1910.

(2) *La Nación*, diario de Buenos Aires, número correspondiente al 8 de Julio de 1910. Moore pasa en silencio este detalle en el ya citado Digesto. Sobre el arbitraje en los Estados latino-americanos, véase un artículo de Becker, en LA ESPAÑA MODERNA, número de Noviembre de 1903.



Sur de América, para tomar parte en las deliberaciones de un Congreso general que habría de celebrarse en Wáshington, el 24 de Noviembre de 1882, con el propósito de examinar y discutir los modos de evitar la guerra entre las naciones de América. Mr. Blaine añadía que era deseo del Presidente limitar la atención del Congreso á este único y gran objeto. Mas entonces era totalmente inoportuno pensar en reunir un Congreso pacífico, porque la situación de las Repúblicas no era pacífica, y hubo de sufrir aplazamiento la Conferencia intentada. Pero no se abandonó el intento; antes bien, se insistió nuevamente por los Estados Unidos, y en 28 de Mayo de 1888, el Presidente aprobó una ley, con arreglo á la cual fué convocada la primera Conferencia internacional panamericana, reunida en Wáshington durante el mes de Octubre del año siguiente.

Ocho asuntos figuraban en el programa de aquella Conferencia: de ellos, cuatro propendían á estrechar los vínculos comerciales entre el Norte y el Sur, mediante el fomento de las comunicaciones marítimas; unificación de sistemas métricos y monetarios, legislación general sobre propiedad comercial y proyecto de formación de una unión aduanera; otro trataba de uniformar las ordenanzas de sanidad exterior, y dos de los temas eran de carácter político, estudio de medios encaminados á conservar la paz de los Estados americanos, y proyecto de convenio de arbitraje obligatorio; el octavo y último tema permitía discutir en la Conferencia cualquier asunto relacionado con la prosperidad de las Repúblicas americanas, sometido por algunas de ellas á discusión.

De todos estos puntos, fácilmente se echa de ver que los comerciales interesaban primordialmente á los Estados Unidos (1); y que, fuera de los asuntos de sanidad, no resultaban de interés general más que la vaga cuestión de «medidas enca-

---

(1) De las trece resoluciones adoptadas por la Conferencia, diez tenían este carácter, una se refería á sanidad, otra á extradición de criminales y, por fin, otra versaba sobre el arbitraje.



minadas á conservar la paz», y la más concreta, del arbitraje: lo indefinido de aquel enunciado hacía que no fuese aventurado predecir la esterilidad del mismo, y en cuanto al arbitraje, los resultados no respondieron á las esperanzas formadas.

Sentábase en el plan de arbitraje aprobado por la Conferencia, el principio de que debía ser obligatorio en todas las controversias relativas á privilegios diplomáticos y consulares, límites, territorios, indemnizaciones, derechos de navegación, validez, interpretación y cumplimiento de Tratados, y en cualesquiera otros asuntos de controversia, siempre que las cuestiones en ellos implicadas no pudieran poner en peligro la independencia de uno de los países; pero, aun en este caso, si para éste era discrecional someterse ó no al arbitraje, era, en cambio, obligatorio para la potencia adversaria.

Pero resultó que México no aceptaba el arbitraje perpetuo, que Chile había indicado ya su opinión contraria á la inclusión de estos asuntos en el programa de la Conferencia, y además no quería poner nuevamente en tela de juicio sus adquisiciones de Tacna y Arica, al paso que el Perú deseaba dar al Tratado efecto retroactivo, para intentar la recuperación, mediante las armas diplomáticas, de lo que años antes había perdido en la guerra, y en vista de tales desavenencias, frustróse el logro de la sanción más importante adoptada en aquella Conferencia. Pero los Estados Unidos, aun siendo sabedores del fracaso de aquella su gestión, ratificaron el tratado de arbitraje, no por otra razón sino para poder, en todo caso, hacer valer su autoridad moral, que hubiera salido no poco quebrantada si en aquella Conferencia, de que habían sido alma directora, ninguno de los acuerdos hubiese conseguido la ratificación, á lo menos, de una Potencia.

\*  
\* \*

El verdadero derecho internacional americano se caracteriza por la afirmación teórica de tres principios: la doctrina de Monroe, el principio de confederación y el sistema de



arbitraje. Nada más natural, por consiguiente, que ocuparse de uno ú otro de esos asuntos en las Conferencias panamericanas, y de aquí lo justificado que en la primera de ellas estuvo el tema consagrado al estudio del arbitraje. Así, pues, nada de extraño tenía que el Gobierno de México tomase, pocos años después, la iniciativa, y, sin recibir inspiración de los Estados Unidos, convocase para el verano de 1896, en la ciudad de México, un Congreso internacional americano, cuyo objetivo principal era discutir la doctrina de Monroe.

Pero, probablemente, los Estados Unidos no vieron con buenos ojos esa especie de usurpación de atribuciones que intentaba México, y la osadía implicada en el hecho de que un extraño pusiese á discusión el alcance y significación de una teoría formulada en su propio país, y cuya interpretación juzgaban privilegio á ellos reservado. El tema era de extraordinario interés; mas lo que entonces ocurrió revelaba una dolorosa situación del espíritu internacional en las Repúblicas latinas. Los países á quienes más importaba que el principio de Monroe fuese discretamente aplicado y no se tradujese en la frase «América para los norteamericanos», eran las Repúblicas del Centro, y esas comparecieron el día de la convocatoria; los pueblos del Sur, á excepción de Venezuela, juzgábanse á cubierto de todo peligro por aquel lado, y no enviaron delegados á México; y en cuanto á los Estados Unidos, hasta el día 12 no comunicaban instrucciones á su representante diplomático para que asistiese (acaso más bien por cubrir la forma, ya que entonces no era posible ya celebrar la Conferencia); de modo que aquel intento evidenciaba dos resultados dolorosos: que los países latinos no deferían á las invitaciones de otro país latino si no iban moralmente apoyadas por los Estados Unidos; que éstos no querían patrocinar Conferencias no convocadas por ellos, y en las cuales fuese á tratarse de principios cuyos únicos intérpretes pretendían ser (1).

(1) Más tarde se ha mostrado que les disgusta igualmente el que por otros países se trate de deducir las lógicas consecuencias del principio



Este hecho del fracaso tiene además otra significación, que no debemos olvidar, si queremos darnos cuenta del verdadero carácter de las conferencias. Ya hemos visto que en los temas políticos de la primera no se llegó á ningún resultado práctico, y las sanciones útiles no versaron más que sobre los asuntos mercantiles. Ahora bien; cuando se convocó esta conferencia mexicana, el asunto trascendental era de carácter político internacional, y la Conferencia no logró reunirse, indudablemente, porque interesando á todas las Repúblicas, pero no habiendo entre ellas la necesaria unidad de criterio, presintieron la inutilidad de su discusión.

En la segunda y tercera conferencias, reunidas, respectivamente, en las ciudades de México y Río Janeiro, preponderaron los temas de carácter mercantil: en la de México, que tuvo lugar el año 1901, se votaron resoluciones convenientes al arbitraje y á las reclamaciones pecuniarias, pero las otras diez y ocho tendieron exclusivamente á la aproximación comercial del Sur al Norte, ó, mejor dicho, á la absorción comercial de aquél por éste. Bueno es saber que aquellos temas habían sido redactados por la Oficina internacional de las Repúblicas americanas, creada en Wáshington por la primera Conferencia, institución compuesta por los representantes diplomáticos de todas las Repúblicas, pero que está influída por los Estados Unidos, de tal manera, que más bien parece uno de tantos organismos administrativos dependientes del Gobierno de Wáshington, que no un centro internacional. Mas en el orden político, ya podríamos decir que no había más que un tema, el de las relaciones pecuniarias, porque respecto del arbitraje, perdió toda originalidad la deliberación de aquel Congreso, ya que se limitó á procurar la adhesión de América al Convenio de la Haya, y que no logró unanimidad de pareceres sobre cuestión tan importante. Pero comenzó á discutirse

---

antedicho: la doctrina de Drago, derivada de aquél, en cierto modo, halló muy fría acogida en las esferas oficiales de Wáshington.



el punto de las relaciones pecuniarias y su solución, mediante el arbitraje, asunto que más adelante debía dar no poco juego: por ahora no diremos sino que los Estados Unidos firmaron entonces, y ratificaron después, un convenio, según el cual los firmantes se obligaban, por término de cinco años, á someter al arbitraje (con preferencia al Tribunal de La Haya) toda reclamación por pérdida ó perjuicio pecuniario que pudieran presentar los respectivos ciudadanos, y que no pudiera ajustarse amistosamente por la vía diplomática, cuando la reclamación tuviera importancia bastante para garantizar el gasto del arbitraje.

\*  
\* \*

Si á la segunda Conferencia habían concurrido todas las Repúblicas americanas, no estaba, en cambio, tan bien dispuesto el ambiente al comenzar la tercera; Venezuela llegó á no enviar delegación alguna, no obstante el anuncio de discutirse un asunto que muy de cerca la tocaba: la doctrina de Drago sobre cobro activo de las deudas internacionales; y Brasil, en cuya capital se celebraba este Congreso, había suscitado temores entre sus repúblicas vecinas, porque se temía que la fuerza expansiva de este país intentara traspasar agresivamente los linderos políticos que le separaban de otros países; añádase á esto el temor y sospecha general de que la delegación norteamericana patrocinaba la implantación de un sistema llamado monitor, consistente en que las Potencias mayores ejerciesen vigilancia general sobre las menores, para domeñar sus turbulentas propensiones y conservar la paz, y se tendrá idea del estado de inquietud diplomática que reinaba cuando, en 23 de Julio de 1906, se inauguraban solemnemente en Río Janeiro las tareas de la tercera Conferencia panamericana.

En el orden mercantil se observaba que los Estados Unidos seguían constantemente su ya antigua política; nuevamente eran los Estados americanos llamados á deliberar sobre el fe-



rrocarril panamericano, aduanas, propiedad industrial, relaciones comerciales, sistema monetario y formación de estadísticas. De orden privado era la discusión anunciada sobre las leyes de naturalización, y por último, como asunto de derecho público figuraba la antedicha cuestión del cobro de deudas y la recién nacida doctrina de Drago, que tan fríamente había acogido poco antes la cancillería norteamericana.

Pero la misma suerte que había cabido á los grandes asuntos políticos verdaderamente vitales para la América latina, presentados á discusión en Conferencias anteriores, correspondió á este importantísimo tema: la Conferencia no se ocupó de él ni, por consiguiente, pudo llegarse á un acuerdo práctico, á pesar de que en ello iba implicada, tal vez, la posible independencia de las naciones latino-americanas. Ya se ha dicho que los Estados Unidos acogieron con extraña indiferencia la doctrina formulada por Drago á raíz del conflicto entre Venezuela y Alemania; cuando la cuestión se incluyó en el programa de la Conferencia de Río, y cuando iba á discutirse, toda la América del Sur aguardaba con ansiedad dos cosas: el sesgo que la República Argentina le daría y el modo en que la recibirían en los Estados Unidos. Pero á la expectación fundada de la América latina, la Conferencia respondió proporcionándole un tremendo desengaño: acordó no discutir el asunto y referirlo á la próxima Conferencia de La Haya, con el pretexto de que tratándose de deudas, no debían las Repúblicas americanas tomar acuerdos sin contar con los acreedores.

Pero tal razón era una falacia: la proposición de Drago no excusaba la insolvencia de los deudores, ni tampoco pretendía reducir la cuantía de las obligaciones, ni aun siquiera trataba de reglamentar los procedimientos cobratorios: se limitaba á decir que la percepción de lo debido no podía ser nunca motivo para atentar contra la independencia de las naciones americanas, y para esto no era preciso contar con ningún país europeo: «tanto valdría sostener que no pudo Monroe formular en 1823 su fecundo y sano principio de no intervención sin el



asentimiento y el acuerdo de las naciones que habían constituido la Santa Alianza» (1).

Nada de esto tuvieron en cuenta los congresistas de 1906, y nuevamente hubieron de fracasar las Conferencias en el aspecto político internacional. Ocupémonos ahora de la recientemente celebrada.

\*  
\* \*

Y llegamos en nuestro estudio, siguiendo el plan trazado, al examen de la cuarta Conferencia panamericana, celebrada en Buenos Aires durante los meses de Julio y Agosto últimos, coincidiendo con las fiestas del Centenario de la Independencia de las Repúblicas hispano-americanas.

El mero hecho de haber llegado ésta á reunirse, es una prueba palpable de la fuerza moral conquistada por los Estados Unidos, á pesar de sus mal encubiertas intenciones. Las Repúblicas latinas estaban extraordinariamente divididas: un asunto relativo á la demarcación de las aguas jurisdiccionales había dado lugar á rozamientos entre el Uruguay y la Argentina; esta última había tenido la desgracia de no zanjar definitivamente las cuestiones de límites pendientes entre el Perú y Bolivia; el laudo arbitral de España entre Perú y Ecuador no había ahogado por completo, antes bien, avivado, los gérmenes de discordia, ya añejos entre estos países; y el Paraguay continuaba teniendo en precario su frontera solicitada por dos demandantes limítrofes.

Y por si estos motivos de inquietud, zozobra y desasosiego, no eran bastantes para impedir que las Repúblicas latinas pudieran congregarse á discutir armónica y tranquilamente bajo la presidencia moral de los Estados Unidos, ahí estaban los dichos y hechos de esta República para sembrar la alarma entre aquéllas. El caso Allsop, ya examinado en estas páginas (2),

---

(1) Juan B. de Lavalle, en la *Revista Universitaria* de la Universidad Mayor de San Marcos, del Perú (*Rev. de Leg. Univ.*, Febrero 1910).

(2) Mayo de 1910.



había dado temores á Chile; México había tenido recientemente una grave dificultad, también relativa á reclamaciones pecuniarias, por fortuna encomendada al fallo de un tribunal arbitral, poco antes de inaugurarse la Conferencia; el Panamá veía muy amenazada la integridad de su soberanía, harto mermada ya por entonces, y los recientes disturbios de Nicaragua habían ocasionado muy fundados recelos sobre la verdadera política de los Estados Unidos respecto de la América Central.

Y si éstos eran los hechos de los Estados Unidos, las intenciones que real ó aparentemente manifestaban no eran más tranquilizadoras. El *Washington Times*, periódico oficioso, declaraba que los Estados Unidos necesitaban puertos y estaciones estratégicas en los alrededores del Canal por ambos mares, poniendo en entredicho la autonomía de la América Central, Colombia, Ecuador y Venezuela; *a Diplomatist*, en reciente libro, habiaba de las estaciones navales necesarias á los Estados Unidos en la bahía de Amapalá, y declaraba que la frontera meridional de su país no era ya Río Grande, sino el Canal de Panamá; y, finalmente, un periódico de Nueva York, *Las Novedades* (1), anunciaba que á la Oficina internacional de las Repúblicas americanas había sido presentado un plan de reparto de la América entre México, la Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos.

De aquí los recelos de unos, las envidias de otros, y la heterogeneidad de las representaciones enviadas á la Conferencia por las Repúblicas latinas en conjunto, comparadas con la delegación de los Estados Unidos. Un escritor, ya citado más arriba, Ugarte, ponía de manifiesto esta evidente causa de inferioridad: ochenta millones de angloamericanos enviaban una representación homogénea, con política definida é inexorablemente realizada: sesenta millones de iberoamericanos enviaban casi una docena de delegaciones diversas, sin unidad

---

(1) Escrito en español.



de aspiraciones, sin fijeza de política, dispuestas acaso al antagonismo y cuando menos á la contradicción recíproca, y cohibidas por la influencia invisible, pero no impalpable, lograda por la perseverante y abrumadora política yankee. Por eso las Repúblicas del Centro, temblorosas, acudían pasivamente, como fascinadas por la imperativa mirada de un sér superior á ellas, que parecía exigirles hicieran algo á cuyas consecuencias tenían gran temor, y un escritor de aquellas tierras, interpretando el sentir de sus paisanos, decía que los Congresos panamericanos eran comparables á reuniones de ratones presididas por un gato; frase hiperbólica, es verdad, pero que si lo era, en cuanto á la realidad de los hechos, no lo era tomada como expresión del sentir dominante entre los pueblos istmeños.

Por fin se logró salvar las dificultades y obstáculos que se oponían á la concurrencia de todas las naciones americanas: el prestigio de la República Argentina, bien ganado con sus años de paz, y cimentado con sus gestiones y sacrificios en pro de la tranquilidad y buena armonía de los pueblos hermanos y en defensa de sus derechos, expuestos, á veces, al atropello de los poderosos, pudo congregár á todos los países invitados, y comenzaron las sesiones con arreglo al cuestionario que de antemano, y según costumbre de otras Conferencias, había preparado la Oficina internacional de las Repúblicas americanas.

El programa comprendía los siguientes puntos: estudio de los informes redactados sobre los resultados de la tercera Conferencia; otro sobre el del Director de la Oficina internacional y medios de mejorarla; forma de activar la conclusión del ferrocarril panamericano (del cual no hay terminadas sino 6.444 millas, faltando aún la construcción de 3.672) (1); manera de fomentar las comunicaciones marítimas y de lograr la uniformidad en los documentos consulares, aduanas, censos y estadísticas comerciales; asuntos de sanidad exterior; ley uniforme

(1) Cómputo hecho por *La Nación*, diario de Buenos Aires, número de 21 de Agosto último.



sobre patentes y marcas de fábrica y propiedad industrial y literaria; modo de seguir en vigor los Tratados sobre reclamaciones pecuniarias ya expirados; ídem de fomentar el intercambio entre profesores y alumnos americanos y forma en que las Repúblicas americanas, á propuesta de la Oficina internacional, habían de celebrar la apertura oficial del Canal de Panamá.

Descontados algunos temas, que no se mencionan por referirse á cuestiones de protocolo y cortesía, y de organización de la Conferencia misma, échanse de ver dos omisiones: en primer lugar, desapareció ya la cuestión del arbitraje en general, contado justamente como una de las tres características especiales del derecho internacional americano (ya se había comenzado á soslayar el problema en anteriores Conferencias, al referirlo á las celebradas en La Haya), y además, ya no figuraba en el cuestionario aquella cláusula de años anteriores, en cuya virtud podían aportarse á la discusión los temas que cualquiera de los Estados allí acreditados juzgase conveniente suscitar.

De entre los temas restantes no hay más que uno de verdadero interés público internacional para todos los países: el relativo á las reclamaciones pecuniarias, y su solución mediante el arbitraje: era ésta una cuestión que podía llamarse candente y de actualidad (porque unos pocos meses apenas quitan este carácter en la vida de las naciones); las demás, ó interesaban primordialmente á los norteamericanos, ó bien representaban una especie de *capitis diminutio*, que decían los jurisconsultos romanos, en las personas de las Repúblicas latinas, pues no era otra cosa sino dejación de sus facultades el delegar en un organismo comercial y administrativo, principalmente subordinado al Gobierno de Wáshington, la forma en que cada país quería contribuir á las fiestas de inauguración del Canal (1).

---

(1) Adviértase que, dada la *tessitura* actual de los Estados Unidos, el día de la inauguración será tal vez triste presagio para algunos países latinoamericanos, más bien que de puro júbilo.



Dejando, pues, á un lado, el examen de todos los asuntos puramente mercantiles, porque no encajan dentro de la índole del presente artículo, vamos á examinar la labor de la Conferencia respecto de los otros puntos políticos.

Susurrábase de antemano, que las Repúblicas centrales deseaban aprovechar la ocasión de la Conferencia para formular ante ella una vigorosa protesta por la conducta que los Estados Unidos observaban en la reciente revolución nicaragüense. Tal anuncio sembró la inquietud y la zozobra entre las demás naciones, sobre todo cuando los norteamericanos hicieron ver oficiosamente su desagrado por tales anuncios. Parecía difícil conjurar la tormenta que se avecinaba, cuyas proporciones amenazaban ser mayores, porque, según se decía, no eran las mismas Repúblicas Centrales las que suscitarían la cuestión, sino una de las del Sur, acaso Venezuela, con lo cual se daría quizás motivo para una unión moral entre el Centro y el Sur de América, causándose así entorpecimiento al trabajo de los Estados Unidos. Pero la República Argentina, interesada en que no fracasara la Conferencia, tanto más, cuanto que á ella había correspondido el honor de acogerla en su capital, logró hacer valer el argumento de que tal asunto no figuraba en el número de los propuestos á la Conferencia, y consiguió que el peligro se desvaneciera.

Pero con ello quedaba en absoluto mermada, ya que no arrebatada, la iniciativa á los Estados allí reunidos. Porque si el deseo de uno de ellos no había podido realizarse, so pretexto de no figurar en el cuestionario ni haber un artículo que permitiese, como en anteriores Conferencias, deliberar sobre temas no previstos, quedaba cerrada la puerta á todos los demás países para llevar al ámbito de la Conferencia los asuntos que juzgase vitales. Así, Argentina hubo de prescindir, con gran disgusto suyo, de ofrecer á la consideración de aquel Congreso diplomático la conveniencia de adoptar acuerdos internacionales contra el anarquismo. Y sobre todo, y esto es lo más significativo, esas Conferencias quedaron desde aquel momen-



to—de seguir ya con tal criterio—convertidas en una reunión de Estados, moralmente congregados á la voz de mando de los Estados Unidos, para hablar de lo que éstos tuviesen á bien disponer.

Pocos días después de inaugurarse la Conferencia, hubo tres países, Chile, Brasil y la Argentina, que pretendieron proponer á la Conferencia votase una proposición en honor de la doctrina de Monroe. Por cierto que los Estados Unidos mostraron su conformidad con la idea, á pesar de no haberse incluido en el cuestionario; pero, no obstante tan valioso apoyo moral, fracasó el intento, pues no hubo unanimidad de pareceres, y además el proyecto estuvo á punto de producir serio disgusto entre los pueblos sudamericanos, y sólo mediante sacrificio, hecho por la República Argentina en aras de la concordia general, retirándose la proposición, se logró que el amenazador nublado se disipase.

Graves consecuencias pueden ser deducidas de un incidente al parecer nimio y sin trascendencia, y hemos de indicarlo, siquiera sea someramente, porque constituyen un detalle de importancia, revelador, en primer lugar, de lo que antes indicamos sobre la falta de unidad en las ideas político-internacionales; falta de cohesión internacional, que tal vez en su día impida la acción defensiva común de las Repúblicas; y, finalmente, cómo se probaba una vez más que las Conferencias panamericanas no podían abordar el estudio y discusión de problemas de política internacional.

En efecto; el propósito no era en apariencia otro que votar la solemne adhesión de las Repúblicas, reunidas en Conferencia, á la doctrina de Monroe; pero acaso latía en el fondo del propósito algo más: tal vez se pensaba en definirla, quizás inconscientemente renacía el espíritu de la abortada Conferencia de México, á que anteriormente hicimos referencia, y quizás, inconscientemente también, los Estados Unidos no juzgaron propio el oponerse á un implícito reconocimiento de su jefatura moral, pero tampoco quisieron fomentar demasiado



la idea, tal vez para evitar que, con ocasión de discutir la fórmula de adhesión, trataran de interpretar unos principios cuyo alcance se juzgaban únicos dueños de medir.

Va siendo largo este artículo, pero ya quedan pocas palabras por decir; afortunadamente, las que restan apuntarán una sanción útil de la Conferencia: ésta propuso la abrogación de los Tratados convenidos sobre las reclamaciones pecuniarias y su sustitución por uno nuevo, en que se fijasen claramente los casos en que una demanda de esta índole podría ocasionar en derecho una reclamación diplomática.

Parece ser que en los Tratados antiguos no se consignaba con la necesaria claridad la improcedencia de la vía diplomática para ventilar estas cuestiones, de tal modo, que á las dudas ya existentes desde que Drago formuló su conocida doctrina, fundadas en la indeterminación del concepto de deuda pública, deuda contractual y deuda delictiva, se añadía la falta de precisión en el señalamiento de requisitos, sin cuyo previo cumplimiento no era lícito á los Estados prescindir de la vía diplomática y del arbitraje, y acudir á los medios no pacíficos para lograr la satisfacción pretendida.

Alegaban los Estados Unidos, que tal abrogación era innecesaria, bastando al efecto renovar los tratados próximos á expirar, por cuanto, á su modo de ver, eran éstos lo suficientemente explícitos para no dar lugar á dudas sobre la improcedencia de los medios no pacíficos en tales cuestiones. Sorprendente era, en verdad, semejante afirmación para ser lanzada ante un Congreso de Naciones poco antes alarmadísimas á causa del sesgo dado en esta República á ciertas demandas pecuniarias. Mas al fin triunfó el parecer de las Repúblicas latinas, unidas esta vez por la reciente dolorosa experiencia de Chile, y los Tratados antiguos quedaron sin vigor, siendo sustituidos por un proyecto que clara y terminantemente excluía el procedimiento no pacífico de entre los utilizables en derecho de gentes para resolver las reclamaciones pecuniarias.

\*  
\* \*



Sin más asuntos de relieve ni mayores incidentes, celebróse al fin, en 30 de Agosto, la sesión de clausura de esta Conferencia, la más larga de cuantas habían venido celebrándose. Ha llegado el momento de hacer un balance de sus resultados prácticos.

En el orden comercial, han sido quizá de alguna entidad, siempre encaminados, en verdad, á lograr la posible aproximación del Sur al Norte. En el orden público internacional, apenas lograron otra cosa que aclarar un punto dejado en la penumbra por la Conferencia de Río Janeiro; los Estados Unidos no lograron disipar los recelos que sus recientes hechos suscitaran; las Repúblicas latinas no han visto alborear todavía el sol de una idea que las una fuertemente y las haga llevar criterio uniforme á las Conferencias, y la paz interamericana continúa desgraciadamente siendo una realidad fugaz, tan pasajera, que apenas podemos explicarnos cómo Fried, convencido pacifista, ha podido decir recientemente (1) que mientras en Europa el estado de paz es transitorio, allí, en el Nuevo Mundo, es regla general.

El escepticismo de la *Deutsche Tager Zeitung* se confirmaba: la prensa bonaerense tenía que reconocer el desencanto producido en América, no obstante haber sido tan mezquinas las esperanzas previamente puestas en la Conferencia, y cuando los insignes plenipotenciarios americanos regresaban á sus países hallaban, unos las mismas rivalidades diplomáticas de antaño, y otros tan amenazada como antes la integridad de sus Naciones, por aquel poderoso fantasma cuya sombra viene avanzando secular, buscando hacia el Sur la expansión que fuerte mano le impide pretender en el Norte.

PÍO BALLESTEROS

---

(1) *Pan-Amerika*, Berlín, 1910. Citado en la *Revue de Droit international*, núm. 4 de 1910.



# RECUERDOS

---

Dejamos, en el artículo anterior, frente á frente á la muchedumbre del mitin, compuesta de progresistas, demócratas y republicanos federales, por una parte, llenando como enjambre humano butacas, palcos y galerías; y por otra, á D. Patricio de la Escosura, dispuesto á dirigir su palabra, siempre elocuente y vibrante, á aquel público que rebosaba por todós sus poros pasión y violencia y odio contra el Gobierno.

La situación de D. Patricio, según lo que hemos explicado, era difícilísima; sobre él pesaba el anatema del viejo partido progresista, y, aunque injustamente, la acusación de renegado, cuando no de traidor.

¿Qué iba á decir D. Patricio, y cómo le iba á recibir la multitud?

\*  
\* \*

Se puso en pie Escosura, se adelantó al proscenio con el sombrero puesto, y en llegando, se descubrió.

Todos los que hasta entonces habíamos usado de la palabra, habíamos ejecutado la misma maniobra; y siempre el público había gritado lo mismo: «No, no, que se cubra; hace frío, hace aire; que se cubra, que se cubra.»

Cuando se descubrió D. Patricio, se repitieron los mismos gritos.



El público no le conoció, porque hacía muchos años que había perdido la costumbre de verle.

Para el público era un orador más; y sin aplauso, pero sin hostilidad, volvió á repetir la fórmula: «Que se cubra, que se cubra.»

D. Patricio se cubrió.

Y adelantando unos pasos para que le vieran mejor, volvió á descubrirse, con cierta majestad, y con voz poderosa, vibrante, simpática y llena de emoción, pronunció estas palabras, que resonaron claras y distintas:

«Señores: me he descubierto una vez ante la majestad del pueblo de Madrid; permitidme que me descubra otra ante su inmensa generosidad.»

Y dobló la cabeza, inclinó el cuerpo, acentuó el saludo, separando los dos brazos, y quedó en silencio.

Entonces el público le conoció, y por todas partes se oyeron voces: «Es Escosura, es Escosura, es D. Patricio.»

Sí; era D. Patricio, el que en otro tiempo fué el ídolo del pueblo y de las clases populares, el ministro de los dos años de las Constituyentes, el amigo de Espartero, el que en el año 56 estuvo en las barricadas; el que en un manifiesto famoso, en nombre del Duque de la Victoria, había llamado traidores con todas sus letras á los unionistas, condensando todas las iras de todo un partido.

Sí, era la voz de Escosura, aquella voz que el partido liberal había oído tantas veces con estremecimientos eléctricos; el que en el Parlamento, en la cuestión religiosa, y combatiendo á la curia romana, había dicho entre frenéticos aplausos algo parecido á esto:

«Señores diputados, representantes de la Nación: si esas pretensiones triunfan, estáis aquí demás.

Legisladores: nada tenéis que hacer; idos de aquí, que en Roma os harán las leyes.»

Era la voz que, en aquella otra sesión que antes relatába-



mos, había empezado su discurso deshaciendo una conjura hábilmente preparada con este arranque tribunicio:

«Yo he oído el clarín de mis amigos en el campo de mis contrarios.»

Y su voz, en efecto, había instantes en que tenía vibraciones de clarín guerrero.

Todos estos recuerdos debieron pasar por encima de aquella multitud, predisponiéndola á la generosidad.

Y ¡qué habil el principio de su discurso!

Daba por supuesto que le habían conocido, y que con inmensa generosidad le habían perdonado; y una multitud, que es un sér colectivo, lleno á veces de malas pasiones, pero sublime otras veces, no se arrepiente de su generosidad, ni discute si fué ó no fué generoso.

Fué generoso, perdonó; lo dice D. Patricio, y allá está inclinado ante el público, mostrando en sus ademanes su profunda gratitud.

Y el público rompió en un aplauso estruendoso, y el pasado se dió al olvido, y D. Patricio habló como siempre y obtuvo un triunfo más.

Fué una escena breve, rápida, que es difícil describir, pero que en todos produjo profunda emoción.

\*  
\*  
\*

Claro es que aquel mitin fué lo que no podía menos de ser: un mitin eminentemente revolucionario, en que ni se pronunció el nombre del Rey, ni nadie habló contra D. Amadeo; pero, sin que nosotros pudiéramos evitarlo, las acusaciones, las censuras, los apóstrofes, las violencias, pasaban por encima del Gobierno y llegaban hasta el Monarca.

Aunque sólo se dispare contra el blanco, es peligroso ponerse detrás, aun á mucha distancia, porque á veces el proyectil, sin dar en el blanco, pasa por encima y vá más allá por elevación.



Yo conservo de aquel mitin dos recuerdos opuestos y vivísimos.

Un recuerdo muy grato, y á la vez un remordimiento.

Un recuerdo muy grato, digo, porque, como orador, tuve un triunfo ruidosísimo.

No es que me enorgullezca del triunfo, que ante Asambleas populares, bien fáciles son triunfos de esta clase.

Hablando muy mal del Gobierno y de todo lo que el Gobierno pueda hacer, acusándoles ante Dios y ante la Historia, y pintándoles como monstruos dignos de execración y de eterno castigo; en suma, dando, con voz clara, forma ardiente á la pasión de la muchedumbre, la muchecumbre aplaude, y el aplauso tiene por medida la violencia del orador.

Pero, aunque yo sepa esto, y aunque no sea propenso á la vanidad, al fin y al cabo, de masa humana estoy fabricado.

Es, por lo tanto, para mí muy grato el recuerdo de aquellos aplausos que sin cesar resonaban.

Verdad es que yo di gusto á los señores, ó, si se quiere, á los ciudadanos, diciendo horrores del Gobierno; de todo lo malo que sucedía en España y sus alrededores, ó, si se quiere, en sus Colonias, el Gobierno tenía la culpa.

De la insurrección cubana, el Gobierno era responsable.

Del fusilamiento de aquellos infelices estudiantes en el cementerio de la Habana, también; y por cierto, que estos párrafos de mi discurso, que fueron estrepitosamente aplaudidos, me costaron, algunos meses después, un conato de desafío.

Del decreto de suspensión de sesiones, y del decreto de disolución, y del falseamiento de todo régimen constitucional, es claro que al Gobierno le echaba yo la culpa, porque ambos decretos tenían la firma del ministro responsable; pero esto me llevaba como por la mano á hablar de influencias palaciegas y de camarillas, á usanza de los tiempos pasados.

Y aquí lancé al auditorio un párrafo de los más violentos de mi discurso.

«Se conoce—dije yo—que los vientos tempestuosos de la



revolución de Setiembre no han oreado bastante el palacio de Oriente.»

Y aquel fué el momento álgido del mitin.

Tuve el triste honor de dar la nota más alta.

Y en verdad que este recuerdo me entristece, porque aunque yo, en todo mi discurso, quise respetar á D. Amadeo, el público interpretó mis frases en el sentido más revolucionario.

Pero ¡qué difícil es á cualquier orador no ponerse al unísono con el público!

En fin, aquello pasó.

Si hubo pecado en mí, que Dios me tome en cuenta el arrepentimiento.

\*  
\* \*

Creo haber dicho que otro episodio importantísimo de aquellos tiempos recordaba.

Pero fué más que episodio.

Fué acto trascendental, enlazado íntimamente con la acción viva y palpitante que en España todos, grandes y pequeños, estábamos representando.

Un día, en el Parlamento, creo que fué al día siguiente de una recepción en Palacio, á la cual asistió nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, manifestó brevemente, pero como resolución inquebrantable, que renunciaba á la Política, que se retiraba del Parlamento, y que se iba á Tablada.

Ni entonces, ni nunca, explicó el motivo supremo de esta resolución; al menos yo nunca le he oído explicarlo.

Se contaban muchas cosas; pero eran cuentos ó invenciones ó sospechas.

Se decía que D. Manuel había adquirido el convencimiento de que íbamos á la revolución, y que no quería contribuir á derribar á D. Amadeo.

Se refería también que, en la recepción pública que antes citaba, habían celebrado el Rey y D. Manuel una conferencia,



de la cual dedujo Zorrilla que D. Amadeo estaba resuelto á no llamar al Poder á su partido.

Hubo quien insinuó que en aquella recepción, D. Amadeo había dirigido algunas frases duras á Zorrilla, que éste no quiso tolerar.

Muchas cosas, pues, se forjaban; pero la causa verdadera de resolución tan extraordinaria, yo la he ignorado siempre.

El caso es que D. Manuel Ruiz Zorrilla cumplió su palabra, marchándose á su posesión de Tablada por el ferrocarril del Norte.

A despedirle fuimos á la estación diputados, senadores y una gran masa del pueblo.

Despedida triste y silenciosa.

Mucha emoción, muchos abrazos, muchos apretones de manos entre los que se iban, porque algunos acompañaban al jefe, y los que nos quedábamos.

Apenas se cruzaba alguna frase suelta: «¡Cómo nos deja usted, D. Manuel! ¡Qué va á suceder aquí! ¡Qué hará el Rey! ¡Pobre España!

¡Adiós, D. Manuel, adiós!»

Y el tren arrancaba, entre vivas á D. Manuel y á la libertad.

Cuando el tren se perdía de vista y se restablecía el silencio, D. Patricio Escosura levantaba los brazos y decía con voz que resonaba en la estación: «¡Me parece que no se va solo!»

Un aplauso atronador acentuó las palabras del gran tribuno.

Y nos íbamos acercando al fin de la penúltima etapa de la nueva dinastía.

Tenía razón Escosura.

D. Manuel no se iba solo.

En visión profética, todos creíamos ver que el Rey le acompañaba.

\*  
\* \*



Bien se comprende que en la milicia, como en la política, cuando el jefe supremo desaparece, el ejército se desorganiza.

Sin Zorrilla, el partido zorrillista, en breves días presentó síntomas de inevitable disolución.

Abandonar Zorrilla á su partido, era como decir á todos: Esto ha concluído, no tengáis esperanzas; queda roto todo lazo de concordia con la nueva dinastía; cada uno de vosotros puede hacer lo que le dicte su conciencia.

Y los síntomas de disolución se acentuaron.

Unos soñaban con formar un nuevo partido.

Otros, con unirse á los republicanos; algunos soñaban, soñaban con la República, pero con la República unitaria, de la cual, á decir lo cierto, no conocíamos más que un ejemplar, á saber: García Ruiz.

Porque en las Cortes Constituyentes hubo dos ejemplares: García Ruiz y Ruano; pero este último se había muerto.

De modo que, por entonces, como republicanos unitarios no hubiera habido más en España que los zorrillistas que hubieran levantado esta bandera.

Y todo el mundo decía: Es preciso hacer algo, tomar una resolución, organizarnos de nuevo si podemos, ó nombrar un jefe, ó franca y resueltamente dar la voz de rompan filas, y que cada uno se vaya á su casa ó adonde quiera.

En suma: el partido liberal sentía agitaciones internas, propias en tales casos de todo organismo, pero agitaciones, no del alumbramiento, sino de la descomposición y la muerte.

En cambio, el partido imperante, los conservadores, ó, dándoles un nombre más práctico, los ministeriales, estaban bañándose en agua de rosas, como vulgarmente se dice, al presenciar la retirada de nuestro jefe y la situación extrema del partido.

Parece que fuimos tocados de demencia desde que quisimos establecer en España el régimen constitucional, y digo de demencia en este sentido.

El régimen constitucional clásico, porque de otros moder-



nismos tendríamos que hablar de otra manera; pero el clásico, el genuino, el importado de Inglaterra, supone dos partidos, como el cuerpo humano se sostiene sobre dos piernas.

Pues en España cada partido se ha regocijado con la anulación del otro, como si una pierna celebrase como victoria la destrucción de su compañera.

En España siempre hemos tenido la tendencia, con raros períodos excepcionales, á sostener la máquina del Estado sobre un solo partido, de donde resulta que siempre hemos marchado cojeando.

Los moderados querían extirpar de raíz al partido progresista, y se pasaron veinte años ó más en esta insensata tarea.

En cambio, los progresistas, si no hicieron otro tanto, es porque les faltó ocasión.

Una sola excepción puede citarse hasta tiempos recientes; que de tiempos recientes no hemos de hablar por ahora, hasta dentro de ocho ó diez años, si es que en tal fecha continuó estas crónicas.

Y dicha excepción fué la que ofrecieron Cánovas y Sagasta; y sea en honor suyo.

Los partidos turnantes, dentro del régimen clásico, deben hacerse la guerra, deben luchar, deben matarse; pero de mentirijillas, como luchadores de circo.

Porque si se matan de veras, al día siguiente no puede continuar la función, y las funciones y las cosas públicas son permanentes.

Así, pues, nuestro partido agonizaba, y los ministeriales celebraban nuestra agonía.

¡Insensatos!

La nuestra era la suya.

No inmediata la nuestra, como todo parecía indicarlo, pero muy próxima la de ambos.

¡Querían que D. Amadeo marchase sólo con el partido conservador!

\* \*



Al fin y al cabo, los jefes de nuestro partido, comprendiendo que en situación tan angustiosa no se podía seguir, convocaron una gran Asamblea.

Asamblea á que deberían acudir, como de costumbre, diputados y ex-diputados, senadores y ex-senadores, comités de provincia, delegados; en suma, todos los elementos que pudieran y debieran representar al partido.

¿Qué iba á resultar de aquella Asamblea?

A punto fijo, nadie lo sabía, pero todo el mundo lo adivinaba: la muerte del partido monárquico liberal, un gran refuerzo para los republicanos y un golpe mortal para la dinastía.

En suma, el caos.

El caos para aquel momento histórico.

Que cada momento histórico tiene su caos propio, y dispuesto á entrar en funciones.

Y en España, de este producto tenemos repletos los almacenes nacionales.

Por fortuna, es cosa tradicional, y hasta bíblica, que de todo caos brota la luz.

Y así en nuestra querida España, el caos y la luz turnan pacíficamente en el Poder.

Se convocó, pues, la Asamblea magna.

Expectación, comentarios; y los ministeriales, dispuestos á presenciar el despedazamiento, mejor dicho, el suicidio de sus hermanos en Cristo y compañeros en la revolución.

¿Qué hacía yo en aquellos días?

No me acuerdo.

Probablemente, estudiaría algún libro de Matemáticas, ó calcularía algún puente para la línea de Cáceres, ó haría mi visita diaria á casa de Martos.

De dramas, no hay que hablar; porque en todos aquellos años el germen dramático dormía en el caos.

Y hasta había perdido, hasta cierto punto, mi afición al teatro.



Del teatro, no me acordaba; un pequeño eclipse.

Llegó el día de la Asamblea y me dirigí á la Tertulia progresista, que es donde debíamos reunirnos, si mal no recuerdo.

El salón, pasillos y piezas inmediatas, todo macizo de correligionarios.

Martos en la presidencia; y Martos estaba hablando, con su voz clara, simpática, noble, artística, con severidad clásica.

¿Qué decía Martos?

Si el lector tiene curiosidad por saberlo, será preciso que espere al artículo próximo.

JOSÉ ECHEGARAY



# HISTORIA DE ESPAÑA

---

La revolución política impuso actitudes en España el año 1837. Se entabló la lucha entre *modernistas* y *estacionarios*, entre la evolución lenta y la revolución rápida, entre los *monopolizadores* gubernamentales y los *desheredados* avanzados, entre los partidarios de Don Carlos y los partidarios de Doña Isabel. Como sucede siempre, influyó sobre los acontecimientos la representación económica. Para dirigir ésta, apareció un político, quien, por instinto de conservación, decidió aportar en favor de los liberales la inmensa propiedad que había de bienes amortizados en todas las fundaciones de siglos. La desamortización se hizo apresurada, por urgentes necesidades del Erario y por los apremios de tener partidarios constitucionales. Mendizábal se puso al frente de éstos para organizarlos en el orden económico.

Realmente, había que cambiar todo el sistema administrativo, reformándolo; como se hacía con el régimen político bajo las influencias novísimas que habían sido importadas de Francia, en parte, y de Inglaterra, no pocas, aunque de esta nación con menos exactitud, por lo mismo que las costumbres privadas y públicas, las propagandas filosóficas, las políticas y las económicas inglesas se adaptaban con dificultad á la manera de ser de la nación española. Para convencerse de esto, basta con la lectura de la *Gaceta Oficial*. Aquellas discusiones, tan



fuera de la realidad, en cierto modo, de las Cortes, sin parecido con las actuales. Como dato, recordamos que las discusiones parlamentarias empezaban á las doce de la mañana, y se levantaba la sesión antes de las cinco de la tarde, siendo presididas por el inolvidable Argüelles.

Tan singular fué en el año 1833 la vida en España, que se lee en la *Gaceta* de Mayo de este año un estado de las Deudas públicas de Europa. ¿Y cuándo para la vida nacional?

Precisamente en época que estaba la patria comprometida en guerra, los defensores de la Constitución combatían con los defensores del absolutismo; los defensores de la Iglesia sometida, con los defensores de la Iglesia independiente; los defensores de la propiedad desamortizada, con los defensores de la propiedad amortizada. Cuando luchaba la Metrópoli con sus Colonias, que combatían por su independencia; cuando aceptaba España el apoyo armado del extranjero para conseguir afianzar el triunfo de Doña Isabel II; cuando las Cortes votaban favorablemente lo que condenaba Juan Bautista Say, contribuciones y empréstitos extraordinarios; cuando se quería la supresión de diezmos y primicias; cuando el secretario de la Hacienda decía: «Yo no puedo menos de convenir que el sistema de los arriendos ha contribuído á hacer odiosa la contribución de diezmos»; que tan de manifiesto se ponían los abusos cometidos en daño de la Hacienda pública, beneficio de los arrendadores y ruina de los contribuyentes.

No puede desconocerse que los acontecimientos políticos tienen un valor económico. En España, el año 1837, siguió afligiendo al país la guerra entre cristinos y carlistas. En las Cortes estaban apasionados los ánimos, discutiendo la nueva Constitución; suprimiéronse las Ordenes monásticas á impulsos de las circunstancias políticas, y, para pacificar la situación pública, se dió una amnistía, que no fué bastante para evitar motines en algunas provincias; destacando la turbulencia de Pamplona, los carlistas amagaron amenazar á Madrid. Al fin, en el año 1838, se celebró el Convenio de Vergara, después de



mucho derramamiento de sangre, y de perder la riqueza privada y pública muchos millones.

La labor económica que empezó el año 1837 acentuó su desarrollo el año 1845. Como las consecuencias del año 1833 se tocaron en el año 1837. Airosa y sacrificada España á las Potencias de mayor poderío en Europa, sin embargo, pudo aún pensar en el mejoramiento de su orden económico. De la Hacienda pública se encargó reformarla el político D. Alejandro Mon, creando un nuevo régimen tributario, al que sometió la legislación de mayorazgos, los bienes desamortizados, la propiedad urbana y toda manifestación de riqueza en inmuebles. La riqueza imponible hubiese sido más cuantiosa, de no haber taladores de los montes públicos; tierras de regadío se convirtieron en tierras de secano, algunas, y otras tierras de secano quedaron convertidas en terrenos baldíos.

Además, la guerra civil obligó á abusar del crédito; los apuros del Tesoro público obligaron á solicitar empréstitos; los abastecimientos militares fueron explotados por intermediarios; naciones que se llamaban amigas hacían pagar carísima su amistad, sin preparación de estudios económicos; si mal estaba administrada la Hacienda pública de la Metrópoli, peor era la administración colonial. Los Ministros de Hacienda y los partidos políticos á que cada uno pertenecía, desde el año 1833 al año 1845, estaban sometidos á las imposiciones políticas; no había sosiego para estudiar ningún plan económico, llevarlo á la práctica y experimentarlo.

Los clásicos de la escueta Economía, difundidas sus ideas, eran mejor ó peor interpretadas. Nuestro Flórez Estrada propagaba la verdad, pero con errores. De todo se aprovechaban los especuladores. Y, sin embargo, pudo inaugurarse el progreso de los intereses materiales, más que nada, por iniciativas particulares.

Un obstáculo ha sido en España para el progreso el desdén con que han sido miradas las cuestiones económicas, según frase de Villaverde, muy comentada. En la Hacienda pública no



han faltado notabilidades que cuidasen de su perfeccionamiento; mas su acción estuvo siempre cohibida por los políticos, que han figurado caudillos de huestes importantes en el campo de la política. Unas veces fué la Revolución que se impuso, utilizando, entre otros medios, el de la Milicia nacional; otras veces ha sido la imposición personal, ya del militarismo, ya del clericalismo, ya del racionalismo. La evolución, valiéndose sus árbitros del monopolio, bajo diferentes aspectos con que puede presentarse privilegio; los arrendamientos onerosos de una ú otra renta del Estado, la misma ignorancia de quienes han sido llamados á tomar parte en la Administración de la Hacienda pública; las discordias entre personas y colectividades, han enconado los ánimos, soltando con toda licencia las furias de las pasiones violentas.

Ello es verdad, que el año 1845 la reforma tributaria de Mon fué un gran paso para que pudiese mejorar en equidad la Hacienda nacional. La reforma económica coincidía con la Constitución del mismo año 1845. El título XII, artículo 75, obligaba á presentar al Congreso de los Diputados el presupuesto general, planeándose en el proyecto del Ministerio lo que era imposición del tributo, su recaudación y su inversión. Mas venía luego la realidad, viéndose en la práctica, por más de un motivo, que la injusticia desvirtuaba el pensamiento primordial, como fué declarado ante el Poder legislativo. Habiéndose defraudado, en parte, las esperanzas de la nación por el partido progresista, con la milicia ciudadana, esto es, con el pueblo inconsciente armado, el partido moderado, alardeando de mejor gobernante, buscó apoyo en las Sociedades Económicas, Liceos, Ateneos y Corporaciones de crédito, ó sea bancarias, más ó menos *anónimas*.

Es verdad que fué llevada al Parlamento la cuestión de economías, fijándose la atención parlamentaria en reducir los gastos por la cantidad de 100 millones de reales; de ellos se quiso que la economía se hiciese, en el ramo de guerra, de 20 millones. A esto de los 100 millones hizo pensar la miseria



general que affligía al país; lo que no podía menos de ser así, por las guerras civil de la Península y de las Colonias, iniciándose entonces la separación de la Isla de Cuba. También los *pronunciamientos*, perturbando el orden, ocasionaban gran daño á la riqueza de la Península, contribuyendo en parte las discordias de Portugal, y en cierto modo la contienda airada de Narváez con el Embajador inglés Bulwer. Por lo mismo que la Constitución ponía la Deuda pública bajo la salvaguardia de la Nación, tan ventajosa garantía atrajo especuladores, y ocasionó muchas *ficciones*, por las que, con el tiempo, se sufrieron desengaños.

El Ministerio Narváez, el año 1845, representó, más que nada, una situación de fuerza; pero que en su período de mando se señalaron hechos como el fusilamiento de Zurbano, General que se había significado en la vida político-militar. Coincidió con la supresión del Jurado, quedar sometidos los delitos de imprenta á un tribunal especial. No pudo ser de mucha duración el Ministerio Narváez, sucediéndole el año 1846 el Ministerio Istúriz; entonces la insurrección apareció, en són de protesta, en Galicia. Entonces, esto es, en el año 1846, se resolvió la cuestión magna, la cuestión *batallona* del casamiento de Isabel II con su primo, que fué aceptado con benevolencia; no así la del casamiento de la Infanta Fernanda con el Duque de Montpensier, contra el que protestó Inglaterra. Así resultó un error más de la política española internacional, que venía imponiéndose desde el reinado en Francia de Luis XIV. Como vamos á ver, desde el punto de vista económico; no obstante que al progreso nacional no hubo obstáculos que se opusieran á su marcha, si lenta, constante.

En la Historia de España del siglo pasado hay un período, siquiera fuese breve (desgracia frecuente), en la que representó un papel importante el departamento de Hacienda; don Juan Bravo Murillo, político probo, laborioso, modesto, pero que quiso ó desconoció los días políticos en que vivía. Tal vez hubo de adelantarse á su tiempo, al querer que la influencia



política civil prevaleciese sobre la militar. Y hubo Generales, con buena hoja de servicios en repetidas campañas, que le obligaron á retirarse del Ministerio de Hacienda, desde donde Bravo Murillo se proponía introducir reformas en los gastos del Estado, ordenar la Administración pública y perseguir á algunos intrigantes.

Bravo Murillo decía: los proyectos de reformas de 1852, lo mismo que el Estatuto de 1834, lo mismo que la Constitución de 1837 y la del 45, lo mismo que la reforma de 1857, así como todas las Constituciones y reformas que puedan venir, tienen defectos. Esto que creía Bravo Murillo, no supo practicarlo, al hacerse la ilusión de conseguir formar unos presupuestos nivelados.

Por decreto de 24 de Enero de 1851, los Presupuestos generales del Estado fueron los siguientes: Ingresos, 322.249.216. Gastos, 343.474.361 de pesetas. Los gastos presupuestos se distribuían en las principales partidas como sigue:

Pesetas 39.033.450 en el año 1850, ya fueron en el año 1851, 52.845.872 de Deuda pública. Guerra, 77.552.122 y 70.596.717, respectivamente. Marina, 16.878.919 y 20.958.495 en los respectivos años. Gobernación, 11.954.442 y 15.764.894 en los dos años citados.

Deuda pública y Gobernación representaban un período de evolución económica, iniciados vastos proyectos de obras públicas.

Guerra y Marina eran consecuencia natural de discordias, que habían sido llevadas al terreno de las armas. La influencia militar preponderante, por la fuerza de las cosas, y como organismo administrativo que superaba en poder á los demás, sus exigencias ó sus necesidades eran atendidas preferentemente. También había sus apremios justificados, por ser el servicio militar de los que no daban espera, como no la dan ahora. Si es necesario, de alta política, poder alternar con las demás naciones donde se habla de la *paz armada*. Viéndose que la Nación con más y mejores fuerzas de combate por mar y por tie-



rra es la más atendida; viéndose que los progresos científicos donde se utilizan más es en la aplicación para eventualidades de guerra, que para costumbres pacíficas y civilizadoras. Como que hemos llegado á ordenar el servicio militar obligatorio, en contraste con las Exposiciones internacionales y los Congresos de la paz.

Bravo Murillo no fué hombre de su tiempo. Fué un buen ciudadano.

El aumento de la riqueza nacional, juzgándola por el aumento del Presupuesto del Estado, es seguro.

En el año 1863 las formalizaciones por indemnización de derechos de Aduanas del material de obras públicas fué como sigue, en los años siguientes:

INGRESOS	AÑOS			
	1859	1860	1861	1862
Millones de reales.....	267	303	428	566

Presupuestos de los años siguientes.—Millones de reales.

	AÑOS		
	1859	1860	1861
Importe de los ingresos realizados.....	1.804.886.000	1.847.121.240	1.830.669.696
Pagos.....	1.843.892.404	1.858.978.016	1.938.393.445

Resulta en los tres años un déficit de reales 158.586.394, que no ha podido justificarse como gastos reproductivos; por consiguiente, el déficit ha tenido que ir en aumento.



La evolución económica venía siendo, más que nada, política. Mas en el año 1869, si tenía algo de política, no tenía menos de social; con la agravante de los altos derechos arancelarios que fomentaban el monopolio, con éste y por éste, se aumentaba el lujo; del lujo sobrevenían mayores necesidades, que habían de originar apuros en las familias, y destacar mayormente los contrastes. Los incentivos para la lucha, creyéndose posible lo irrealizable, no poco contribuyeron para que creyese el pueblo que podían vulnerarse las leyes económicas. Además, que el progreso, por rápido que sea, no puede ser á saltos, sino por marcha progresiva ordenada. Podíamos decir majestuosa. Lo estatuido no puede arrancarse de cuajo como se arranca un árbol de raíz. Y lo que importa averiguar, si una legislación es inservible, y puede ser sustituida por otra que esté más en armonía con las necesidades de los tiempos. En todos ellos es preciso atenerse á que predomine la ley de buena relación que ha de haber entre el progreso de los intereses materiales y el aumento de los tributos.

En este sentido dice bastante, por no decirse mucho, lo siguiente:

Por el año 1845, la población de Barcelona se calculaba en 132.046 habitantes, y la de Madrid en 220.000. Del dominio público es la creencia de que en esas dos ciudades el número de habitantes pasa de 700.000 en cada una de ellas, incluyendo el extrarradio, sin que pueda asegurarse que esto sucede á costa de la despoblación de los campos. Es más: entre el año 1845 al año 1850 fué calculado que el número de habitantes de la Península é islas adyacentes era de unos 14 millones. Ahora su número se asegura que es de algunos millones más, no obstante las epidemias, guerras y emigraciones. Señálase aumento en la riqueza pública.

La población de España, en el año 1910, se ha calculado en 20 millones. Pero simultáneo con ello está el problema social, que ha tomado carta de naturaleza desde el año 1869, á la vez que las discordias antinacionales y anticoloniales. En



ese año, y en los más próximos á él, las aspiraciones á la nivelación de los Presupuestos del Estado tenían más de buenos deseos que propósitos firmes.

Socialismo y anarquismo, perturbadores del sosiego público, titulándose sus caudillos, prestigiosos desde la tribuna, gobernantes; siéndolo más de su partido político que de la Nación; soñadores de igualdades que no se prueban científicamente; lo útil más que lo patriótico; la imprevisión por imprudencias temerarias; la prensa, rápida en su propaganda, más que previsoramente en sus predicaciones; la opinión pública apasionándose de ideales fantásticos. En fin, queriéndose romper con las enseñanzas de la historia. España ha progresado. Pero, ¡con qué presupuestos tan onerosos!

Ejemplos:

	PESETAS
Año 1869-70: gastos del presupuesto del año económico..	749.843.000
1876-77: ídem íd.....	1.165.429.000
1869-70: pagos efectuados en ídem.....	644.560.000
1876-77: ídem íd.....	755.864.000
1869-70: ingresos del presupuesto en ídem.....	695.926.000
1876 77: ídem íd.....	1.191.696.000
1869-70: recaudación obtenida en ídem.....	594.711.000
1876-77: ídem íd.....	640.568.000

Aunque es muy difícil puntualizar con exactitud las cantidades, de todos modos resulta un aumento de gastos, que ha tenido que atenderse, forzosamente, con recursos por el *crédito nacional*. Por los medios que están condenados por onerosos, por los mejores economistas nacionales y extranjeros.

Decía Villaverde, que la gran desgracia de España era el menosprecio que se hacía de la Economía política. Esta que, según Garnier y Droz, con otros autores, es eficaz auxiliar de la civilización y de las libertades públicas, disipa el odio de clases, tiende á disminuir el peligro de las revoluciones sociales, á suprimir los daños que son inherentes á los cambios políticos, á hacer desaparecer los motivos de medidas dictatoriales de los Gobiernos, á hacer inútiles los numerosos ejércitos



que arruinan las naciones, las desmoralizan y las inducen á guerras internacionales.

Pues todas esas advertencias, consejos sabios, avisos patrióticos, reglas de buen gobierno, todos esos defectos contienen los presupuestos antes citados, y algunos otros que pueden citarse. Que la pasión política, desviada del estudio de las causas que motivan la situación de la Hacienda pública; la pasión política, no cuidándose de distinguir entre gastos improductivos y reproductivos, ocasiona mucha destrucción de riqueza nacional.

Esto se aprende bien estudiando buenas lecturas de trabajos económicos. Lección severa y convincente son los presupuestos del año 1881 y de 1882, cuando hubo que simular, por conversiones de Deuda pública, un arreglo de ésta, ante la imposibilidad de cumplirse los compromisos que se habían contraído abusando del prestigio del crédito nacional. El presupuesto del año económico 1881-82 fué como sigue:

	<u>PESETAS</u>
Ingresos de los presupuestos.....	1.101.273.000
Gastos de los presupuestos.....	852.918.000
Pagos ejecutados.....	884.182.000
Recaudación obtenida.....	1.080.986.000

Conviene advertir que en ese mismo año económico hubo:

	<u>PESETAS</u>
Recursos del Tesoro extraordinarios.....	211.071.000
Monopolios y servicios.....	192.202.000

Se vivió del crédito... en gran parte.

Con frecuencia hay que citar el *delirio* de grandezas que padecen las naciones, como lo sufren los individuos. Mas ¿quién reduce á un manicomio á una nación? Roma, aquel poderoso, poderosísimo Imperio, que no admitía límites á su poderío, que tuvo el empeño de hacer temibles sus águilas, ante las



cuales se rindieron tantas razas fuertes por su delirio de grandezas, hubo de sucumbir ante el empuje decidido de los Bárbaros del Norte.

¿Qué de extraño, pues, que España, asediada por enemigos propios y extraños, se haya visto desmembrada cuando concibió la idea de ser vencedora, impulsada por el delirio de grandezas? Bastan, para convencerse de esto, los proyectos del Ministerio de Hacienda del año 1898, los inmediatos anteriores y los inmediatos posteriores—de ese Ministerio.—Gracias á tener de reserva al Banco de España, los compromisos fueron venciendo sin graves conflictos; mas siempre disminuyéndose la riqueza pública, en parte compensada esa disminución por los esfuerzos de la riqueza privada.

A la imposición de penosísimas circunstancias respondió el país, más de lo que parece á primera vista.

	<u>PESETAS</u>
En el año 1876 los recursos extraordinarios del Tesoro fueron.....	496.000.000
— 1877 ídem íd.....	170.000.000
— 1878 ídem íd.....	234.000.000
— 1881 ídem íd.....	311.000.000
TOTAL.....	<u>1.211.000.000</u>

Claro está, que esos recursos fueron impuestos por *violencia* de las circunstancias; por consiguiente, por leyes positivas, más que por leyes naturales, que están grabadas en la ciencia económica, por dictado de la Providencia.

A propósito de la diferencia esencial de esas dos leyes, puede citarse el caso de la exportación de vinos de España á Francia.

Año 1908: hectolitros.....	40.142
1909: ídem.....	38.092
1910: ídem.....	560.306

Por ley natural, mientras que es por ley positiva el contrabando que se hace, defraudándose la importación legal



de Francia en España. El Estado violenta frecuentemente los términos del problema. Porque no hay que perder de vista lo esencial de los Presupuestos públicos, nacionales, provinciales y municipales. Puesto que no cambia la cualidad de consumidor, por ser siempre colectivo ó individual el consumo. Lo que si sufre cambio son sus derivados ó consecuencias, es de ser el consumo productivo ó improductivo. Si los Presupuestos del Estado se ajustasen á esas dos divisiones de clases, que son otros tantos conceptos antitéticos; toda esa política que se hace de propaganda casuística; todos esos proyectos cabalísticos, con los que se deslumbra más que se persuade; todos esos conflictos que surgen, unas veces por emprender los Gobiernos empresas funestas, otras por llevar al terreno de la fuerza tribunos temerarios. Cuando se arruina más que se favorece, si se hiciera perceptible el daño, no sucedería, al menos, con la facilidad que sucede frecuentemente, verse perjudicada la Nación.

En vano, el Ministro de Hacienda Delgado solicitó bases comunes para una política económica. Lo mismo deseó Camacho, lo mismo Villaverde. ¿Para qué recordar Ministros de Hacienda posteriores? Sus presupuestos respectivos están publicados.

Las discusiones parlamentarias son conocidas. De lamentar es que, cuando se discuten los Presupuestos del Estado, la polémica ponga de manifiesto tanta deficiencia, tantos servicios descuidados, tanta obscuridad de doctrina, tantos vicios burocráticos, tantas contradicciones, tantos empeños contraproducentes, tantas injusticias como hace cometer el favoritismo, tantas pasiones egoístas que esterilizan los esfuerzos múltiples y útiles de trabajo que hace el contribuyente.

ANSELMO FUENTES



# PARNASO INTERNACIONAL

---

YA NOS LLAMA LA HERMOSA PRIMAVERA

*(De Victor, Hugo.)*

Ya nos llama la hermosa primavera:  
¡Ven! abre toda el alma  
A la campiña, al bosque, á la pradera,  
A la luz de la luna,  
Que argenta en muda y apacible calma  
La dormida laguna;  
Al hondo valle, al encumbrado monte,  
Al inmenso horizonte  
Que, como labio amante, un beso blando  
Al manto de los cielos está dando.

Y la púdica estrella  
Que tras velo sutil clara destella,  
Y el árbol, lleno de perfumes suaves,  
Y trinos de las aves;  
El soplo abrasador que el mediodía  
A los campos envía;  
El aire, el cielo, el sol, la sombra obscura,  
La irradiación de toda la Natura,  
Hagan brotar, como una doble flor,  
En tu dulce semblante la hermosura  
Y en tu pecho el amor.



## EN LA CALLE

*(De Francisco Coppée.)*

Vestiditas van de luto  
Dos niñas, que juntas vienen;  
La mayor, que hace de madre,  
Cuidadosa y buena siempre,  
Lleva la otra hasta la puerta  
De la escuela; se detiene,  
Inspecciona en el cestito  
La torta con miel y nueces,  
Y el cuaderno de escritura,  
Por si algunos yerros tiene;  
Y como el día es muy frío  
(Aún hay en la calle nieve)  
Y es, en punto de limpieza,  
La profesora exigente,  
Apártale á su hermanita  
La bufanda que la envuelve,  
Saca un pañuelito blanco,  
Sobre su rostro lo extiende,  
Le coge las naricitas,  
Y le dice: «Sopla y suénate.»

TEODORO LLORENTE



# EL RENACIMIENTO DE LA ANTIGUA MAGIA

---



La comprobación de ciertos hechos y el descubrimiento de nuevas modalidades de energía, han trastornado la imaginación de los sabios. Las *manifestaciones ocultistas* se producen bajo múltiples formas. Las fuerzas invisibles se evidencian con una relativa frecuencia en las experiencias de los modernos investigadores. Lo *ultrasensible* ha ido gradualmente invadiendo el mundo sensible, y, á despecho de los desdenes, de las sátiras, de las chanzas, de las hostilidades y de las resistencias que se le oponen, su influencia va extendiéndose más de cada vez, hasta que llegue al fin el hombre á conocerse mejor y á poder discernir la *ley de su vida*.

Las escuelas materialistas se inquietan y agitan al ver en esto la causa de su decadencia y aminoramiento. A pesar de la indecisión de la ciencia, de su obstinación en combatir las nuevas ideas, no obstante las numerosas protestas que se elevan, el mundo invisible ha entrado ya en acción.

Desde el punto de vista científico, los nuevos fenómenos apreciados por una porción de experimentadores atrevidos, á la par que serios é imparciales, nos revelan todo un mundo de fuerzas, de influencias, de energías, en el cual estábamos sumidos, sin sospechar siquiera su existencia, su realidad, un mundo cuyas grandezas y actividades que reserva van mucho más allá de todos nuestros cálculos y previsiones.

\* \* \*



El estudio de todas esas fuerzas ignoradas constituye el *moderno ocultismo*, ciencia del presente siglo, como hace veintidós años afirmaba el eminente Director de la Escuela Politécnica de París, Mr. Albert de Rochas, cuya aserción testimoniaba el infatigable celo de uno de sus más valiosos precursores. En esta reciente época, ciertos espíritus severos, laborando fuera de la común opinión y sentir de los demás hombres, se habían atrevido á hojear algunos viejos tratados de la Edad Media, que nadie leía. En ellos encontraron sistemas metafísicos no sospechados, hipótesis físicas abandonadas y ciencias perdidas. Bien pronto tuvieron la idea de repartir entre el público sus hallazgos. Hasta entonces, esta serie de conocimientos había quedado á cargo de un número exiguo de observadores modestos. Se sabía que existía un orden de estudios distinto del generalmente aceptado, pero se ignoraba su significación, su motivo, su fundamento. Se llamaba á este conjunto de conocimientos *ciencias ocultas*, y se le citaba con desprecio.

Para los sabios, estas ciencias representaban la superstición, el fanatismo; no se inquietaban por saber si eran legítimas, si cuadraban dentro de la ciencia ó concordaban con los datos positivos, y las condenaban, las desdeñaban por anticipado, considerándolas como producto de la sugestión ó de inteligencias enfermizas. Para el público, las *ciencias ocultas* no tenían derecho de ciudadanía, no eran clásicas, ni consagradas por las Academias, constituyendo para él un patrimonio de enormes errores, de irreparables utopias que habían enriquecido el cerebro de la incauta antigüedad.

Los precursores de 1888 no pudieron desembarazarse de ciertas ideas. Cuando abrieron los antiguos tomos que dormían bajo el polvo de las bibliotecas, cuando se apercibieron de que en ellos yacían verdades olvidadas, creyeron de buena fe que habían encontrado una ciencia muerta, el *ocultismo*, instituyéndose *ocultistas*.

El mundo parece que entonces estaba preparado para acoger los maravilloso. El *metapsiquismo* comenzaba á entrar en



la fase experimental. Después de haber sido un entretenimiento de salón en las reuniones íntimas, intrigaba á los sabios como á Crookes, Zoellner, Aksacoff, Mapes y Hare, y entusiasmaba á los adeptos. Los hechos llamados *mediúmnicos* llegaron á hacer un enorme número de prosélitos, y se pidió y se discutió por la muchedumbre si eran reales, auténticos. Cuando se obtuvo la prueba flagrante, se malquistaron aquéllos en el terreno de las teorías. Los sabios permanecieron mudos, indiferentes; esto les convenía, y se enardecieron los adeptos. En la citada época, los *círculos espiritistas* eran pequeños templos donde el dogma, en la influencia de ultratumba, era lo corriente.

Por otra parte, las ideas de los indios se infiltraron en Europa, llegando hasta París y Londres. Una Sociedad potente reunía, bajo el nombre de *teósofos*, un cierto número de gentes que no se satisfacían, se preocupaban, más que de *filosofía orientalista*. Esta Sociedad esparcía por el mundo la afición al misterio, á lo maravilloso, y preparaba el estudio de los *fenómenos psíquicos*.

En fin, el ilustre Charcot ya había establecido científicamente el valor del *hipnotismo* y la *sugestión*, acreditando, en cierto modo, en el público, una parte de lo maravilloso.

En 1888, pues, el momento era preciso para rehabilitar las ciencias menospreciadas.

La tradición había fundado hasta entonces varias *Sociedades ocultas* que, aunque con furor perseguidas por las personas fanáticas, menospreciadas por los sabios y ridiculizadas por el público, mantuvo las ideas.

Cuando los precursores las descubrieron, hicieronles ciertas revelaciones. Ellas les dieron la clave de los ritos de la *doctrina secreta*, entregándose al *misticismo*.

El movimiento en el tiempo aludido fué colosal; el eximio Peladan, el filósofo húngaro Stanislas de Guatia y el insigne profesor Encause vulgarizaron las *ciencias ocultas*, resultando una muy pronunciada tendencia á los estudios *metafísicos*



*orientales*, descuidándose, por este motivo, algún tanto el lado científico y positivista de las mismas.

No obstante esto, la impulsión estaba dada, los investigadores se unieron, y en fin de la cuenta, la opinión pública se modificó. Comenzóse á ver á los *ocultistas* de modo distinto y no se los menospreció más desde entonces. Sus obras se multiplicaron, aumentaron considerablemente. Algunos antiguos tratados de *alquimia*, de *astrología*, de *kábala* y de *magia* fueron al propio tiempo reeditados. Las personas curiosas y superficiales los leyeron sin resultado alguno, y ciertos innovadores se aprovecharon de sus enseñanzas.

De este modo la idea se infiltró poco á poco en las inteligencias, ya que la ciencia oficial no había dicho su última palabra. El misticismo abrió paso al positivismo, y el estudio de estas ciencias menospreciadas, olvidadas, entró en una nueva fase: en la del racionalismo y la experimentación.

Los precursores tuvieron la gloria de haber preparado este movimiento.

Hoy, la palabra *ocultismo* se ha hecho corriente. El público no sabe lo que significa, por lo general, atribuyéndole un sentido despectivo, despreciativo. Pero, para la mayoría de las personas cultas, resume el *ocultismo* el conjunto de investigaciones acerca de los *fenómenos psíquicos* en el sentido precisamente en que el insigne catedrático de la Universidad de Montpellier, Dr. Grasset, lo ha empleado: «Lo maravilloso precientífico—dice el referido sabio,—el estudio de todo lo que hoy está aún velado á la ciencia, el análisis de ciertos hechos que, no perteneciendo ahora á ésta, pertenecerán algún día.»

Para los iniciados en el *metapsiquismo*, explica el *ocultismo* la ciencia de los *magos*, y para el egregio Papus y otros *teósofos*, amplía, ensancha el *ocultismo*, no sólo cuanto pertenece á *psicología experimental* y al *psiquismo*, sino á todas las ciencias.

Nada debe estar oculto á la ciencia, nada debe permanecer intangible. Si un inexplorado dominio forma parte de los conocimientos humanos, la ciencia tiene que invadirlo. Lo pro-



pio, pues, sucede con el *ocultismo*. Todas las ciencias poseen alguna parte todavía misteriosa, inexplorada; en todo cuanto alcanza nuestra vista se encontrará un conjunto desconocido. *Este conjunto ignorado* es, pues, del dominio del *ocultismo*.

Los sabios antiguos, como los modernos, han procedido, en sus disquisiciones ante lo desconocido, por las *hipótesis*; ellos trataban de interpretarlo emitiendo una *teoría*. Mas bien que nosotros, solían estar preocupados de cuanto se les escapaba á sus sentidos en el *cosmos*, y que una infinidad de hombres no quieren hoy comprender. Estos han calificado, en efecto, muchos descubrimientos de *ensueños*, de *quimeras*, y así sucede con los fenómenos del *ocultismo*.

El *ocultismo* abraza todos los hechos cuya razón escapa á las ciencias modernas, y que los antiguos se preocuparon de explicar, pero que mañana serán completamente dilucidadas. Esto pone en evidencia el grado de cultura que debía existir en ciertos pueblos antiguos, cultura superior á la actual en ciertos dominios. El *ocultismo*, en tiempo de los Faraones, debía ser una cosa corriente, como aseguran una porción de *sabios orientalistas*.

La propensión actual á explicar lo que se había tenido antes por inexplicable, toma cada día mayores proporciones. El dominio más estudiado del *ocultismo* es, sin duda, el *psiquismo*; sabido es qué serie de hechos ó fenómenos lo constituyen. En una infinidad de artículos publicados en gran número de *Revistas científicas é ilustradas* de las naciones cultas, vienen reseñadas las prácticas realizadas por esclarecidos hombres de ciencia, en las que se han obtenido hechos sorprendentes. M. Emile Boirac, rector de la Universidad de Dijón, ha tratado de clasificarlos en una excelente obra que ha intitulado *La Psychologie inconnue*.

Después de los trabajos de una porción de investigadores ilustres, se sabe que puede el hombre ejercer sobre sus semejantes una acción mental, empleando su voluntad, y cuyo mecanismo todavía se discute. La *hipótesis del magnetismo*, cuyo



renovador fué Mesmer, en los tiempos modernos, supone que el hombre está dotado del poder de emitir una especie de fluido y comunicarlo á los animales, á las plantas, y lo mismo á los minerales. De ello resultan fenómenos variados: *exteriorización de la sensibilidad y motilidad, transmisión de sensación, lectura mental*, etc.; á la ayuda de esta *teoría*, se explica el trascendente hecho de la *sonámbula* que refiere los pensamientos más secretos y actos más íntimos de las personas presentes; acciones que ella desconoce en su estado normal. Por este medio precisamente, ciertos individuos, dotados de *singulares facultades*, ven un suceso durante su sueño que ha de suceder en los siguientes días; extraordinaria aptitud de determinadas personas, conocida desde los más remotos tiempos.

Por último, los fenómenos llamados *medianímicos* ó *mediúmnicos* constituyen la rama más esencial del *ocultismo*. Se obtienen éstos, merced á ciertos sujetos llamados *mediums*; su estudio se llama *psiquismo*; su campo es muy vasto, y un gran número de sabios se aventuran en él.

Los hechos ¿son auténticos, ó es juguete el observador de una broma, de un fraude, ó son pura ilusión? Tal es la pregunta que hace toda persona que desconoce el estudio del *psiquismo*. La experimentación en este orden de fenómenos es muy difícil, por cuanto hay que buscar sujetos que posean verdaderas facultades *mediúmnicas*.

\*  
\* \*

Toda serie de nuevas creencias, todo proyecto de mejoramiento en la dirección espiritual de las masas, en cualquier período de la historia, y cualquiera que sea el grado de cultura en que se halla la civilización existente, pasa con más ó menos rapidez, en los individuos aislados, como en las multitudes, por tres aspectos diversos, que representan á otras tantas actitudes del alma. Esto precisamente ha venido sucediendo con el *moderno psiquismo*.



La primera actitud es la mística; la forma de reacción más ó menos violenta que ella encuentra en la sociedad, es la relativa al orden de los hechos religiosos. Adeptos surgen y creen una fe, provocan afirmaciones dogmáticas ó negaciones absolutas, se esfuerzan violenta é inauditamente en defensa del patrimonio constituido que la tradición ha hecho sagrado, y la nueva secta tiene sus apasionados creyentes, sus apóstoles ó sus mártires.

La segunda fase acaece mucho tiempo después, merced al desenvolvimiento de la cultura contemporánea, la transformación del sentimiento místico y de la nueva fe en una tendencia filosófica más templada, más sosegada, es un hecho; y, en el conato, además, de explicar el sentido de los fenómenos, de un modo más semejante á las interpretaciones deducidas de los conocimientos positivos, adquiridos en análogas cuestiones científicas. La multitud, en este período, no participa más que en cierto modo de una actitud sospechosa, haciéndose cargo de los rumores y tendencias, para almacenarlos en ese complejo conjunto de indagaciones, surgidas comúnmente sin ningún efecto práctico, en todo género de investigaciones y de estudios.

Un tercer período sobreviene, gracias á la obra de determinados observadores: es el período de la investigación imparcial de los fenómenos, la comprobación del *hecho bruto*, el estudio experimental, el período científico y el inevitable conjunto de opiniones que le acompañan, ora como derivación atávica de las dos fases anteriores, ora como *hipótesis aclaratoria* de los nuevos fenómenos, al apoyo de los conocimientos recientes; eso sí, destinadas á caer dichas creencias como caen los andamiajes provisorios de los edificios, pero no sin haber hecho antes más rica la colección de materiales para la construcción del edificio definitivo.

Tiene una mayor fuerza de penetración en las muchedumbres este último período; es más adaptable al medio, como sucede con todo cuanto reviste un carácter de evidencia mate



rial. Solamente que si la índole de los nuevos hechos es tal, como la de los fenómenos naturales de condición al parecer contraria, á todo principio positivo adquirido por la ciencia constituída, los investigadores no pueden vulgarizarlos si no ha sido preparada la divulgación lenta y pacientemente, por innumerables tanteos, aislados, de diversos grupos, reclamados por la misma multitud excitada de legítima curiosidad. Esto ha sucedido con el *mediumnismo*.

El público no tarda en satisfacer su deseo de saber en una recrudescencia de fenómenos extraños, sorprendentes, que llegan á su conocimiento. Existen épocas en las cuales las investigaciones van impulsadas vigorosamente, como nos sucede ahora, por la fortuita intervención de *ciertos sujetos* dotados de *facultades mediúmnicas* poderosas, y cuyos fenómenos se sabe que han sido otras veces estudiados por algunos hombres serios. Las descripciones que de los mismos hacen estos sabios excitan vigorosamente la curiosidad del público, que cae en seguida en la incredulidad ó en la indiferencia, tan pronto como el oportuno momento ó la ocasión ha pasado, y con ella, la moda de esta discusión sobre los hechos; tanto es así, que recordamos un tiempo en que las «*mesas giratorias*» constituían la preferente ocupación de ciertas aristocráticas reuniones, viniendo después de intervalos de olvido la aparición de nuevos *mediums*, y otras teorías son proclamadas entonces por apóstoles apasionados.

Hoy nos encontramos en una situación mejor con motivo de la presencia de *mediums* muy potentes y de una *gran nombradía*, cuyos fenómenos, mil veces descritos, mil veces repetidos, en muchas ciudades de Europa y América, en presencia de célebres investigadores, presentándose al público con una cierta apariencia de credibilidad, en circunstancias muy fáciles de comprobar por una infinidad de grupos formados de personas de todas clases sociales, de todo género de cultura que, mutuamente se comunican sus impresiones, sus ideas, sus creencias, excitando continuamente la curiosidad de la multi-



tud que niega, duda, afirma, discute, desea saber, cree, se apasiona, y pide la opinión sobre dichos fenómenos de esclarecidos profesores, á los que atribuye una especial competencia, y al fin admite que conviene examinarlos, estudiarlos con severidad, analizarlos repetidas veces, sintiendo no poder ampliar sus conocimientos sobre los mismos.

En todas partes se estudia hoy el *psyquismo* científicamente; se analizan los hechos en París, Lyón, Marseille, Nancy, Nantes, Dijón, Lille, Toulouse, Montpellier, Génova, Turín, Roma, Berlín, Stutgard, Londres, Manchester, New-York, Melbourne, Buenos Aires, Yedo, etc., donde sabios del más alto renombre se entregan á las experiencias, sin otro objeto que el de hacer todavía más luz sobre tan *trascendentes hechos*.

La *Société magnetique de France*, la *Société psychique de Nancy*, la *Società di studi pschichi de Milán*, la *Society for psychical Researchs de Londres*, otras muchas *Sociedades extranjeras* é infinidad de *Asociaciones científicas* de varias capitales, se consagran al estudio de los *hechos metapsíquicos*.

Jamás se ha hecho tanto *espiritismo* como en el presente momento; pero jamás también ha habido tanta gente empeñada, decidida, en saber la verdad acerca del mismo. La *conciencia pública* se ha desenvuelto principalmente en las ciudades que van á la vanguardia del progreso, hasta el punto de haber alcanzado un conjunto gigantesco, enorme, tradicional y hereditario de conocimientos, de prácticas especiales, de doctrinas y sentimientos, de modo tal, que se ha hecho ya *impenetrable*; y en honor á la verdad, *no puede ser penetrada* más que merced á inauditos esfuerzos, á nuevas orientaciones de la inteligencia, y á originales luces, porque hasta aquí han sido inciertas, casi secretas, dichas prácticas, y reservadas solamente á algunos vacilantes iniciados. El número de *espiritistas* es hoy inmenso, aterrador; se cuentan por millones, y los hay en todos los países. Vivimos precisamente en el centro de propagación de uno de esos movimientos de resurrección de ideas, de doctrinas filosóficas y de sobreexcitación de la curiosidad por el *me-*



*diuimnismo*, y es porque su estudio ha caído en el dominio de la observación, de la experiencia, y además, porque se han obtenido resultados más positivos, más importantes que los obtenidos por los investigadores del pasado.

La naturaleza humana ha aparecido á los ojos de los observadores audaces bajo un prisma absolutamente nuevo. Los *psicólogos* que han comprobado estos fenómenos y han sabido sacar ciertas consecuencias de ellos, serán un día considerados tan superiores á sus colegas de ayer y aun de hoy, como los astrónomos que reconocieron el sistema de Copérnico son estimados muy por encima de los que siguen el viejo sistema de Ptolomeo, cualquiera que haya sido su ciencia y sus investigaciones en asunto de detalle.

Fácil nos sería encontrar recogida en muchos libros la historia de los *mediums más célebres*, y de las *manifestaciones mediúmnicas* más renombradas. Los observadores actuales se interesan por tres afamados *mediums* entre los que se encuentra la notable napolitana Eusapia Paladino, con la cual, ha habido sesiones que han intensificado el movimiento en estos tres años últimos, del que participan no sólo los iniciados, no sólo los *espiritistas*, no sólo los sabios, sino la multitud entera.

Entre las sesiones más ruidosas, conviene referir: las de Nápoles con la intervención de físicos, matemáticos, fisiólogos, psiquiatras, filósofos, biólogos y antropólogos; las cuarenta sesiones llevadas á cabo en el domicilio del profesor Richet, en sus propiedades cerca de Tolón, con la asistencia del eximio físico inglés Olivier Lodge; y las otras cincuenta habidas en Varsovia, bajo la dirección del insigne profesor Ochorowitz, con la concurrencia de médicos y letrados, y una vez también, sin tener conocimiento la *medium*, con un prestidigitador muy hábil, el cual declaró solemnemente ante los sabios asistentes que no podían explicarse estos fenómenos por la habilidad, el fraude ó el engaño. Ultimamente ha sido estudiada Eusapia por el egregio y sentido Curié, por Bozano, por Imoda, por Lombroso, por Fontenay, por Maxwell, por Foa, por Demon-



chy, por Desbeaux, por Lancelofi, por Abrutz y por otros distinguidos profesores, que han proclamado unánimemente la autenticidad de los fenómenos.

La resurrección actual del general interés por el *mediumnismo* tuvo su principal origen en las experiencias con la Paladino, ejecutadas en Génova, en el Asilo de Alienados de Turín, y en casa del conde de Verdún, con la asistencia de fisiólogos, físicos, químicos y patólogos, que comprobaron la realidad de las *manifestaciones metapsíquicas*, mediante aparatos registradores especiales, en cuyos diagramas quedaron marcadas las imágenes fieles, objetivas y persistentes, del resultado obtenido, que excluía todo recelo ó duda para el que está interesado en esta índole de experiencias.

En el *espiritismo*, es cierto que existen *falsos mediums* y *explotadores*; que el *charlatanismo* y la *venalidad*, invaden y arruinan la mayoría de las creencias sobre los aludidos fenómenos; que la *ignorancia* y la *perfidia* son los primeros escollos en que tropiezan las *enseñanzas metapsíquicas*, pero es también cierto, que en todo cuanto interviene el hombre sucede lo propio. Una de las principales causas que han apartado á los sabios del estudio del *mediunismo* es ésta: «Todo principio, toda doctrina ó toda creencia ha sido desfigurada, falsificada ú oscurecida á capricho.» Urge, pues, en el estudio experimental de tan singulares hechos, redoblar las precauciones, proceder con cautela para no dejarse engañar en las experiencias, precaver los inconvenientes que pudieran surgir en el curso de las mismas, y, ante todo, ser muy desconfiado, receloso, suspicaz.

No es posible explicar satisfactoriamente estas manifestaciones por ahora, porque escapan á un *análisis sistemático*, tal como al que se pueden someter ciertos fenómenos biológicos. ¿Conocemos de una manera aproximada el determinismo de tales hechos? ¿Sabemos si dichas manifestaciones están sujetas á la gran ley de la conservación y transformación de la energía? ¿En qué medida se relacionan los fenómenos con otras manifestaciones energéticas del cuerpo humano? ¿Conocemos una



unidad de medida aplicable á los mismos? En verdad que no sabemos nada.

\*  
\* \*

En invierno de 1908, M. Gustave Le Bon creó un premio para el *medium* que llegase á desplazar un objeto sin contacto. Esta apuesta suscitó violentas polémicas entre varios sabios, y para el insigne físico, nadie la ganó.

En el periódico *Le Matin*, de París, del 19 de Abril del citado año, venía la información de Le Bon acerca de los *fenómenos espiríticos*, considerándolos como fraudulentos, cuyos principales conceptos vamos á exponer: «Considero á la experiencia de un objeto elevado sin contacto del *medium* como capital—refiere el sabio en su artículo que encabeza este epígrafe: *Est-ce le Krach du Spiritisme* (1),—y ofrezco un premio de 500 francos al que la realice ante varios testigos competentes, y además que un fotógrafo tome la imagen instantánea del objeto elevado. Si la fotografía no lo demuestra mantenido en el aire sin contacto alguno, estaré bien cierto de que los espectadores, cualquiera que éstos sean, habrán sido víctimas de una *ilusión sugestiva*, y el problema de la *levitación*, tan encomiado por los *espiritistas*, quedará definitivamente resuelto. Está visto que los fenómenos, como aseguran éstos, no pueden producirse más que á *media luz*, ó á la *luz del magnesio*; sin embargo, otros *convencidos espiritistas*, y entre ellos el profesor Maxwell, aseguran que los *fenómenos de levitación* pueden suceder *en pleno día*. Supongo, pues, que él podrá encontrar un *medium* deseoso de ganar los 500 francos que ofrezco, y así nos será fácil fijar la ciencia sobre un punto tan interesante.»

El príncipe Roland de Bonaparte, miembro de la Academia de Ciencias, y el profesor Dariex, ofrecieron con el mismo objeto 1.000 y 500 francos, respectivamente, que sumaban 2.000

---

(1) Este es el colmo del Espiritismo.



francos con los ofrecidos por M. Le Bon, y al efecto encabezaba la suscripción *Le Matin* con estas cantidades.

A los dos días, la cantidad por la suscripción espontánea de personas pertenecientes á las más diversas clases sociales, ascendía á la suma de 11.144 francos.

Por aquel período de tiempo incluía *Le Matin* otro artículo con este lema: *La grande Doute* (1), en el cual, los insignes profesores Lombroso, Bois, Marselli y la famosa escritora madame Noegerath, abogaban por la autenticidad de los *hechos metapsíquicos*. *L'Eclair*, por esos días también, publicaba una extensa relación con este tema: *Les défis et les contre-défis au sujet des phenomenes mediumniques physiques* (2); en él se exponían un conjunto de opiniones de esclarecidos científicos, en pro de los fenómenos que mentamos.

M. César de Vesme, redactor jefe de los *Anales de Ciencias Psíquicas*, contesta en *Le Matin* (3), por la época referida, al ilustre Le Bon, á los pocos días de su información, en un artículo intitulado «¿Cómo puede hacerse práctica la prueba exigida por M. Le Bon, sobre el premio de 2.000 francos?»:

«El premio que acaba de ofrecerse—refiere de Vesme—á las personas que pudieran probar la realidad ó falsedad de los *fenómenos físicos de la mediumnidad*, bajo la simple apariencia de apuesta, puede revestir tal importancia, que no conviene dejarlo caer en el olvido, sin que el guante haya sido recogido de una y otra parte. La utilidad práctica de estos retos depende de la factibilidad de las condiciones en que se exija que los fenómenos se produzcan; es, pues, en este punto, sobre todo, en el que debemos poner toda nuestra atención. Si algunas de las partes contrarias aporta en esta controversia la mayor legalidad y el deseo más sincero de que la verdad se

(1) La gran duda. 21 Abril 1908.

(2) Las apuestas y desconfianzas con motivo de los *fenómenos médiumnicos* de orden físico. 24 de Abril y siguientes de 1908.

(3) «¿Cómo puede hacerse práctica la prueba exigida por M. Lebon?»  
25 Abril 1908.



esclarezca, esperamos, pues, que permita, una discusión juiciosa, obtener el resultado que cada uno se propone.

»Como decía muy bien el Príncipe Roland—prosigue de Vesme,—M. Gustave Le Bon ha planteado la cuestión admirablemente; pero no puede establecerse tal cuestión en términos generales, sino que debe ser revisada y enmendada en sus detalles. M. Le Bon es un sabio distinguido, cuyas teorías sobre la *constitución de la materia* quizá algún día alcancen un señalado triunfo. Pero su *incompetencia* en materia de *mediumnismo* salta á la vista de toda persona que haya leído el artículo por el que abre aquél el debate; trabajo reproducido en nuestro número de Abril, página 120, de 1908. *Esta incompetencia* se traduce por una gran imprecisión en sus declaraciones.

»Tomemos uno solo de esos fenómenos—dice Le Bon,—el de la *elevación de un objeto sin contacto del medium*. En la *interview* que con el ilustre profesor Marsselli, de Génova, celebró un redactor de *Le Matin*—enviado de propósito por el director del periódico al domicilio propio del sabio italiano,—asegura éste último que dicho fenómeno es el *a b c* del *espiritismo*; palabras que constan en el referido diario. Lo que indudablemente quiere decir que el fenómeno se realiza sin dificultad.»

«Este hecho singular—agrega Marsselli en *Le Matin*—es verdaderamente auténtico, cierto, positivo, realizable; yo también lo he comprobado; por eso proclamo á todas luces su existencia. Tenga en cuenta M. Le Bon que en esto no hay duda posible; el hecho para mí no puede ser más evidente.»

«M. Le Bon contesta, en su consabida información, en estas palabras cándidas: No se demuestra en el caso aludido por Marsselli, que el movimiento de objetos sin contacto tenga lugar por la *mediumnidad* de Eusapia Paladino y de otros sujetos. Eusapia no levanta las manos de encima de la mesa más que cuando queda este mueble *suspendido en el aire sin ningún contacto*. Pero Marsselli no habla de otra cosa que de la mesa



que el insigne Le Bon, *él mismo declara como testigo ocular que fácilmente se elevaba* (1). Luego agrega en su *famosa encuesta* el profesor Le Bon: Aunque se declare á esta experiencia el *a b c del espiritismo*, dudo de que se realice. Baso mi duda en el hecho de que habían invitado á la Paladino á elevar sin contacto una ligera caja—*une caisse*,—y no había podido hacerlo». «¿En qué quedamos, si el sabio *afirma como testigo ocular que la mesa se elevaba fácilmente?* ¿Para qué trata después de negar el fenómeno? Luego M. Le Bon se contradice.»

«En la tan ponderada apuesta, el objeto que deseaba elevar el sabio, sin contacto, era de forma determinada—una caja, una esfera, un cubo, por ejemplo.—Y ¿por qué esto? ¿Quién es el profesor Le Bon para imponer á un fenómeno natural, á un hecho de observación, nuevas condiciones, como, por ejemplo, un eclipse, la caída de un aerolito, un relámpago ó la marea, que *únicamente* observamos? Esto es ridículo. Los fenómenos aludidos son hechos de observación, no de experimentación, y tienen lugar no cuando se desean, no cuando se piden, sino cuando existen favorables condiciones para su producción, la inmensa mayoría de las cuales desconocemos por completo.»

«No solamente el fenómeno propuesto por M. Le Bon es extremadamente difícil de obtener, sino que se realiza raras veces, y este profesor, el Príncipe Roland y los tres sabios elegidos por el primero, es seguro que perderían semanas enteras en la vana espera de aquel fenómeno. Me ocupo del *mediumnismo* hace una veintena de años, y jamás he visto nada parecido. Diré más: he visto grandes mesas de comedor con una luz bastante viva elevarse del suelo por espacio de cuarenta á cincuenta segundos, mientras el *medium* ponía delicadamente la cara palmar de sus manos encima del mueble.»

«¿Por qué esto? Lo ignoro. Desconozco en absoluto la razón de todos los *fenómenos mediúmnicos* que he comprobado.»

---

(1) M. Le Bon asistió á dos sesiones espiritistas incompletas.



Pero aquí no se trata de la razón, del porqué del hecho; se trata de que lo que afirman los experimentadores sobre tal ó cuál índole de fenómenos, les reta á obtener el sabio otros fenómenos de especie distinta, basándose quizá en esta teoría: *quien puede lo más puede lo menos*; lo que no deja de ser una *blasfemia científica*. Se coloca M. Gustave Le Bon, y triste es decirlo, en la ridícula situación de una persona que, *no pudiendo ir á la mar, se obstina en negar las mareas, declarando que es mucho más sencillo hacer elevar el agua del lago del bosque de Bolonia que la del Atlántico; demostradme, insigne Le Bon, esta elevación del nivel del agua del lago citado, y entonces creeré en las mareas.*»

»Después de lo cual, no han debido quedarle muchas ganas al citado físico de insistir en la cuestión sobre el premio de 2.000 francos, negando y mofándose del *metapsiquismo*. Los fenómenos naturales únicamente se realizan cuando existen favorables condiciones á su producción, del mismo modo que los *mediúmnicos*, que son también naturales, éstos son así, no como á M. Le Bon le parezca.»

»M. Le Bon rehusa modificar las condiciones del reto; en su *enquete* no se aviene á ello, pero su *patente fracaso* ha debido desconcertarle. Él no ha podido probar nada en contra de los fenómenos alegados, admitidos por personas dotadas de la facultad de razonar.

»Pasemos ahora á la cuestión de la luz.

»Tendría muy poca gracia repetir aquí un debate acerca de esta materia. Los distinguidos profesores Crookes, Richet, Lodge, Ramsay y otros sabios modestos, más observadores y cautos que M. Le Bon, han presentado extensas listas de casos en los cuales *la luz de la noche*, en la producción de tal ó cual efecto en física, en agricultura, en fisiología, etc., es más factible, y lo mismo sucede con los *hechos mediúmnicos*. Hace pocos días, M. Montorgueil, de *L'Eclair*, hacía la siguiente afirmación, que considero de palpitante actualidad:

»Precisamente anteayer, M. Bouquet de la Grye, el inicia-



dor de la aplicación de la *Telegrafía sin hilos* á la transmisión de la hora del meridiano en nuestro hemisferio, ha anunciado á nuestros compañeros de la Academia de Ciencias, que la especial Comisión nombrada por el *Instituto* ha elegido para la transmisión *la media noche*: las *ondas hertzianas* se transmiten *mucho mejor en la obscuridad que en plena luz*. Por esta preferencia, M. Le Bon, ¿habría que suponer también *el fraude de las ondas hertzianas* en sus manipuladores?»

«Fácilmente se comprende que ciertas personas ignorantes hallen extraña, singular y sospechosa, esta indicada condición de la *media-luz* ó de la *semiobscuridad* para la producción y propagación de los *rayos mediúmnicos* de orden físico; pero en un Le Bon, habituado á esta idea, en un sabio tan conocedor de las leyes de la física, esto es lo que no llego á comprender; no se pueden imponer las condiciones en las cuales tal ó cual fenómeno puede producirse ó no.»

«M. Le Bon ha escrito con motivo de la luz: «Comprendo bien la objeción que acaban de hacerme los *espiritistas*; los fenómenos que no pueden producirse—aseguran éstos—sino en la *semiobscuridad* hacen toda fotografía imposible. Pero esta objeción, repite Le Bon, cae ante una fotografía, recientemente publicada por una *Revista científica*, mostrando á Eusapia á la luz del magnesio, con una pretendida materialización.»

«Verdaderamente que se tomó la fotografía al magnesio de un objeto—dice De Vesme—durante la *levitación*; con la mesa se ha hecho diferentes veces, y sería fácil hacer lo mismo con otros objetos; solamente que, al mismo tiempo que quedan impresionados por la luz del magnesio los citados objetos, *caen pesadamente al suelo* al cesar la causa que los elevaba, y además *hacen ruido al caer*, como es natural.—En esto, más bien pudiera haber alucinación del oído que de la vista.—Pues bien, el fenómeno verdadero ó falso, como su señoría desee, de que habla, se produce, es cierto, en la *semiobscuridad*; si se contenta el sabio con una fotografía de la *levitación* ejecutada



en estas circunstancias, los francos prometidos *no quedarán mucho tiempo en su bolsillo*; pero la condición poco ha referida no concuerda de ningún modo con su pretensión de que el fenómeno se produzca en plena luz. Luego el sabio no puede estar más confundido.»

«En todo caso, la cuestión de la luz puede ser considerada de escasa entidad, si es que M. Le Bon se conforma con *tal cantidad de luz*, eso sí, *necesaria ésta para poder ver á Eusapia y distinguir* distintamente los objetos de su alrededor. Si no se contenta, será esto atribuído al deseo de evitar toda superchería ó fraude, pero también es cierto que puede deducirse de ello que quiere evitar M. Le Bon que el fenómeno se produzca.»

«He aquí las condiciones en que estoy persuadido de que el *fenómeno del desplazamiento* de objetos sin contacto pueda producirse por la *mediumnidad* de Eusapia con bastante probabilidad de éxito, para desconcertar á los sabios que deben asistir á las experiencias:

»1.<sup>a</sup> Es muy suficiente la *media luz* para poder ver todo cuanto ocurre junto á Eusapia. Esta podrá desplazar y aproximar un velador de madera hacia ella, como lo hace muchas veces á la vista de los experimentadores, que podrán también asegurar que el movimiento no ha sido producido por ningún bramante, alambre, hilo ó merced á cualquier otro motivo fraudulento. Hecho, que se produjo por dos veces en la primera sesión que se dió en el *Instituto general de Psicología*, al cual asistí, á la vez que *varios sabios*, entre los que figuraban el presidente M. d'Arsonval, uno de los primeros fisiólogos de nuestro tiempo, é ilustre por otros conceptos, que *afirma á todas horas la realidad de este hecho.*»

»2.<sup>a</sup> Luz como en el caso precedente. Una mandolina, un violín y un tamboril *bogarán por el aire*, por encima de los asistentes y la *medium*, mientras que *sus manos estén sujetas por éstos, caerán al suelo los objetos con estrépito*. Entonces se hará luz con el magnesio, que *permitirá fotografiar los objetos*



en el aire, y las manos de la *Eusapia seguirán sujetas*. Ante esta luz viva, los objetos fotografiados caerán pesadamente al suelo, si existe suficiente energía psíquica. ¡Que no comprenda el sabio físico lo que es en realidad un fenómeno psíquico, es cosa bien extraña!»

»Y 3.<sup>a</sup> Se coloca entre la *medium* y la mesa un parapeto de la altura de ésta, con objeto de que ninguna parte del cuerpo de aquélla, á excepción de las manos, pueda empujar el mueble. La sujeto colocará la cara palmar de sus manos por encima de la superficie de la mesa sin tocarla, y se la verá elevar unos 40 centímetros del suelo. La levitación—de la mesa—ha sido á veces obtenida en plena luz, al medio día; tanto es así, que se ha tomado la fotografía de ella, la que hemos reproducido en los *Anales de Ciencias psíquicas*, y estoy dispuesto á dar 500 francos al sabio ó prestidigitador que imite con un fraude ó una trampa tan sorprendente fenómeno. ¿Cómo se produce? Esto es lo que todavía no he llegado á comprender.»—Dr. César de Vesme.

\*  
\* \*

El preclaro profesor Maxwell, de Bourdeaux, contesta ampliamente á la información de M. Le Bon, en un artículo titulado *la Magia y las Investigaciones psíquicas*, en la *Revista Científica de París* de 1908, 26 de Marzo, página 391, y 2 de Abril, página 426.

Dice así: «Ha publicado el profesor Le Bon un reciente artículo sobre las *Investigaciones Psíquicas*; los singulares juicios por él formulados acerca de dicha materia dan una idea errónea del objeto preciso de estas investigaciones.

»Habría muchas reservas que hacer sobre el concepto de la *magia*, por ejemplo, tal como lo expone el Dr. Le Bon; este fenómeno de psicología colectiva ofrece un gran interés para la historia de las religiones; pero no conviene confundir los antiguos oráculos con la *magia*, como lo hace el aludido autor;

E. M.—Febrero 1911.

5



los oráculos estaban representados por los dioses, y servían de fundamento á las religiones oficiales, mientras que la *magia* estaba proscrita; las diferentes *magias* representaban á los cultos antiguos, comúnmente autóctonos, oponiéndose á los cultos de los pueblos conquistadores. El paganismo ha desempeñado el mismo papel frente al cristianismo; los dioses antiguos se vuelven los demonios modernos. La *magia* todavía se conserva en las prácticas paganas.»

»El *espiritismo* es un nuevo nombre dado á una cosa antigua, y le vemos en los procesos de los exorcismos de la Edad Media. El *ocultismo*, el *espiritismo* y la *teosofía* son la expresión del moderno misticismo; y el sabio psicológico Le Bon creo no niegue que el mismo *espiritismo* tiene hondas raíces en la inteligencia humana, fruto de la herencia. El reconoce que los fenómenos del *ocultismo* y del *espiritismo* han sido fecundos; lo debemos al *hipnotismo* y á los conocimientos sobre el *inconsciente*. Los mismos antiguos *demonólogos* habían ya observado la *anestesia*, el *trance*, la *catalepsia* y el *sonambulismo histérico* en muchos sujetos.»

«Las sectas místicas se distribuyeron por todo el mundo, y algunas de sus enseñanzas, de sus doctrinas, son semejantes; se les encuentra en el *espiritismo* con una extensión que revela el más ligero examen, y su ceremonial es rudimentario. El estudio del *misticismo* es interesante, y sus particulares creencias han sido analizadas por eruditos; su *fenomenología* parece inexplorada. Los *procedimientos espiritistas* por su sencillez hacen fácil su estudio. Este ha tentado á algunos curiosos, y, en honor á la verdad, la mayor parte de ellos están plenamente convencidos de la realidad de los citados fenómenos. Pero hay una distinción capital que hacer entre los *espiritistas* y los demás observadores; los primeros han edificado sobre sus experiencias una filosofía mística, una verdadera religión; los otros no aceptan la *explicación espiritista* de los hechos apreciados. Estos se ocupan simplemente de *establecer la existencia* de los hechos, y se colocan para ello en condiciones favorables á su



producción. Saben que el error, el fraude y la ilusión son cosas muy comunes entre los hombres, y toman sus más rigurosas precauciones para no ser engañados; todo lo contrario sucede con ellos de lo que cree el vulgo ignorante que los considera incautos, sugestionados ó de imaginaciones calenturientas; los hay sumamente desconfiados, y se ponen á cubierto de toda trampa, de todo engaño; la teoría de la sugestión les es familiar, tanto como su práctica; hay excelentes hipnotistas entre ellos, y emplean todos los medios posibles para no ser burlados. Es muy curioso observar cómo los sabios, á los cuales dirige el Dr. Le Bon sus críticas, son casi todos conocidos en el mundo culto por sus notables trabajos en todas estas cuestiones. Él mismo me honra citando mis propias observaciones.»

«¿Hay una cosa más extraña en su crítica severa que elija sus ejemplos en un medio el más refractario para las investigaciones psíquicas? Acepta como criterio de valor en las aludidas experiencias, la opinión de un sabio al cual tengo en muy buen concepto, y cuya habilidad experimental en *materia psíquica* ha sido con justicia demostrada.»

«Esto no impide al autor del artículo, concluir que: el estado mental de los observadores varía mucho, según los países y las razas, y que los *mediums* obtenían resultados tanto más sorprendentes cuanto más se realizaban en presencia de gentes latinas. Pero esto no es cierto. Los experimentadores ingleses que más han estudiado tales fenómenos son los más adictos á las *teorías espiritistas*.»

«La obra de la *Society for Psychical Researchs* es muy instructiva desde este punto de vista; ella contradice las indicaciones hechas por este señor, como puede demostrarse leyendo los últimos volúmenes de los *Proceedings*.»

«Podemos resumir las críticas del Dr. Le Bon en estos dos términos: los observadores que han proclamado la realidad de los *fenómenos mediúmnicos* son todos ellos espíritus apocados, y han emprendido, además, un mal método. No quiero tomar



en serio la crítica primera, pues que los casos que nos da como ejemplos el célebre escritor *son realizados en medios contrarios á las investigaciones psíquicas*, son extemporáneos, sin previa preparación, en fin, maltraídos por él; revela la segunda crítica *un especial estado de ánimo* del insigne autor del artículo, impropio para emprender toda investigación seria. El eminente físico declara en su información que el hecho no puede ser demostrado más que *si se produce en determinadas condiciones.*»

«Comprendo bien las razones que han inspirado al sabio este sentimiento; pero mucho me sorprende que un psicólogo tan perspicaz, tan dispuesto y avisado como el Dr. Le Bon, no haya preguntado ó inquirido, como experimentador ducho y advertido, si las condiciones impuestas por él eran compatibles en todos los casos con la obtención del fenómeno buscado; nada quizá se oponga al éxito de una *intentada experiencia como él propone*, como es *el hacer variar las condiciones de la observación*, y para saber esto es necesario haber visto, observado ó presenciado los fenómenos; me ha convencido mi experiencia de que *la luz de medio-día* no era un obstáculo absoluto de los hechos, no obstante, *la inmensa mayoría se producen á media-luz*. He recomendado á los espiritistas operar con la más posible cantidad de luz, ya que muchos de los que desconocen los fenómenos creen que esta condición de la *escasa luz* es un medio muy á propósito para mejor efectuar el fraude.»

«Sostiene el egregio físico que los sujetos con quienes se experimenta deben ser muy vigilados, observados, porque perciben la influencia de la *especial disposición de ánimo* de los asistentes; yo no he comprobado la susceptibilidad de los hombres serios, sin ningún género de broma. En la citación que me hace M. Le Bon, se refiere á mis observaciones en medio de creyentes, de fanáticos, no de investigadores serios; yo he señalado ya la *la sugestibilidad de la personalidad segunda del medium*. He manifestado también mi opinión de que en las observaciones que he llevado á cabo me encontraba en presen-



cia de fenómenos que *dependían para mí de la fuerza psíquica de los asistentes*—teoría contraria á la de los *espiritistas y teósofos*,—y confunde M. Le Bon las categorías de experimentadores que critica.»

«Un ejemplo, que he tomado en la historia de un ilustre sabio, probará á aquél cómo el estado de ánimo en que se hallan el experimentador y el sujeto, influye á veces en el resultado de la experiencia.»

«Chevreul estudió la varilla adivinatoria y el péndulo explorador. El reconoció que los movimientos del péndulo ó anillo y de la varilla eran debidos á movimientos—contracciones—inconscientes de los músculos del sujeto, y concluyó respectivamente á estas experiencias, que todo era engaño. El se limitó tan sólo á esta prueba negativa, sin tratar de determinar si habría alguna correlación entre la presencia del agua subterránea y los movimientos de la varilla; tal estudio lo ha llevado á cabo un profesor inglés, una eminencia europea, el sabio M. Barret, presidente de la *Sociedad Dialéctica de Londres*, que concluye por la existencia de las relaciones entre el agua buscada por el sujeto de experiencias, y las torsiones del hilo del péndulo ó movimientos de la varilla.»

«Comprendo que Chevreul, á pesar de su independencia de carácter, no hubiera querido volver á emprender las prácticas realizadas medio siglo más tarde por Charles y Lalande con Bleton; pero no se puede impedir que se demuestre que Chevreul había descubierto el *automatismo psicológico*; él vivió prevenido, advertido, contra las experiencias desacreditadas de su tiempo, y, sin embargo, el fenómeno que había observado en sí mismo y en sus sujetos fué, á no dudar, el hecho trascendente de nuestra *actividad automática*. El fenómeno persistía á su lado, sin haber reconocido su valor.»

«Las observaciones de Lalande y Charles fueron más instructivas; se trataba de la varilla de los adivinadores, cuyo movimiento pretendía Thouvenel que era debido á la electricidad subterránea; y, en efecto, la varilla se movía *donde debía*



*permanecer inmóvil*, según que Bleton estaba ó no estaba en comunicación con el suelo; Charles imaginó restablecer—sin saberlo el sujeto de experiencias—esta comunicación; la varilla que debía moverse ó el hilo torcerse, en la hipótesis de Thonvenel, permanecieron inmóviles, y fué declarado Bleton un impostor. La excelente experiencia de Charles demostraba que la causa del movimiento no era la electricidad terrestre. Lalande estableció más tarde que los movimientos eran provocados por contracciones musculares inconscientes, y concluyó con la trampa; nadie trató de buscar la realidad del hecho alegado; fué suficiente demostrar la falsedad de la explicación propuesta, sin comprobar los mismos hechos, en las condiciones ordinarias de sus manifestaciones.»

«¿Qué había observado Charles? Un *fenómeno subconsciente*, la inhibición debida á la *autosugestión*, cuyo papel psicológico es capital. Fenómeno mental, que no ha sido reconocido sino cien años después. Es muy extraño que un eximio psicólogo como Le Bon caiga en el error de Charles, y no se aperci- ba de que si *los fenómenos metapsíquicos* están íntimamente unidos á la actividad nerviosa, tienen forzosamente que hallarse condicionados por los estados fisiológicos y psicológicos de los sujetos en quienes se experimenta. Esta conexión ha sido ya indicada en mis experiencias.»

«No creo que se pueda actualmente determinar por anticipado las condiciones en las cuales los hechos deban producirse; la complejidad de los factores físico-psicológicos es tal, que ignoramos su acción; me parece muy prudente limitarse á observar en las mejores condiciones posibles, pero sin imponer á la experiencia condiciones previas, de las que se ignora su repercusión.»

«Se debe renunciar á experimentar, más bien que limitarse á observar? M. Le Bon contesta á la cuestión él mismo, reconociendo que el *espiritismo* ha desenvuelto á los psicólogos el importantísimo, el inmenso papel desempeñado en los fenómenos del pensamiento por nuestra *actividad inconsciente*. Tiene ra-



zón; el tiempo consagrado á un semejante estudio no se ha perdido; pero conviene por esto estudiar los hechos en las mismas condiciones en que se producen. Nada hay más instructivo que esto.»

«Tal estudio revela la fragilidad, ó más bien la relatividad de la *conciencia personal*, y evidencia por detrás de ella una *conciencia general*, orgánica, individual, relativamente á la otra ó normal, que se halla unida á la *personalidad*, y es de inferior categoría á la primera. El *Yo* está formado de una orientación de estados de conciencia según un determinado eje, estados que no son otra cosa que una ínfima parte del conjunto de los estados de conciencia orgánicos. Ignoro, sin embargo, si el profesor Le Bon tiene razón de ver del mismo modo que los *espiritistas*, la representación de las existencias ancestrales en esta *conciencia orgánica*, probable origen, para ellos, de las comunicaciones con las *entidades de ultratumba*, no para mí.»

«El estudio detenido, severo, de los estados psicológicos no debe limitarse á los sujetos de experiencias; es también importante analizarlo cuando se relaciona con los asistentes, sin exceptuar á uno mismo; se aprecia la unidad fisiológica de los *fenómenos conscientes y subconscientes* en la amplitud del automatismo y en la identidad fundamental de este hecho en las esferas de la sensibilidad y motilidad; y se revela un fenómeno también automático, del mayor interés, la *intuición*. Hay en todo esto, M. Le Bon, toda una *psicología por descubrir*, y uno de nuestros más excelsos filósofos actuales encuentra en los mismos la confirmación de muchos de sus cálculos y opiniones, que un día dará á la publicidad.»

«No hay solamente un interés psicológico que observar en los *fenómenos* de las *sesiones espiritistas y ocultistas*; en ellas se producen hechos cuya interpretación promueve grandes dificultades físicas, fisiológicas y biológicas; no se crea que los atribuyo á los *espíritus*, como lo hace la *hipótesis espiritista*; la oposición á esta teoría, que siempre he manifestado, lo demues-



tran todos mis escritos; yo no me creo autorizado para proceder como procede M. Le Bon, para tratar con tanta severidad á los *espiritistas* como á los *ocultistas*; sus adeptos no son para mí ni imbéciles ni locos, como él da á entender, sino gentes convencidas; su doctrina es consoladora, y los progresos que han realizado son muy considerables. Ella da una solución sencilla á todos los problemas que continuamente nos atormentan; pero la sencillez de tal solución la creo inconciliable con la complejidad de los fenómenos mentados.»

«Pero una cosa es la demostración de un hecho, y otra la edificación de una hipótesis sobre este hecho. ¿Se puede rehusar á considerarlo como maravilloso, sin rehusar por esto de admitirlo? No soy un experimentador tan hábil como el doctor Le Bon; no obstante, he observado estos fenómenos durante veinte años ó más de investigaciones, y *tienen para mí mucha más experiencia que aquel cuyos ensayos se limitan á un par de sesiones inefectivas, inciertas*; el valor de sus demostraciones negativas mal se aviene con el de las observaciones positivas, auténticas, reales, *llevadas á cabo por hombres muy competentes*; aquéllas, Mr. Le Bon, no prueban otra cosa que fracasos, derrotas, desastrosos sucesos; éstas, éxitos, buenos resultados, victorias. Desconozco las condiciones en las cuales se han realizado sus experiencias; pero me parece encontrar en el artículo que estudio, que *no se ha dado cuenta el autor del factor psicológico sobre cuya capital importancia en esta índole de experiencias tanto he insistido.*»

«El Dr. Le Bon se muestra, además, demasiado absoluto cuando reprocha á los experimentadores no hallarse al corriente de los procedimientos imitativos empleados por los prestidigitadores. Yo he observado á numerosos de éstos, y no han sabido reproducir los fenómenos en las mismas condiciones en que yo los había comprobado. El *fraude* es un daño contra el cual debemos poner toda nuestra atención, estar alerta, dispuestos á cuanto pueda suceder de improviso; pero si tratamos de comprobar con cuidado las condiciones en que se producen



los hechos observados, no intentamos engañar á nuestros sujetos. Su psicología es difícil de penetrar; la moralidad de las *segundas personalidades* es muy distinta de las *personalidades ordinarias*, y hay en estos singulares estados de conciencia, trascendentes problemas que plantear, problemas que el muy excelente Dr. Le Bon no parece había supuesto. Deploro que un hombre tan bien preparado como él para resolver estas dificultades, no haya experimentado más que de prisa, á la ligera, y ni pasado por estas condiciones, excluyendo toda observación útil, eficaz, provechosa; en el caso contrario, estoy seguro que su opinión se hubiera modificado, como se ha modificado la opinión de todos los experimentadores que han observado con seriedad por algún tiempo.»

»Los sabios á quienes su señoría reprocha su credulidad son hombres serios, imparciales y circunspectos, que se han decidido después de numerosas y pacientes investigaciones. El valor de sus trabajos, además, por otros conceptos ó en materias distintas, debiera inspirar más respeto por sus afirmaciones en *metapsíquica*. ¿Qué diría yo del premio de 2.000 francos que ha ofrecido su señoría? No ha encontrado un candidato serio, y se sorprende de ello; esto no tiene nada de extraño. Yo jamás he vacilado en aconsejar á *un sujeto psíquico* prestarse á las experiencias. Un sér humano no es un aparato físico; el Dr. Le Bon no confiere sus delicados instrumentos á manos inexperimentadas; *un medium* en los estados *psico-fisiológicos* todavía no bien conocidos, que se asemejan á la índole de los fenómenos observados por nosotros, es más delicado aún que un aparato de física. Sabemos que reobra fisiológicamente de una manera enojosa, enfadosa, á las malas condiciones de la experiencia, y suponemos que psicológicamente sus reacciones sean parecidas.»

«¿No es Laplace quien dijo, hablando del *magnetismo animal*, que los fenómenos debidos al extremo sensibilizado del sistema nervioso eran producidos por un agente débil y fácilmente trastornable por una multitud de accidentales circuns-



tancias, y que la falta de sus manifestaciones en un gran número de casos no debía conducir á negar su realidad?»

«¿Por qué tratar de reglar todas estas circunstancias cuando todavía se desconoce su acción? Las exigencias del Dr. Le Bon serían justas, cumplidas, si los fenómenos fueran debidos á entidades extrañas al *medium*, é independientes de las condiciones de la experiencia—como sostienen los *espiritistas*,—ellas dejan de existir cuando la causa de dichos hechos cesa de producirse en el organismo humano.»

«La *autenticidad de los fenómenos* que me permito recordarle, no es dudosa para los que han observado con método y cuidado, y, se lo aseguro, ella será reconocida pronto ó tarde; los ataques de los observadores de que son objeto, aparecerán como una prueba de la persistencia de la *mentalidad escolástica*, que nos causa tanto daño, y contra la cual el Dr. Le Bon protesta con sobrada justicia.»

«No discutiré los hechos, porque no deben discutirse; éstos únicamente se aprecian por los sentidos; las teorías son las que se debaten, se ventilan. Por mi parte, ya he demostrado varios de ellos; insisto sobre el carácter impreciso de las experiencias de este género, á las cuales he asistido cuando eran para muchos, fraudes groseros, supercherías, explicándome sobre lo que yo he llamado *personificaciones*, que son los *espíritus de los espiritistas* ó las hadas de mis experiencias; ya he dicho con claridad que me hallo muy distante de creer en la *realidad de estas entidades* que me dejan muy escéptico sobre su existencia, porque se opera su intervención á modo de fábula, de novela.»

«Todos los que deseen experimentar como nosotros lo hemos hecho, probarán los mismos fenómenos; esto no puede ser más cierto. Pero no conviene tener la mentalidad de *aquel aduanero turco* que no reparaba en abrir las cajas de placas fotográficas remitidas por las casas fabricadoras de París. Las leyes inmutables de la naturaleza, tales como él las conocía, no le permitían pensar en que la exposición del gelatino bro-



---

muro de plata á la luz, las dejaba inutilizables.—*J. Maxwell.*»

Dos años han transcurrido después de la publicación de este artículo, al que el profesor Le Bon no ha osado todavía contestar.

ANTONIO GOTA

(*Continuará.*)



# ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

---

## EL PROBLEMA DEL CAMBIO ESPAÑOL (1)

SUMARIO.—El sistema monetario de España: carencia efectiva de base metálica.—La naturaleza del problema: pérdida en el cambio y depreciación.—La hipótesis de una superabundancia de la circulación.—Los límites efectivos del curso del cambio durante las diversas fases del período de depreciación estudiado: papel representado por los valores muebles internacionales.—Mejoramiento reciente: intervención del Gobierno.—La reducción de la circulación.—Posible regularización de la intervención del Gobierno.—La única condición del mantenimiento de la par: un balance de cuentas con crédito ó en equilibrio.

La supresión de la acuñación libre en los países bimetálicos, en 1873, dió nacimiento al fenómeno de la depreciación de la plata. Ya en otra ocasión expusimos cómo este fenómeno se explica por una transformación radical de las condiciones del cambio entre naciones de moneda de oro y países de moneda de plata. El caso que, á partir de aquella fecha, los países cuya circulación se componía casi exclusivamente de metal blanco, han venido á sumarse con los países de papel-moneda, en la lista de los Estados de circulación depreciada.

Después, una serie de reformas monetarias, realizadas, ya por sustituir una circulación de oro á una circulación de plata

---

(1) Este artículo fué escrito para ser publicado en la *Revue Economique Internationale*.



ó de papel, ya por la adopción del *gold exchange standart*, ha hecho desaparecer, en gran parte, los regímenes de moneda depreciada.

Hoy, los Estados á los que afecta una depreciación monetaria son bastante raros: algunos países de patrón de plata en el Extremo Oriente, especialmente China y la Indochina francesas; algunos países de papel-moneda en la América del Sur, especialmente Chile. En Europa, únicamente Grecia y España pueden ya ser mencionados.

Y el cambio español ha mejorado notablemente en estos últimos años. En realidad, este mejoramiento es lo que da á la cuestión del cambio español una nota de actualidad.

El caso del cambio español es doblemente interesante; en primer lugar, es muy complejo; en segundo, ofrécese todavía, en unos momentos en los que el estudio de un gran número de otros casos de depreciación, y las experiencias que resultan de un gran número de reformas monetarias colocan al economista en buenas condiciones para examinar aquél con cierta precisión.

La complejidad del problema procede del régimen monetario español y de las diferencias que existen entre su constitución legal y la composición efectiva de la la circulación. En principio, España posee el mismo sistema monetario que Francia: es un antiguo país bimetalista, en el que se ha suspendido la acuñación *libre* del dinero; la unidad monetaria es la misma que en Francia, puesto que la peseta es la denominación española del franco. En cuanto á la circulación del papel, está sometida á las mismas reglas esenciales que en Francia ó en la Unión Latina, puesto que está formada de billetes de Banco convertibles, á voluntad del Banco, en oro ó en monedas de cinco francos.

Sin embargo, la peseta española no ha conservado su paridad con el franco: generalmente, el español que quiere convertir su moneda en moneda francesa, no recibe tantos francos como pesetas da; é inversamente, el francés que quiere



procurarse moneda española, recibe más pesetas que francos da. Estas diferencias pasan de los trámites normales de los cambios (*gold points*): la *peseta* es, pues, una *moneda depreciada*.

Es que, de hecho, el sistema monetario de España se distingue del de Francia por las circunstancias siguientes:

No se encuentra corrientemente el oro en la circulación española; y el Banco de España, usando hasta el último límite de un derecho del que el Banco de Francia no usa sino con mucha discreción, no reembolsa sus billetes sino en plata.

Así, pues, mientras que el sistema monetario francés se basa sobre un stock de oro enorme, el sistema monetario español se compone, en realidad, de plata y de papel.

¿Es esto decir que España sea un país de patrón de plata? No, porque no está admitida la acuñación libre de la plata, y, por consiguiente, España no puede recibir pagos en plata del extranjero. No, porque España no está reducida á pagar sus excedentes de deudas al extranjero enviándole su metal blanco.

El sistema monetario de España *no tiene ya, á decir verdad, base metálica*, y sus cambios no están en relación con el curso de los metales.

¿Cómo se determinan? Tal es el problema que nos proponemos exponer sumariamente en las páginas que siguen.

\*  
\* \*

Resumamos primeramente los hechos.

Como la relación legal entre el oro y la plata adoptada por el Gobierno español ha estado, por lo general, en desacuerdo con la que existía en los otros países bimetálicos, España se vió sometida, en el transcurso del siglo XIX, más todavía que las naciones vecinas, al saneamiento alternativo de su oro y de su plata. Sin embargo, durante todo el período del bimetalismo, los cambios españoles no pudieron alejarse mucho de lo normal.



Los orígenes de la depreciación actual no se remontan sino hacia 1890. En 1891, el cambio llegó á 6,10 (media mensual de Julio), después 12,94 (media mensual de Noviembre), y se elevó de una manera casi continua en 1892 (media anual, 15,42), en 1893 (media anual, 18,85), y en 1894 (20,15). Tras una ligera mejoría (14,85) en 1895, subió á 20,65 en 1896, á 29,60 en 1897, á 53,85 en 1898 (siempre media anual). Después de una ligera baja en 1899 (media anual, 24,80), volvió á sufrir una marcha ascendente en 1900 (29,55), y en 1901 (38,15).

En fin, después de haber permanecido casi estacionario (1902, 37; 1903, 35,5; 1904, 37), ha ido mejorando de una manera casi constante hasta este año:

1905.....	30,90
1906.....	12,75
1907.....	11,55
1908.....	12,30
1909.....	9,90
1910.....	Alrededor de 7 (1).

\* \* \*

Tales son los hechos. ¿Cómo explicarlos?

Durante mucho tiempo pareció sencillísima la explicación de los fenómenos de depreciación monetaria. En efecto; hasta fines del siglo XIX, economistas y hacendistas estuvieron acosados y desanimados por el recuerdo de los asignados franceses y de los *greenbacks* americanos, cuya depreciación—por motivos psicológicos fáciles de concebir—estuvo íntimamente ligada á la exageración de las emisiones. Aplicando al caso de España preceptos que les parecían tomados á la vez de la lógica y de la experiencia, atribuían la depreciación española á

(1) Como no ha terminado el año de 1910 al redactar este artículo, nos abstenemos de establecer la media completamente exacta de los meses transcurridos.



la superabundancia en la circulación de plata y de papel en este país.

Sin duda, la causa inmediata de la perturbación de los cambios en España era la carencia de oro disponible para regular las transacciones con el extranjero. Pero si el oro había huído, ó por lo menos no había entrado en el juego normal de los cambios, era, á lo que se pensaba, *porque la moneda española estaba depreciada*: «la moneda mala, decían, recordando el antiguo adagio, echa á la buena».

Hacíase así de la depreciación la *causa* de la pérdida en el cambio; y, como se creía poder explicarla por una superabundancia del numerario, deducíase que la rarefacción de la moneda en España sería el remedio para la crisis monetaria que sufría este país. M. Henri Germain, director del Crédito Lioués y miembro del Instituto, expuso con toda claridad esta opinión, en una carta que tuvo alguna resonancia, y que se publicó en el *Temps* del 2 de Abril de 1902. La misma opinión se encuentra más recientemente todavía en un estudio de M. Mitjavilte sobre «la crisis del cambio en España» (1).

Afirmábase también que la disminución de la cantidad de numerario en circulación debía, al aumentar el valor de cada unidad, poner fin á la depreciación. Desde tal momento, la moneda mala cesaría de echar á la buena; y el oro, al refluir, vendría á devolver al cambio español los límites mercantiles del *gold point*.

En apoyo de sus opiniones, estos escritores invocaban á veces hechos que parecían probatorios. Pero conviene ante todo determinar la posición del problema.

En este estudio del cambio español, la concepción clásica hace de la depreciación un fenómeno anterior y exterior á la crisis del cambio: si sufre la pérdida en el cambio, se dice: porque la moneda está depreciada; y la prima sobre el oro no desaparecerá sino con la depreciación.

---

(1) Thése, Burdeos, 1904.



Ahora bien; la depreciación no apareció en España sino á consecuencia del alza del cambio más allá del *gold point*; es la depreciación de una moneda interior *en relación á una moneda exterior*, y no tiene otra medida que la prima sobre el oro, ó, en otros términos, la pérdida en el cambio. No tiene tampoco otra existencia: depreciación y pérdida en el cambio son, pues, *expresiones sinónimas* que designan un mismo fenómeno (1). No es porque hay depreciación por lo que hay pérdida en el cambio: *porque hay pérdida en el cambio es por lo que se califica á la moneda española de moneda depreciada*. Y, para demostrar que la restricción del numerario en España podría poner fin á la depreciación, habría que *empezar* por demostrar que restablecería el *gold point*.

Así, pues, los autores imbuídos por las ideas clásicas, cuando han querido examinar de cerca el fenómeno en cuestión, han concluído por intercalar entre la pérdida del cambio y su causa supuesta (la superabundancia del numerario) la noción de una depreciación diferente de la pérdida del cambio. Ahora bien; esta noción está desprovista de toda realidad; es una noción fantasma, que no explica nada, y de la que desde luego debemos desembarazarnos.

\*  
\* \*

Dejando á un lado estos conceptos teóricos, pasemos al estudio positivo del problema.

Para ordenar estas dificultades, podemos preguntar primeramente por qué el cambio español se sale de los límites del *gold point*; después trataremos de explicar por qué se eleva más ó menos por encima de esos límites.

---

(1) Se ha pretendido que la depreciación de la moneda española se manifestaba también por una subida anormal de los precios en la Península. Pero, sobre que no es fácil comprobar la anormalidad de esa subida, la progresión de ciertos precios es, en los países de moneda depreciada, un fenómeno *consecutivo de la depreciación*, puesto que los importadores hacen que recaiga en los consumidores la pérdida que sufren en el cambio.



En lo que concierne á la primera cuestión, hay un punto indiscutible: el cambio español se sale de los límites normales, porque los particulares no pueden decir á sus banqueros: «Al precio que me ponéis las letras sobre el extranjero, prefiero enviar oro.» Además, los mismos banqueros no tienen, por lo general, oro á su disposición. Solamente el Banco de España posee un gran stock de ese metal, guardado celosamente en sus sótanos.

Así, pues, el curso del cambio en España está perturbado por no haber oro disponible.

Pero ¿por qué no lo hay?

Es cosa averiguada que la desaparición del oro en la circulación española, procede de un saneamiento prolongado de ese metal para regular un balance de cuentas que acusa desde hace largo tiempo deuda. Y las investigaciones realizadas por diversos autores, demuestran que este déficit del balance de cuentas es debido, en su mayor parte, á la repatriación en masa de los títulos suscritos en Francia (1).

Tal es la respuesta que los trabajos efectuados sobre el cambio español permiten dar á esta primera cuestión.

\*  
\* \*

Sabemos ya por qué el cambio español ha traspasado los límites del *gold point*, y tenemos que examinar ahora por qué es más ó menos elevado, según las épocas, ó, en otros términos, tenemos que dar cuenta de las *oscilaciones* del cambio español.

Esto es seguramente un problema de los más delicados; porque son numerosos los factores que pueden influir sobre el curso del cambio.

Para los autores imbuídos por las ideas clásicas, el curso

---

(1) Estas repatriaciones han continuado contribuyendo al alza del cambio español.



del cambio *resulta*, como hemos visto, de la depreciación de la moneda, y ésta parece lógicamente que debe proceder de un exceso de la circulación. Así, pues, por las variaciones de la circulación han tratado de explicar estos autores las oscilaciones del cambio, y han presentado ciertos hechos que parecen adecuados para confirmar la hipótesis.

M. Mitjavile especialmente, en la obra citada, ha presentado un cuadro en el que se muestra una concordancia notable entre las fluctuaciones de la circulación (dinero y papel) y las del cambio.

Pero conviene añadir que, por un procedimiento que merecería ser juzgado más severamente, si no debiera atribuirse á cierta inexperiencia científica, el autor omite, en ese cuadro, algunos años en los que no aparece la coincidencia buscada. Así, los años 1895 y 1899, en los que un mejoramiento del cambio coincide con un *aumento* de la circulación, no se encuentran mencionados. El año 1897, en que el cambio está por lo menos tan alto como en 1900, á pesar de una circulación mucho menor, tampoco figura en el cuadro.

En fin, continuando la comparación posteriormente á la época considerada por nuestro autor, no se observa ninguna coincidencia entre las variaciones—por lo demás, sumamente pequeñas—de la circulación y las oscilaciones del cambio. Puede decirse, más sencillamente que, *con una circulación sensiblemente constante*, el cambio ha mejorado desde 1904 hasta 1910, de una manera casi continua y muy notable.

En suma: el paralelismo, tan á menudo invocado, entre el curso del cambio y el total de la circulación, se reduce á esto: en los años en que el curso del cambio sube, esta alza coincide generalmente con un aumento de la circulación; pero hay que notar que, si las emisiones de papel y las acuñaciones de la plata se han exagerado frecuentemente en España, la acuñación de nuevas monedas y el aumento de la moneda fiduciaria son, en sí mismos, fenómenos normales. *En todos los países, el stock monetario tiende á aumentar, y, por consiguiente, cuan-*



do el cambio sube, no puede dejar de coincidir con un aumento de la circulación.

Para que hubiera entre las oscilaciones del cambio y las variaciones de la circulación un paralelismo susceptible de sugerir la idea de una correlación, se necesitaría que á la baja, es decir, al mejoramiento del curso del cambio, correspondiese una disminución de la circulación. Ahora bien; en España, el curso del cambio mejoró en 1895 y 1899, á pesar del aumento de la circulación; y, así, el paralelismo invocado pierde toda fuerza de prueba, por desaparecer precisamente en los casos en que podría tener una significación.

En fin, desde 1903, el curso del cambio, como hemos visto, ha mejorado—en contra de los pronósticos de los teóricos, que preconizaban la reducción de la circulación como el único remedio de la crisis—de una manera casi constante y muy apreciable, *sin reducción de la circulación*.

Hasta el punto de que, finalmente, no hay nada, en la comparación de las fluctuaciones respectivas de la circulación y del cambio en España, que sugiera la idea de una correlación cierta entre estos dos fenómenos.

\* \* \*

Así, pues, no vemos ninguna razón *à priori*, ni después del examen de los hechos, para admitir que las variaciones de la circulación monetaria hayan sido el factor determinante de las oscilaciones del cambio. Hay que buscarlo en otra parte.

Ahora bien; si la norma del *Gold point* ha desaparecido, hay que preguntarse si no ha sido reemplazada por otra norma, más inestable, sin duda, pero cuya existencia merecería ser señalada.

Generalmente, el curso del cambio, en los países de circulación de plata, es función del curso comercial de este metal en el mercado mundial. Pero no es este el caso de España: jamás.



el curso del cambio ha llegado al límite inferior del *silver point* de la peseta de plata.

Es que los españoles tenían, en ciertos valores muebles, especialmente en títulos cotizables en París y con cupones pagaderos en oro, un medio menos oneroso de arreglar sus cuentas con el extranjero.

Puédese, pues, sentar razonablemente la hipótesis de que las fluctuaciones del cambio español han estado en relación con las de los títulos.

Ahora bien; hasta 1899, las oscilaciones del cambio español han correspondido de una manera casi absoluta con la diferencia entre la cotización del Exterior en París y la cotización del Interior en Madrid. Sin duda, ha habido, entre el curso del Exterior y del cambio, un conjunto de influencias recíprocas; sin embargo, puede decirse que el curso del Exterior ha constituido, durante mucho tiempo, la norma del cambio español.

En efecto; el paralelismo entre el curso del cambio y la diferencia de cotización del Exterior de París, en Madrid desapareció precisamente en el momento (Mayo de 1899) en el que el Gobierno español dejó de pagar en oro los cupones de sus títulos del Exterior poseídos por los españoles, haciendo así inexportables estos títulos. Puede, por lo tanto, pensarse que este paralelismo no procedía solamente de que en Madrid, al cotizar el Exterior, se tenía en cuenta la depreciación del cambio; procedía también, á lo que parece, de que *las condiciones en las que este valor podía ser exportado—y ellas dependían precisamente del curso de aquél en París—constituían el límite del cambio.*

De este modo se explicaría de una manera más precisa por qué, durante el período considerado, el curso del cambio se vió frecuentemente influenciado por consideraciones financieras—presupuesto español, proyectos de reforma del Banco de España, máximo de emisión de billetes, etc.,—que ejercían, ciertamente, sobre la Bolsa de París una acción mucho mayor de la que hubieran debido tener solamente en el mercado del cambio.



En resumen: mientras que la mayoría de los autores que han estudiado en Francia el problema del cambio español; se ha dejado hipnotizar por la única consideración de las variaciones de la circulación monetaria, nosotros pensamos que las *oscilaciones* del cambio español han estado en íntima relación con el curso de los valores muebles cotizables en el exterior; y creemos que en este sentido deben dirigirse las investigaciones que permitan dilucidar de una manera más completa, desde el punto de vista histórico, el problema del cambio español.

\*  
\* \*

Un punto de muy interesante explicación en las oscilaciones del cambio español, es su mejoramiento progresivo, muy notable sobre todo desde 1906.

La supresión del pago en oro de los cupones del Exterior poseídos por españoles, al impedir la exportación de este valor, hizo mucho más difíciles las regulaciones en el extranjero; y el cambio, que tendía á mejorar en 1899 (24,80), subió de nuevo muy sensiblemente en los años siguientes (alrededor de 35).

Pero volvió á bajar á 12,75 en 1906, para descender de una manera casi continua hasta alrededor de 7 en ese mismo año.

¿Cómo explicar este fenómeno? De una manera bastante sencilla. El Gobierno español, que dispone de una cierta cantidad de metal amarillo desde que percibe en oro los derechos de aduanas, ha tomado la costumbre de intervenir en el mercado; cuando las tendencias al alza le parecen exageradas, vende letras sobre París. No desempeña, pues, completamente el papel de una caja de conversión, que proporciona cambio sobre el extranjero á la par, ó mediante una prima fija, sino que ofrece papel á un precio razonable, conteniendo así la especulación.

¿Es esto decir que el Gobierno sea en esta materia omnipo-



tente, y que pueda, á su antojo, dar á España cambios normales?

La respuesta á esta pregunta no es del dominio de la ciencia pura, puesto que se trata, no de comprobar lo que es, sino de pronosticar lo que puede ser. Queremos, sin embargo, examinarlo en sus conclusiones.

\*  
\* \*

Cuando se pregunta uno cuáles son las medidas que hay que tomar para que España tenga cambios normales, se encuentra inmediatamente la teoría que, al explicar la depreciación monetaria por el exceso de numerario, pretende, naturalmente, poner fin á la crisis con la disminución de la cantidad de moneda que circula en el país. Quemar por valor de 400 millones de billetes, fundir por valor de 450 millones de piezas de cinco pesetas, tales eran las primeras medidas que había que tomar, en opinión de un hacendista eminente, para restablecer el cambio español. Y todavía no hace muchos años se encontraba un buen número de economistas muy distinguidos que participaba de esta opinión.

Se puede lamentar—no por la prosperidad de España, pero al menos por la belleza del experimento—que no se hayan seguido estos consejos. ¿No hay españoles convencidos de que, después de una operación tan heroica, la circulación monetaria de su país quedaría al fin «salubrificada» y dejaría de estar depreciada, y los cuales se dirigían á sus banqueros para pedir letras sobre el extranjero? ¿Y cuáles no serían sus protestas, si aquéllos persistieran en reclamarles una prima de un treinta ó aunque no fuera más que de un quince por ciento? Pero ¿qué hubieran contestado los banqueros? «Señores, envíen oro, si ustedes pueden.»

Ahora bien; la reducción de la circulación, ¿habría puesto en circulación el oro? Toda la cuestión está aquí.

Y, sin embargo, los partidarios del remedio clásico no se



han cuidado, en general, de contestar á semejante pregunta. Cierto es que Mr. Mitjavile se ha servido explicarnos que la disminución del numerario pondría fin á la depreciación, que, desde este momento, ya no habría «moneda mala que echase á la buena», y que el oro volvería á España.

Pero hemos observado antes que no era posible percibir depreciación sino comprobando la pérdida del cambio, y que depreciación y pérdida en el cambio—ó prima sobre el oro—son expresiones sinónimas, que designan un mismo fenómeno. Así, pues, lo que habría que demostrar es que la disminución del numerario sirve para que éntre en la circulación española la cantidad de oro susceptible de restablecer—aunque fuese muy gradualmente, por supuesto—el *gold point*.

Pero aquí es en donde se detienen nuestros autores; invocan, sí, el juego de una ley abstracta, pero son incapaces de mostrar de manera concreta si las cosas suceden con arreglo á tal concepción.

Tal vez, para ir en ayuda de los que así piensan, se podría sostener la tesis siguiente: emisiones progresivas de papel y de plata han permitido á los españoles realizar, en el extranjero especialmente, compras superiores á sus recursos reales, las cuales han contribuído al desequilibrio del balance de cuentas y á la huída del oro. Una reducción de la circulación producirá el efecto contrario, y traerá el oro.

Esta tesis sería, á lo que creemos, muy simplicista. Una reducción tan enorme de la circulación, á menos de una adaptación muy dudosa de los precios, disminuiría no solamente el importe de los cambios, sino, con esto también, la producción y la exportación; lo que sería poco adecuado para mantener un balance de cuentas con superávit. Tal vez, sin embargo, contenga una parte de verdad que hubiera convenido hacer valer.

Pero, aun admitiendo que la reducción de la circulación obre oportunamente sobre el balance de cuentas—y en este sentido solamente tendería al restablecimiento del *gold point*,—



todavía quedaría por demostrar que trajese á *la circulación* el metal amarillo.

Ahora bien; un balance de cuentas favorable no basta para introducir en la circulación, es decir, para hacer que circule á *la par*, en el interior del país, el oro que refluya del extranjero. Mientras que este oro no vaya sino á manos de algunos particulares (banqueros, cambiantes, fondistas, etc.), éstos lo conservan, ó lo revenden *con prima* para los pagos exteriores.

Necesítase, evidentemente, para hacer que desaparezca esta prima, que el oro refluya en tal abundancia, que los que le posean pierdan su monopolio, ó que un poseedor muy poderoso—el Estado ó un Banco nacional—proporcione el cambio á *la par*.

La reducción de la cantidad de billetes y de la plata no es, por lo tanto, una medida *suficiente* para llevar el cambio á *la par*; tampoco es, en nuestro entender, una medida *necesaria*; el mejoramiento continuo y muy considerable del cambio español desde 1906, obtenido sin recurrir á aquélla, tiende á confirmar nuestra manera de ver.

No es tampoco necesario poner el oro en circulación en el interior de nuestro país. Basta, para que cesen la depreciación y las oscilaciones del cambio que comporta, con ofrecer al público papel sobre el extranjero á *la par*—ó, por lo menos, con una tasa fija,—si, para no lastimar ciertos intereses, desea el Gobierno evitar una vuelta inmediata á *la par*. En fin, un stock de oro de unos cuantos cientos de millones, ó un crédito equivalente en París, bastaría para cubrir esta emisión de letras de cambio, si el balance de cuentas de España permanece en equilibrio ó con superávit.

La realización permanente de esta última condición es el único factor del que depende la posibilidad de hacer que desaparezca definitivamente la crisis del cambio, ó, en otros términos, la depreciación monetaria que todavía subsiste en España.

BERTRAND NOGARO,

Profesor de Economía política  
en la Universidad de Montpellier.



## DOS ESCRITOS DE QUEVEDO

---

Entre los manuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz, de Valladolid, hay un tomo de varios, en que se hallan tres escritos de Quevedo, según copia del siglo XVIII (1). El primero,

(1) «Índice de los m. s. recogidos en este volumen el año de 1778:

1. Respuesta del P. M. Sarmiento al Rmo. Ferreras sobre el origen de la Lengua Gallega, y Paleografía Española.—Pág. 1.

2. Carta del mismo al Duque de Medina Sidonia sobre la Mesta.—Página 55 (\*).

3. Otra del mismo al Fiscal del Consejo D. Pedro Rodriguez Campomanes.—Pág. 63.

4. Carta de dicho Señor Campomanes al Rmo Ruete, General de la Congregación Be[ne]dictina sobre una Diplomática Española encargada á sus Monjes.—Pág. 69.

5. Carta del Cardenal Baronio á Phelipe III, tocante á la Monarquía de Sicilia, traducida por D. Franco de Quevedo.—Pág. 113.

6. Sátira contra los Venecianos por dho Quevedo.—Pág. 120.

7. Grandes Annales de quince dias, por el mismo.—Pág. 136.

8. Consulta del Dr Arias Montano, sobre la Economía Jesuítica á Phelipe II.—Pág. 228.

9. Consulta á D. Man<sup>l</sup> de Roda, sobre el breve de Clemente XIII dirigido á fin de suspender el R<sup>l</sup> Decreto del extrañamiento de los Regulares de la Compañía de Jesus.—Pág. 264.

10. Carta del P. Andrés Marcos Burriel al Rmo Rábago Confesor de S. M. en que le da quenta de sus ideas literarias y trabajos hechos en la ciudad de Toledo.—Pág. 280.

11. Papel contra la Ley de Amortizacion, por D. Lope de Sierra, Fiscal de S. M.—Pág. 320.

12. Dictamen de D. Julian Ant<sup>o</sup> de los Fueros sobre la obra de Justino Febronio.—Pág. 382.

(\*) Publicada en el tomo VIII del *Viaje de Ponz*, y en *El Semanario de Agricultura y Artes* (tomo XVI, 1804).



inédito, es una *Carta del Cardenal César Baronio á Phelipe III tocante á la Monarquía de Sicilia*; el segundo, publicado ya, aunque en diferente forma, es una *Sátira contra los Venecianos*; el último, los *Grandes Annales de quince dias*.

Su autenticidad me parece indudable. Constando, como consta, la de los dos últimos, debe lógicamente creerse que el copista que se los atribuyó, le adjudicaría con no menor fundamento el primero; sobre que los rasgos generales de estilo delatan la mano del ilustre polígrafo.

\*  
\* \*

La *Carta del Cardenal Baronio* tiene un origen bien sabido. El sabio autor de los *Annales ecclesiastici*, elevado á la dignidad cardenalicia por Clemente VIII, que de este modo quiso recompensar sus méritos, dió comienzo á aquella obra, sin arredrarse por la magnitud del empeño, ni por la precisión de tocar delicados puntos de orden político. Comenzados los *Annales* cuando el insigne sucesor de San Felipe de Neri contaba treinta años, por espacio de veinte se prolongó la publicación de la monumental obra, que en sus doce tomos vino á comprender, con una riquísima abundancia de datos, los fastos de la Iglesia católica hasta 1198.

Como en obra tan vasta no habían de faltar errores cronológicos é históricos, máxime cuando Baronio utilizó alguna vez monumentos dudosos, bien pronto aparecieron los impugnadores, que, comenzando con el gran erudito Isaac Casaubon, siguieron después de muerto Baronio. Lucas Holste (l. *Holste-nius*) llegó á afirmar que se hallaba dispuesto á demostrar 8.000 falsedades en los *Annales*; bien que, el que realizó una labor más concienzuda sobre el particular, fué el franciscano francés P. Pagi, en su *Critica historico-chronologica in Annales ecclesiasticos Baronii*.

Adversarios de otro género tuvo Baronio. Poco conforme con la influencia que sobre el Pontífice pretendía ejercer Fe-



lipo II—á quien, no obstante, dedicó el tomo III de los *Annales*,—inclinóse á la corte francesa, tratando de levantar la excomuni6n de Enrique IV, lo cual fué causa de que el Monarca espa6ol le mostrase franca hostilidad. Más tarde, cuando ya Felipe III regía los destinos de nuestra naci6n, apareció el tomo XI de los *Annales*, donde se afirmaba que *el Rey de Espa6a se llamaba injustamente Monarca de Sicilia*.

Este título que los Reyes de Espa6a llevaban, basábase en la merced que el Papa Urbano II hiciera á Rogerio, Conde de Sicilia y Duque de Calabria, por los servicios que con sus armas había prestado á la Iglesia y á los Santos Pontífices, para que en aquel reino tuviese las veces de Legado apostólico y toda la potestad y autoridad anejas á la Monarquía. Recayeron estos derechos sobre D. Pedro III de Aragón, al ceñir la corona de Sicilia, y de él pasaron naturalmente á los Reyes de Espa6a, quienes usaron de ellos sin oposici6n, hasta que Baronio, no viendo muy firmes los fundamentos en que se apoyaban, lo hizo constar así en el citado tomo XI de su obra, llegando á decir lo siguiente: «De male instituta Monarchia Siciliae occasione Diplomatis Urbani Papae hoc anno dati Rogerio Siciliae Comiti.»

Fué el cardenal Ascanio Colona quien llamó la atenci6n sobre las palabras de Baronio, censurando á éste con energía por no guardar la debida consideraci6n á un Monarca que había sido siempre defensor de la Iglesia. Felipe III, profundamente disgustado, y no queriendo que el autor de los *Annales* quedase sin contestaci6n, dispuso que algunas personas doctas redactasen una razonada réplica, haciendo patente su descontento y alegando los argumentos oportunos para destruir semejantes afirmaciones.

Pronto pudo observar Baronio que no carecía de peligros el mostrarse contrario á la corte espa6ola. Muerto Clemente VIII, el autor de los *Annales* fué uno de los candidatos al solio pontificio; y si resultó vencido por Alejandro Octaviano de Médicis (Le6n XI), á ello contribuyó no poco la oposici6n



de los Cardenales del partido español, siquiera alguno justificase la negativa del voto con la necesidad de no distraer á Baronio de su obra magna. El caso se repitió cuando, muerto León XI días más tarde, hubo nueva elección, de la que resultó triunfante Camilo Borghese (Paulo V) (1).

Fué entonces cuando Baronio, con fecha 13 de Junio de 1605, escribió á Felipe III una carta en latín, que es la traducida por Quevedo. No pretendía en ella buscar excusas á su conducta. Insistía, por el contrario, en sostener que la Monarquía de Sicilia descansaba en fundamentos ficticios, agregando que la idea de practicar las investigaciones para determinar lo así, había partido de Clemente VIII. Y por toda disculpa, decía que ello se había hecho sin ánimo de amenguar el prestigio de la corte de España, á la cual reiteraba su adhesión.

No se conformó con tan leve explicación Felipe III, receloso de que las palabras de Baronio redundasen en menoscabo de su soberanía y sirvieran para perturbar la paz de sus dominios; pero hasta mucho tiempo más tarde no tomó una resolución decisiva. Con fecha 30 de Octubre de 1610—después de la muerte de Baronio, acaecida en 1607—expidió un edicto, ordenando que en todos sus reinos se quitase del tomo XI de los *Annales* el tratado de la Monarquía de Sicilia, cosa que ejecutaron sin demora los virreyes y ministros de Italia (2).

Tal es, rápidamente expuesta, la historia de la carta traducida por Quevedo (3).

(1) Es curioso lo que en esta elección sucedió. Hallábase ya designado por cuarenta y cuatro votos el cardenal Dominico Tuspui, y le llevaban á la capilla de S. Sixto para adorarle, cuando Baronio, seguido de los suyos, protestó contra la elección, oponiéndose á que se proclamara, por ser debida á las intrigas del partido español. Consiguieron declararla nula y debida á las intrigas del partido español. Consiguieron declararla nula y que se celebrase nuevo Cónclave; pero no por eso pudo triunfar Baronio, pues en la segunda votación resultó elegido Camilo Borghese (Paulo V).

(2) Por esta causa, más que la edición de Amberes (1612), en que se halla suprimido este tratado, es buscada la *Princeps*, impresa en Roma. El *Tratado de la Monarquía de Sicilia* se imprimió por separado.

(3) Mich. Buzzi: *Oratio in funere cardinalis C. Baronii* (Maguncia, 1607).—Le Febvre: *Vie du cardinal Baronius* (Donai, 1688).—*Leben*



La llamada en el m. s. de Valladolid *Sátira contra los Venecianos*, no es inédita. Hállase inserta, con algunas variantes y dividida en dos partes, en el *Mundo caduco y desvarios de la edad*.

Por su apariencia y contextura, parece lo más probable que este trabajo fuese en un principio independiente, formando un todo á manera de carta, tal como se halla en el m. s. de Santa Cruz. Al escribir luego el *Mundo caduco*, vió Quevedo ocasión oportuna de reproducirle, y lo hizo poniéndole en boca de los *uscoques* y subdividiéndole por mejor conveniencia del relato (1).

El conocimiento que tenía Quevedo de los asuntos de Italia y su opinión respecto á la República de Venecia, explican la tendencia de esta *Carta*, que cuadra perfectamente en aquellos *uscoques* (tornadizos) que tan á maravilla se burlaban de venecianos y turcos, entregados á piraterías y depredaciones.

La política que tendía á contrarrestar el poder y ambición de Venecia, tuvo uno de sus más ardientes defensores en Quevedo, que aprovechó toda ocasión para motejarla por sus solapadas empresas é insaciable mercantilismo. «Estos, señor—dice en la carta que reproducimos, refiriéndose á los venecianos,—no son soldados, sino mercaderes; témalos V. Alteza en la tienda y no en el escuadrón; cuando venden, no cuando pelean. Débese hacer caso de sus chismes, no de sus armadas, porque apenas son hombres. Gente son nacida al logro y destinada al robo; viven en paz con meter á todos en guerra. Su tesoro es dar á entender que pueden; su religión la que más les vale; sus ejércitos son alquilados, sus armadas aparentes; y, en fin, es una República ramera, que toda la vida está ganando con su cuerpo para valientes que la defiendan.» En el *Lince de Italia*

---

*des Cardinals und Kirchengeschichteschreibers C. Baronius* (Augsburgo, 1845).—Lady Amabel Kerr: *The life of Cesare cardinal Baronius* (Londres, 1898).

(1) Véanse las observaciones de D. Aureliano Fernández-Guerra al *Mundo caduco*.



agrega: «Venecia, señor, es el chisme del mundo y el azogue de los Príncipes; es una República que ni se ha de creer ni se ha de olvidar; es mayor de lo que convenía que fuese y menor de lo que da á entender; es muy poderosa en tratos y muy descaecida en fuerzas; suntuosa en atarazanas, numerosa en bajel-les aprestados para quien temiere los vasos de una armada sin ella; es un dominio que desmiente muchos miedos.»

Notoria es también la activa parte que en las hostilidades contra Venecia tomó Quevedo, secundando los propósitos del *grande Osuna*. Él intervino en todas las negociaciones para la restitución del Adriático, conferenciando sobre el particular con Pío V; él trajo al Monarca español noticia circunstanciada del asunto; él llegó secretamente á la bella ciudad del Adriático, y corrió gravísimo peligro en la conjura de 1618. De los ataques que la República dirigió en sátiras y *raguallos* al Duque de Osuna, mucho participó Quevedo, á quien va principalmente enderezado el *Castigo esemplare de calumniatori*. El papel que el Consejo de Estado examinó en 1617, presentado en nombre del Duque por Quevedo, fué á todas luces redactado por éste, según lo revelan ciertos detalles de estilo; y siempre, ya de un modo oficial, ya en sus discursos literarios, manifestó su ruda oposición á Venecia.

Tuvo ésta unos enemigos, aunque escasos, temibles, y que contrarrestaron grandemente sus ambiciosas empresas: los *uscoques*, agregación, más que pueblo, de hombres aventureros que, guarecidos en el golfo Carnario, en las costas de Croacia, hacían una vida de piratería. Los venecianos, bajo pretexto de hostilizarlos, pusieron sus tiros en él Friuli, pretendiendo usurpar al Archiduque Ferdinando sus posesiones del Adriático (1); mientras que el Duque de Osuna, viendo en los uscoques un auxiliar poderoso para debilitar las fuerzas de Venecia, dábales ayuda y alientos. He aquí, pues, por qué en boca

---

(1) En el *Mundo caduco* puede verse la historia detallada de esta contienda.



de los uscoques pone Quevedo su acusación á Venecia, que, más bien que una sátira, es una razonada refutación de los motivos en que aquella República fundaba su dominio marítimo.

Aunque esta carta, según ya he indicado, se halla en el *Mundo caduco y desvarios de la edad*, fraccionada y en forma de discurso, me parece conveniente reproducirla, porque ofrece algunas variantes y porque su primitiva forma fué, probablemente, la del manuscrito de Valladolid.

*Carta del Cardenal César Baronio á Felipe III, Rey de España, tocante á la Monarquía de Sicilia. Por D. Francisco de Quevedo, etc.*

Sintiéndome ya como me siento de edad tan larga, debilitado en fuerzas, quebrantado con trabajos y muy cercano á la muerte, determino escribir á V. M., después y no antes de la creación del nuevo Pontífice, porque no pareciera que estando la Sede Apostólica vaca, se entendiese de mis cartas que con ellas querría granjear el favor de V. M. para con él allanar las dificultades que se podían ofrecer para subir á mayor estado y dignidad de que al presente tengo por favor de los Reyes, y no por la gracia del Rey de los Reyes Cristo, á cuyo cargo están todas las cosas, y del cual espero aquella silla eterna, como él la prometió á los discípulos que le siguieron; y juzgo que se deben dar antes muchas gracias á los que por otro camino que éste resisten á la pretensión, que no á los que le favorecen.

Dejadas, pues, estas cosas, es justo que V. M., como tan católico y amador de la verdad, esté informado de un sacerdote, que no sólo trata su causa, sino la de la Iglesia Romana juntamente.

Un gran rumor se ha levantado, señor, contra mí, y aun por cartas de ambos virreyes de Nápoles y Sicilia ha habido quejas á la Sede Apostólica, de que yo he escrito y sacado á luz un undécimo tomo contra la Monarquía de Sicilia, juntándolo con los demás, según el lugar y orden que los tiempos piden.



Ciertamente esta queja fuera justa, si estas cosas pudieran tener probabilidad que han sido intentadas antes para destruir la dicha Monarquía que no para aumentarla y establecerla; y para que esto conste, traigamos aquí el Concilio y Congregación del muy santo Clemente VIII, el cual, procurando esto, y sabiendo y considerando que sus antecesores trataron muchas veces con los Reyes de España, así por cartas como por legacías particulares, que dejasen y quitasen la Monarquía de Sicilia, injustamente instituída contra los derechos eclesiásticos, la cual, sabiendo que no podía permanecer por ellos, se excusaba con diversos pretextos á estas legaciones y diligencias, y siendo todas en vano, le dieron para mandar lo siguiente:

Como Su Santidad supiese que en el tomo undécimo se debían tratar las cosas y hechos de Urbano II, del que se dice sin razón que injustamente fué autor de esta Monarquía, me mandó y amonestó muy de veras que lo tratase no de paso, sino muy á lo largo, y para que con más comodidad pudiese descubrir las noticias antiguas, me hizo patente la librería del Vaticano, los archivos de Santángelo y otros cualesquiera lugares, procurando así que si pareciesen y se hallasen algunos fundamentos (aunque en realidad no los había) de la Monarquía de Sicilia, se hiciesen patentes á los ojos de todos, para que habiéndolos no tuviesen ya más fundamento de negarse, sino que descubiertos ya quedase al mundo manifiesto y claro lo que en tal caso había; y esto no fué con intención ni ánimo perjudicial, como se verá claramente por lo que tratará el Nuncio enviado á V. M.

Este fué el Concilio y junta de nuestro Santísimo Padre Clemente, digna de tan gran Pontífice. Este fué su ánimo digno y alabado de todos los sabios; pues todo aquello que me fué mandado por Su Santidad, procuré trabajarlo teniendo á Cristo delante y á la verdad por compañera; aunque es cierto que el trabajo de este tomo no me ha excusado de alguna sospecha, pues aunque he cumplido con una cosa, he quedado cargado en muchas, por no haber salido el Pontífice con lo



que había pedido; y así entendí que Su Santidad con su agudo ingenio definiera y determinara el caso.

Recibió el tratado, y leyéndolo y tornándolo á leer, hallándome á todo presente, con grandes y profundos suspiros dijo estas palabras: *nunca entendí que la Monarquía de Sicilia es-tribaba en tan vanos fundamentos*; y para mayor comprobación de lo escrito, lo remitió á tres doctísimos Cardenales para que lo reconociesen con cuidado; y habiéndolo leído y no hallando en él cosa que no fuese sincera, pura y digna de la prensa, lo mandó imprimir; y volviendo á leerlo el mismo Pontífice, mandó se juntase con el undécimo tomo donde estaban puestas las cosas que habían pasado y sucedido en su vida.

Después de pocos meses que se hizo la impresión, pasó de esta vida el Santo Pontífice, y luego se levantó un rumor de murmuradores contra mí que con demasiada licencia me procuraban perseguir; de lo cual, en medio de tantas adversidades, se me siguió reputación grande y seguridad de ánimo; pues lo que se me cometió lo puse en ejecución por mandado de la cabeza de la Iglesia, siendo de ella misma aprobado; y así como este trabajo fué como sacado de la Sede Apostólica, en ningún tiempo dejará de tener su debida reputación; pues aquel que sobre piedra edifica su casa (según lo dice el Señor), permanecerá para siempre; por lo cual seguro y sin temor estoy, como quien está y ha estado amparado de tal piedra, la cual con ninguna persecución será quebrantada; antes caerá sobre aquellos que con ánimos dañados procuraron quebrantarla.

Entiendan así los seculares con cuánto peligro de sus almas condenan las cosas aprobadas por la Sede Apostólica y murmuran de ellas; y entiendan con cuánta indecencia, y no sin grande ofensa de la católica verdad, quiere el brazo seglar juzgar y tomar para sí la judicatura de la ciencia de la Iglesia católica, de quien es juez sólo el Papa.

Adviertan asimismo cuán mal les está condenen los escritos ordenados por el Pontífice á quien toca aprobarlos, especialmente los eclesiásticos; y aunque nos faltó el Santísimo Cle-



mente, sepan que le sucedió Paulo V, no sólo en la autoridad, sino también en el espíritu y ánimo de administrar justicia: de suerte que en ninguna manera ha de permitir que las leyes sagradas sean quebrantadas y que la extensión eclesiástica sea retenida de nadie contra razón y justicia, mirando como recto juez por lo que fuere de cada uno.

Finalmente, antes que ponga fin á esta relación, para que V. M. entienda cuán inclinado he sido á servirle y cuán agradecido á reconocer las obligaciones que tengo á V. M., sólo diré que como yo haya nacido súbdito de V. M., siempre he amado y propuesto de pagar el tributo que es razón pagarse con un ánimo y corazón lleno de fidelidad y amor, con una conciencia segura y con fe no fingida, rogando á Nuestro Señor por la salud de V. M.; y en el estado en que después me he visto (aunque sin méritos), y como forzado para recibirle, nunca me juzgué con tal dignidad libre y exento de tan debidas obligaciones; antes aumentándolas y reconociéndolas, añadí el censo tan debido, avisando siempre y proponiendo á los demás Cardenales las obligaciones tan grandes que tenían de servir á V. M., de quien tan liberalmente han recibido tantas y tan buenas obras; y pasando todo esto así como es verdad, ¿quién querrá menospreciar y no aprobar lo que aprueban los sacerdotes y príncipes de la Iglesia, en cuya unidad todo el orbe se conserva, gobernándose siempre con santo celo y piadoso afecto, según la ocasión de los tiempos, y ahora por orden del Santísimo Papa Clemente?

Injustamente se ha murmurado de estos escritos por los Ministros de V. M., pues el celo del Pontífice no fué sino el propuesto, y el mío no fué otro sino el de servir á V. M. como á Rey católico, defensa de la Santa Iglesia, propagador de la religión cristiana, amador de la verdad y amparo de la justicia, cuya vida y salud prospere nuestro Señor por largos años como lo suplico y pido á su Divina Majestad.

Dada en Tusculano á trece de Junio de mil seiscientos y cinco.



*Sátira contra los venecianos, bajo el nombre de una carta escrita al Archiduque Ferdinando por los Uscoques, pueblos de la Croacia, en la frontera de Hungría, quejándose de los Venecianos. = Por D. Francisco de Quevedo.*

Señor:

Siempre hemos reconocido á la serenísima Casa de Austria el sagrado que en sus tierras nos ha permitido después de nuestra fuga y peregrinación, y la hemos servido con fidelidad, valor, obediencia y humildad postrada; y en esta confianza manifestamos ahora á V. Alteza que sólo el alimentar los oídos y ambición de la República de Venecia nos cuesta vidas, que armadas con la licencia de V. Alteza pudieran hacerle señor de esta República, y que le obedezca quien le inquieta.

Nosotros, señor, somos pocos (menos ha hecho el castigo de vuestros Ministros), mas tan inferior número nos parecen los venecianos, que no tenemos vanidad de traerlos temerosos, ni la tendríamos de sujetarlos.

Estos, señor, no son soldados, sino mercaderes; témalos V. Alteza en la tienda, y no en el escuadrón, cuando venden, no cuando pelean. Débese hacer caso de sus chismes, no de sus armadas, porque apenas son hombres. Gente son nacida al logro, y destinada al robo: viven en paz con meter á todos en guerra. Su tesoro es dar á entender que pueden; su religión la que más les vale; sus ejércitos son alquilados; sus armadas aparentes; y en fin, es una República ramera, que toda la vida está ganando con su cuerpo para valientes que la defiendan.

Una vez da su dinero á Francia, otras á Saboya, otras al Conde Mauricio, porque ella más fía en sus trampas que en sus manos.

Señor: V. Alteza se persuada que la fatiga no es por arruinar á Segnia, nuestra patria, ni por aniquilar los Uscoques, aunque así suenan sus palabras, sino por apoderarse de los puertos y del dominio del mar.

Quien sufre al cobarde, le alienta. ¿Por qué camino no ha



desperdiciado V. Alteza mucha cortesía con ellos? ¿Qué ruego no ha perdido? ¿Qué diligencias no ha malogrado? Y así por esto, de la soberbia que hoy tienen, es la causa la omisión de V. Alteza.

Nosotros, señor, hemos desencantado su hipocresía; con un barco se toma una de sus galeras, y más estorbo nos hacen al entrar nuestros alfanques que los suyos. Su vencimiento está en ser conocidos, y su victoria en que los crean. Los Uscoques, señor, no hemos menester más que licencia para vengarnos, porque nacimos para su oprobio y su temor.

Desembarácese V. Alteza de la prudencia del Senado, de los socorros del tesoro, de la pompa y de la libertad; que todo esto es una fábula ilustre, que experimentada se desarreboza; y son tales, que ni tienen amigos, ni valor, ni otro caudal más que una ventura ignominiosa y un logro desacreditado; y con satisfacción de que V. Alteza estará tan cansado de sufrir á los Venecianos demasías, como nosotros de padecer agravios, llegamos á sus pies esperanzados del valor con que sabemos defender el ser súbditos de tan gran Príncipe.

A tan miserable estado vemos reducida nuestra libertad, y tanto cuesta á la Casa de Austria la insolencia de la República de Venecia.

Dos cosas, señor, pretenden los Venecianos: ser obedecidos por señores del mar y golfo que llaman suyo á pesar de los Príncipes que tienen en él puertos, como V. Alteza, el Papa, el Señor de Ancona, el Rey de España y la República de Ragusa; y atropellar con las jurisdicciones de estos Príncipes. El suceso de las armas, el descuido y el robo lo podrán hacer; pero no anular el derecho por donde el que es señor de la orilla, es señor del mar; siendo cierto que á las ciudades y fortalezas marítimas las sirve el mar de territorio, y que ninguna donación puede derogar la ley natural, ni á lo que por ella se establece se extienden las concesiones de Emperadores y Pontífices; siendo cierto que la que ellos alegan de Alejandro, si fué, pudo ser solamente hasta donde se extendía su dominio.



Concedamos, señor, que sea verdad la historia de Pedro Justiniano, autor de sus deseos, no de sus sucesos; pues escribió no lo que acaecía, sino lo que quisieran los venecianos que hubiera acontecido.

Este, en el libro segundo, alarga el confín de la mar; pero no niega, antes confiesa, que fué privilegio, y para esto contrahace las palabras de la concesión del Pontífice.

Cierta cosa es, que cuando se concede alguna gracia ó privilegio, no se presume que sea en daño de tercero ni contra su propia autoridad; y es de advertir que siendo el concedente el Sumo Pontífice, no se puede creer quisiese privar al Reino de Nápoles, que era su feudo, ni á los Anconitanos ni á otros Estados propios y ajenos.

La razón convence de fábula, á esta que los venecianos compraron por historia del dicho Justiniano; pues el autor anónimo que escribió los hechos de Alejandro III, cuenta menudamente la ida de este Papa á Venecia el año de mil ciento setenta y siete, por el motivo de la paz con Federico I. Nombró los Príncipes que allí se hallaron, y cómo, queriéndose volver el Pontífice, honró al Dux y á la República con muchos privilegios; pero no dice la menor cosa de esta concesión del mar; y debe notarse que este autor se halló á todo presente, y que en este mismo año inventan los venecianos la mencionada donación, de la cual no hacen memoria los que escribieron los sucesos de Alejandro III.

Dieron, pues, principio á esta tiranía del mar con quien hoy se desposan, siendo más adulterio que desposorio; pues es con esposa ajena, imponiendo daños á pobres pescadores, y siempre con gran resistencia.

En el año de mil doscientos setenta y uno, sede vacante del Imperio con paz que había logrado desde la muerte de Federico II hasta el año segundo de Rodolfo I, gozaron de la ocasión, y en esta larga sede vacante intentaron esta novedad, imitando á muchas ciudades de Italia que se eximieron del Imperio; y así advertida en el descuido de los Príncipes, creció



por hurto, y fiada en la credulidad, se autoriza con mentiras compradas, pretendiendo usurpar la autoridad á los Príncipes y la libertad á los vasallos: aunque como se lee en *Blondo* (1), autor suyo, los Anconitanos les hicieron desdecir de este dominio por las armas, y quebraron esta posesión con varios sucesos y capitulaciones.

El enojo es sólo con los Uscoques, que sólo pretenden vivir obedientes á las leyes de V. Alteza; y en su dominio y jurisdicción disfrazan su ambición, diciendo que el imperio del mar le tienen y les pertenece, porque le limpian de corsarios; y no obstante que navegan en él libremente turcos, moros y holandeses, enemigos de la religión católica, y sólo echan del golfo á los vasallos de los Príncipes cuyos son los puertos de él, preciándose así los venecianos de haber nacido libres y sin la menor sujeción al Imperio, siendo cierto que estuvieron sujetos á los Paduanos, y que éstos lo estaban al César.

*Blondo* lo dice; *Marcos Sabélico*, su grande apasionado, no lo calla; *Bernardino Scardeona* (2), sacerdote paduano, lo afirma, y *Julio Faraldo*, habitante en Venecia, en su tratado de *Rialto*, dice: que fué puerto de los paduanos, y el *Francisco Sansovino* (3), que dijo que desde la fundación de Venecia no había nacido ni muerto en ella hombre que no fuese libre, no pudo encubrir la verdad, pues dijo que á diez y seis de Marzo se determinó en Padua fundar una ciudad en *Rialto*, siendo cónsules *Galiano de Fontana*, *Simeón Glaucón* y *Antonio Calvo* (4).

Véanse también las palabras de *Bernardo Justiniano*, gravísimo senador, en el libro quinto de la *Historia de Venecia*, y allí se conocerá la bajeza y oprobio que disimulan por estas mentiras los que hoy se nos venden por muy antiguos repu-

---

(1) En el m. s. *Blendo*.

(2) En el m. s. *Escordiano*.

(3) En el m. s. *Franco Janzominio*.

(4) En el m. s. *Fontuna, Simón*.



blicanos, sabiéndose que, después de la ruina de los godos, sufrieron el yugo imperial por más de cien años.

¿Qué culpa tenemos los uscoques, vecinos de Segnia, de que en un libro de incierto autor, sacado á luz por Pedro Pithou (1), diligentísimo francés, se lean estas palabras: «El año de ochocientos, el Rey Pipino, irritado con la obstinación de los Duques de Venecia, determinó acometerla por mar y tierra, y sujeta y vencida, y cautivos sus Duques, envió la propia armada á destruir la Dalmacia?»

El año de ochocientos veintidós fué muerto el Emperador León, y en su tiempo y por su orden se fabricó el Monasterio de San Zacarías en Venecia, y en cuya fachada se leía una inscripción latina que, trasladada por Sansovino (2), decía así: «Sea notorio á cualquiera cristiano y fiel del Santo Romano Imperio, tanto á los que son presentes como á los que vendrán después de mí, así Duques como Patriarcas y Obispos y otros hombres principales, cómo yo Justiniano, Duque de Venecia, por revelación del Señor muy potente, y por mandado del Serenísimo Emperador y conservador de la paz de todo el mundo, después de habernos hecho muchas mercedes, hice este Monasterio de Vírgenes en Venecia, y quiso se edificase de la propia Cámara imperial.»

Estando esta inscripción escrita de mano propia de un Duque de Venecia, con aquellas cláusulas fieles al Imperio y por mandado de la Cámara imperial, no admite interpretación ni se puede desmentir esta pared, ni dar otro sentido á esta piedra.

Son infinitos los testimonios que de este género produce el Sansovino (3) y el Sigonio, donde las paredes escritas por sus antepasados les contradicen y desmienten la libertad.

Carlos Sigonio escribe que en el año de ochocientos cin-

(1) En el m. s. *Pierio*.

(2) En el m. s. *Sanzuino*.

(3) *Idem Sanzuino*.



cuenta y cinco dió el Emperador Ludovico al Duque Pedro Tradonigo (1) el privilegio de las posesiones del clero y pueblo veneciano, que justa y legítimamente poseía el Imperio, conforme al concierto hecho con los griegos por su bisabuelo Carlo Magno.

Goldonio (2) escribe que otro Duque alcanzó el mismo privilegio del Emperador Conrado, y lo que Sansovino (3) atribuye á Rodulfo; pero ambos convienen en que del Imperio (á quien Venecia nació sujeta) tiene las exenciones, que ha crecido y aumentado con varias interpretaciones; y también, por el libro que ha publicado Juan Meursio (4), consta que fueron sujetos al Imperio de Constantinopla, y que pagaban cierto tributo, que últimamente vino á reducirse á treinta y seis reales de plata al año.

Finalmente, si su obstinación, señor, excede á la de los judíos, como lo creo, será forzoso convencerlos con el argumento de Cristo cuando la pregunta de la moneda, ajustando el ejemplo, pues era de restitución al César. Dése, pues, lo que es de César al César, y lo que es de Dios á Dios, que Cristo lo manda así, y sólo los venecianos son peores que los fariseos; que ellos lo dudaron y se confundieron, y éstos lo niegan y se confurecen con obstinación.

¿Qué esfuerzos no hizo Ludovico, embajador del Rey cristianísimo, para desengañar en esta parte al Emperador Maximiliano? No empiezan, señor, los uscoques á aclarar este laberinto; pero sí prosiguen forzados y ofendidos, sin otro temor que el de vuestra indignación, porque en su valor nada aventuramos, aunque en número pequeño. Tener con ellos amistad, es trabajo; trato, es perdido; enemistad, es logro.

Los genoveses, cuando militaron con ellos, les dieron á co-

---

(1) En el m. s. *Narodigo*.

(2) En el m. s. *Goldioni*.

(3) En el m. s. *Sanzuino*.

(4) En el m. s. *Mauricio*.



nocer, pues los hallaron abatido despojo para el triunfo. Ellos son ilusión y quimera, y tanto valen cuanto los creen, y tanto pierden cuanto los apuran. Sus paces son sus guerras, y sus embajadores, espías. Peor es en ellos lo bueno que lo malo, porque aquello es mentira y esto verdad.

Si V. Alteza, que nos ha dado oídos, niega la licencia para servirle y castigarlos, no será piedad de su grandeza, pues si aún no se debe consentir que se eximan del imperio, arrebatando la libertad, ¿cómo se podrá permitir que pretendan sujetar al Emperador y poner servidumbre á la Majestad cesárea?

Ayer con el Emperador y con V. Alteza capitularon nuestras paces, y hoy han muerto con violencia á muchos de los nuestros y robado nuestras haciendas, porque sólo esperan que se fíen de ellos para engañar.

Hemos empezado la satisfacción de los insultos de sus naves. Si se quejasen, señor, para mover vuestra ira, más que su dolor pesa el desacato á la Serenísima Casa de Austria. Si dijeren que somos turbadores de la paz, traidores y ladrones, primero y con más razón lo hemos dicho de ellos nosotros. Imitarlos no es ofenderlos. Maestros son de lo que nos acusan, y sólo tendremos culpa cuando, siendo una parte (aunque pequeña) del Imperio, no supiéremos estimar y defender la calidad que logramos en ley natural con este vasallaje.

NARCISO ALONSO CORTÉS,  
Catedrático.



## LA AMÉRICA MODERNA

---

El primer libro sobre el intercambio universitario ibero-americano; la acción autónoma de las Universidades españolas; el derecho electoral de los españoles emigrados.—La industrialización de los países agrícolas y las profecías del Profesor Oldenberg. La industrialización de la Argentina. Estadísticas. Distribución geográfica de la industria argentina. Examen de algunas industrias.—La lucha de ideas en la emancipación de las Colonias españolas de América. Su diferencia de las luchas interiores de las metrópolis. El fraccionamiento ibero-americano y la cohesión anglo-sajona. El origen de la fuerza social.

*Mi viaje á América.* Libro de documentos. Por Rafael Altamira y Crevea, Catedrático de las Universidades de Oviedo, La Plata y México, Profesor honorario de las de Santiago de Chile y Lima. Madrid, 1911. He aquí un libro, en el cual el Sr. Altamira relata una labor de diez meses, realizada en seis Repúblicas de lengua española, y que constituyen una carta de nobleza para el abnegado Profesor español que, sin otro amparo que el de los auspicios de una noble Universidad española, que guarda la gloriosa tradición de laboriosidad de Leopoldo Alas, desplegó velas rumbo á América, demostrando que hay entre nuestros intelectuales una motilidad de necesaria expansión y complementaria del intercambio migratorio que trasiega sangre y del buhonero moderno que trasiega riqueza. La conclusión y el valor objetivo de tal esfuerzo están recogidos en el antedicho libro, en el cual se exponen en ocho capí-



tulos las siguientes cosas: preparación del viaje del autor, su labor en las siguientes Repúblicas: Argentina, Oriental del Uruguay, Chile, Perú, Méjico y Cuba; y, finalmente, su labor en España.

De manera fragmentaria conocía yo hasta ahora la labor del Profesor Altamira; hoy, merced á su libro, puedo formar idea, con la unidad necesaria, de todo su esfuerzo.

Campea en el libro el carácter puritano, netamente cultural de la finalidad perseguida en el viaje del Profesor de Oviedo, punto sobre el cual he tenido ocasión de insistir, para alabar, en esta Revista; pero hay ciertas particularidades sobre las cuales conviene recalcar las palabras. En primer término, el Sr. Altamira no se hacía pagar del público como conferenciante, á diferencia de los propagandistas de industria que han mirado á América como lugar á propósito para hacerse retribuir como juglares; en segundo lugar, el ilustre Profesor invita á que los intelectuales sigan su ejemplo, á fin de que su trabajo no resulte infructuoso.

Parecerá, á primera vista, este comentario, de escasa monta; pero en realidad es de trascendencia suma, sobre todo entre nosotros, que estamos acostumbrados á ver con excesiva frecuencia al tipo del sabio que le molesta que otro lo sea también; al tipo del maestro, que, á semejanza de las zorras, que borran con la cola las huellas de su paso, desfigura el camino á los discípulos, para ser ellos los únicos que resulten sabedores de la ruta que conduce á las cimas.

En el libro que se describe hay una exposición de los medios que se creen más prácticos para organizar las relaciones hispano-americanas, y hay entre ellos uno que merece especial atención, y es el relativo á la acción directa de las Universidades españolas con las Universidades de la América española. Oportuno es repetir aquí que el mejor predicador es Fray Ejemplo, como decía Cisneros á los estudiantes de la Universidad de Alcalá. La Universidad de Oviedo ha demostrado que obrando de manera independiente se puede llegar, al menos



hoy, más lejos que esperando la acción y el juego de los imperfectos resortes de la administración oficial nuestra. La Universidad, que constituye una verdadera personalidad para los efectos electorales, tiene derecho, así como envía Senadores, á enviar sus Catedráticos cuando de intercambio universitario se trata. La Universidad de Oviedo pide que se consigne una cantidad en los presupuestos de Instrucción pública, para atender á los gastos del intercambio universitario con América, que se distribuiría entre aquellas Universidades que hubieren realizado labores apreciables en tal sentido, y lógicamente pide para sí la consignación correspondiente. De centralizarse tal servicio, vendría como consecuencia la aparición de una nueva excrecencia burocrática en Madrid, el expedienteo y, lo que es más temible, nuevos dispendios para retribución del personal; dejada esta labor á las mismas Universidades, se llegaría al punto deseable de autonomía universitaria en materia cultural, bien distinta de esa autonomía que se preconiza por algunos, y que había de consistir en que cada Universidad eligiese un Profesor, con lo que se llegaría al reparto de cátedras por sectas, como ha ocurrido en la Universidad de Bonn.

Cada vez más se acentúa el carácter autonómico de la Universidad y se borra la Universidad napoleónica del mapa universitario europeo. Claramente lo expone el Profesor Paulsen, que fué de Berlín, en su libro *Die deutsche Universitäten*, al describir el tipo de Universidades alemanas, inglesas y norteamericanas y francesas.

Las Universidades españolas serían otras tantas instituciones que trabajarían en la labor de intercambio universitario sin recargar la función administrativa central, utilizando mejor las relaciones que sus Facultades hubiesen establecido con sus hermanas de América. La Universidad de Oviedo debe insistir en esta cuestión y continuar el ejemplo dado brillantemente por el Profesor Altamira. Ciertamente que no habrá filántropo lo suficientemente confiado para favorecer una Universidad, sa-



biendo que el Estado va á ser en definitiva quien funcione de administrador irresponsable; pero ante la imagen de una Universidad con amplio círculo de iniciativas y de probada actividad, no sería un sueño el pensar que las regiones mirasen la Universidad como *alma mater*, como casa solariega de su espíritu, y las territorializasen, no en el sentido particularista y regionalista de la palabra, sino en la intención de hacer obra de cultura propia, en noble emulación nacional.

En América el público de lectores no conoce (fuera de los especialistas y de los eruditos) toda ó la mayor parte de la literatura española aprovechable, entendiendo por literatura toda la producción intelectual que se publica.

Esta es una de las labores más urgentes, no solamente para nuestro intercambio cultural con América, sino también para el movimiento intelectual español. Nuestras Universidades ó muchos particulares reciben innumerables catálogos de casas editoriales y librerías (hasta de lance) francesas, inglesas, alemanas é italianas, pero las casas españolas practican poco el anuncio y lo fían todo al escaparate. La difusión de catálogos comprensivos y con buena clasificación de materias, incluso con índices y fragmentos críticos, de las obras publicadas, serían de decisiva influencia en América. El Profesor Altamira dice sencilla y llanamente en el último capítulo de su libro: «Puede asegurarse que en América se comprarían algunos más libros españoles de los que se compran, si fuese allí conocida su existencia.»

Los inmigrados españoles en América son súbditos cuyo vínculo sentimental con España hay que conservar junto al vínculo político. Altamira expone una idea que se presta á muchas reflexiones «¿No sería cosa de ir pensando en conceder representación parlamentaria á los españoles residentes en aquellas naciones? ¿No sería de gran eficacia para nuestra política americanista que los núcleos principales de emigrantes españoles enviasen diputados á nuestro Parlamento?»

Ciertamente que esta idea tiene una trascendencia suma,



porque fijaría un criterio más racional para la clasificación electoral sometida á bases geográficas, siendo así que es la población y la capacidad política de los individuos que la componen lo que ha de constituir la base sobre la cual se ha de establecer la clasificación y división electoral. Por otra parte, sería un experimento riquísimo en enseñanzas el ver un cuerpo electoral que no es perseguido por gobernadores ni alcaldes, ni amenazado por el arma del impuesto en los Municipios. ¡Elecciones sin Guardia civil ni encerronas! Y, sobre todo, que se pulsaría la transformación de los españoles al contacto de nuevas tierras, en la significación de los representantes que eligiesen, bien alejados de todo encasillamiento ministerial.

El Profesor Altamira dedica minuciosas páginas á sus trabajos en las seis Repúblicas precitadas, de los cuales me ocuparé en otro artículo.

La primera piedra está ya labrada.

\*  
\* \*

La industrialización de la Argentina es un hecho que no sólo interesa á la economía nacional argentina, como rama importante de la vida de la República, y á la economía privada como campo de renta para el capital y para el trabajo, sino también á las economías nacionales europeas que encierran grandes industrias de exportación. Se va cumpliendo la profecía del Profesor Oldenberg; los países agrícolas se industrializarán, y entonces los Estados industriales se verán en la situación del mayor apuro, porque no podrán obtener la producción agrícola de los países agrarios, que es indispensable para su gran población industrial; sufrirán enormes pérdidas de riqueza al quedar inactivos los grandes capitales invertidos en sus industrias de exportación, y, por otra parte, no les quedará más recurso que obligar por la fuerza de las armas á impedir á los países agrícolas que se industrialicen. Oldenberg, que hablaba así á los alemanes para prevenirles contra la política



industrialista, y citaba los casos de industrialización de países agrícolas en Asia y en África, puede disponer ahora del ejemplo que ofrece la Argentina, la cual, por el camino que sigue, llegará á emanciparse del tributo que paga á los países industriales que en Europa y en América proveen las necesidades de objetos fabricados que todavía la industria argentina no proporciona.

Conviene recordar que el Profesor Oldenberg aconsejaba, como remedio para tales desequilibrios propios del exagerado desarrollo industrial, el que la industria nacional no fuese más allá en su producción, de los límites que le señalasen los sobrantes agrícolas, una vez satisfechas las exigencias del consumo de su población. La industria argentina tiene en este sentido un campo inmenso para su desarrollo industrial, puesto que los sobrantes agrícolas de que dispone son verdaderamente grandes.

El régimen de política comercial exterior es proteccionista industrial en la Argentina. Merced á él, el valor de la producción industrial anual es de dos veces mayor que el de su importación. La comparación de las estadísticas de 1904 y las de 1908 demuestran un indudable progreso.

He aquí la comparación de los censos relativos á la ciudad de Buenos Aires:

	Censo de 1904.	Censo de 1908.
Número de fábricas y talleres.....	8.897	10.349
Capital empleado (pesos papel).....	98.975.820	266.399.363
Ventas efectuadas (ídem, íd.).....	183.452.645	534.644.925
Fuerza motriz (H. P.).....	19.458	105.575
Número de obreros.....	68.512	118.315
Primeras materias (en pesos papel).....	»	286.632.741
Patronos de nacionalidad argentina (por 100).....	12,35	14,81

El valor de la producción industrial argentina en 1908 fué



de 2.768.933.791 frs; la importación total en el mismo período no llega á 1.378.612.500 francos; las primeras materias empleadas, procedentes casi en su totalidad del extranjero, costaron 1.611.347.500 frs.

El censo industrial de 1908 ofrece como resultados generales los siguientes:

INDUSTRIAS	Capital (en pesos papel)	Valor de la producción (en pesos papel)	Número de obreros.	Potencia de los mo- tores H.P.
Alumbrado, gas, electri- cidad, aparatos para el alumbrado.....	76.528.074	25.311.095	4.754	66.392
Alimentación.....	44.015.750	119.551.511	14.227	11.756
Confección.....	37.005.820	104.054.250	37.259	2.586
Tejidos, cueros y pieles	22.359.917	57.773.340	10.861	5.451
Metales y similares....	17.599.116	33.145.373	10.090	4.311
Artes gráficas, papele- rías.....	16.926.429	24.753.347	8.296	2.758
Maderas, muebles y si- milares.....	16.603.445	49.283.575	11.736	5.570
Manufacturas de tabaco	6.880.545	25.566.317	2.829	539
Productos químicos...	4.910.917	8.570.540	1.774	1.231
Construcciones.....	4.637.000	12.468.405	4.415	719
Industrias artísticas y ornamentales.....	3.423.230	8.294.352	2.199	367
Industrias varias.....	15.510.020	65.872.820	9.875	3.895
<b>TOTALES.....</b>	<b>266.400.263</b>	<b>534.644.925</b>	<b>118.315</b>	<b>105.575</b>

Gustavo Niederlein (1) especifica la distribución geográfica de la industria en la Argentina y las distintas clases de industrias, atribuyendo á la ciudad de Buenos Aires la tercera parte, aproximadamente, de la producción total, con un capital de

(1) Comisario general de la República Argentina en Europa para la Exposición Internacional de Agricultura, celebrada en Buenos Aires, 1910, en conmemoración del Centenario de la Emancipación.—*Ventajas y posibilidades de éxito en la República Argentina en la cría de ganado, Agricultura, Industria y Comercio*. Berlín, Legación de la República Argentina, Zittau i. S. Brüderstr., 3.

E. M.—Febrero 1911.



596.068.500 frs.; entretiene 10.349 empresas industriales de 105.557 fuerzas de caballos y con 118.315 obreros, consumiendo anualmente materias primas por valor de 641.339.500 francos, para producir durante este tiempo objetos por valor de 1.196 millones de francos.

A la capital, con 1.200.000 habitantes, sigue en importancia, desde el punto de vista industrial, la provincia de Buenos Aires, que, con una población de 1.647.000 almas, posee 8.647 establecimientos industriales con 41.537 caballos de fuerza motriz y 46.642 obreros, produciendo, con un capital de unos 312½ millones escasos de francos y un consumo de materias primas por valor de 417.891.750 frs., artículos por valor de 649.106.750 frs. La provincia de Córdoba, que cuenta 547.000 habitantes, posee 902 establecimientos industriales con un capital de 62 millones de francos, ocupando 8.590 obreros y disponiendo de una fuerza motriz de 10.183 caballos. El valor de los artículos fabricados en esta provincia alcanza la cifra de 72.625.500 frs., consumiendo materias primas por valor de 45.469.125 frs. La provincia de Entre Ríos (407.000 habitantes) suministra anualmente productos industriales por valor de 88.874.250 frs., fabricados en 1.319 talleres, y establecimientos industriales con 4.275 caballos de fuerza y 12.116 obreros. El capital de que disponen estos talleres, que consumen materias primas por valor de 55.751.625 frs., asciende á 47.984.625 frs. Las provincias interiores de Santiago del Estero, con 199.000 habitantes; Catamarca, con 107.000; San Juan, 112.000; San Luis, 107.500, y la Rioja, que apenas tiene 87.000 habitantes, tienen, en conjunto, 1.026 talleres y establecimientos industriales con una fuerza de 3.470 caballos y 15.147 obreros. Con un capital de 84.213.000 frs. y un consumo de materias primas por valor de 21.730.750 frs., producen artículos cuyo valor apenas llega á 47.237.000 frs. De estas cifras se desprende claramente que á medida que uno se aleja de la metrópoli sudamericana, de la ciudad industrial más importante de todo el hemisferio Sur, con menor



intensidad se desarrolla la industria nacional, lo cual debe atribuirse á la reducida cifra de población, á las condiciones en que se trabaja y al desarrollo económico general. Menor importancia, desde el punto de vista industrial, tienen por ahora los territorios nacionales que se mencionan á continuación, con su población entre paréntesis, á saber: Misiones (42.950), Formosa (14.000), Chaco Austral (24.000), Los Andes (2.250), Pampa Central (76.400), Neuquén (26.500), Río Negro (24.500), Chubut (24.500), Santa Cruz (4.200) y la Tierra del Fuego (1.650). Todos ellos juntos tienen únicamente 777 talleres, en los que trabajan 6.996 obreros. Su capital total es de 36.593.250 francos, consumiendo materias primas por valor de 15.896.250 francos y produciendo, en total, objetos por valor de 27.991.500 francos.

De gran importancia industrial es, sin embargo, la provincia de Tucumán (293.200 habitantes) y la industria azucarera en general. La República Argentina posee 37 fábricas de azúcar, de las cuales 28 corresponden á Tucumán, con un capital de 166.082.750 frs., 38.311 obreros y una fuerza motriz de 34.650 caballos, con los cuales produce anualmente azúcar por valor de 107.153.125 frs., consumiendo durante este tiempo materias primas por valor de 41.225.000 frs. Mencionaré, por último, la industria vinícola en general, en la cual sobresale la provincia de Mendoza (216.200 habitantes). La República posee 3.409 bodegas, de las que sólo en la provincia de Mendoza hay 1.077, siguiendo luego San Juan, Salta, Rioja, Catamarca, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires con 2.117 bodegas en conjunto. Todos estos establecimientos, que disponen de una fuerza motriz de 6.528 caballos y de la asistencia de un personal compuesto de 45.766 obreros, trabajan con un capital de 81.720.625 frs., y producen anualmente por valor de 135.500.000 francos de vino, consumiendo materias primas por valor de 92.345.750 frs. Las provincias de Corrientes (319.400 habitantes), Santa Fe (816.400), Jujuy (59.000) habitantes, Salta (143.000), Tucumán y Mendoza, cuyo censo industrial no está



publicado todavía, poseen juntas 5.500 talleres y fábricas que, disponiendo de un capital de 280 millones de francos, en números redondos, trabajan con una fuerza motriz de 20.000 caballos, ocupan 35.000 obreros y producen al año por valor de 447.500.000 frs., consumiendo materias primas por valor de 280.000.000 de francos.

Los capitales empleados en la industria argentina se han invertido en las mencionadas fábricas de azúcar, en una refinería en Rosario, en las citadas bodegas, en usinas de gas y electricidad, establecimientos frigoríficos y para carne en conserva, en molinos, fábricas de cerveza, establecimientos para aprovechar la madera, industrias de vestidos, talleres mecánicos, fábricas de tabaco, curtiembres, fábricas de licores, de bolsas, imprentas y establecimientos litográficos; así como en cremerías, talabarterías, fábricas de papel, panaderías, fábricas de fideos y galletas, fábricas de artículos rurales, fábricas textiles, fábricas de carruajes y rodados é instalaciones para la fabricación de materiales de construcción, en lavaderos de lana, fábricas de fósforos, destilerías, fábricas de vidrio, fábricas de jabones y velas, de extracto de quebracho, de hielo, talleres de escultura, etc.

Las mayores cifras de producción se obtienen en las diferentes ramas de la confección, en las industrias alimenticias de todas clases, en los establecimientos frigoríficos y fábricas de conservas, molinos, cervecerías, fábricas de cigarrillos y cigarros, fábricas de azúcar, bodegas, y en los diferentes ramos de la industria destinada á utilizar las maderas; en fábricas de bolsas, lavaderos de lana, fábricas de licores y destilerías, herrerías y talleres mecánicos, curtiembres, imprentas, cremerías talabarterías, usinas de gas y electricidad, fábricas de productos textiles, fábricas de artículos rurales, de carruajes y rodados, etcétera.

El mayor número de obreros lo ocupan las industrias de la confección y de la utilización de las maderas, la industria alimenticia y la azucarera, las industrias de la exportación de la



carne, los talleres mecánicos, las industrias de los materiales de construcción, la imprenta, las fábricas de cigarros y cigarrillos, la industria vitivinícola, las fábricas de productos textiles, las cervecerías, molinos, curtidurías, fábricas de coches, de fósforos, de bolsas, de extracto de quebracho, etc. Las únicas industrias de exportación son las de la exportación de la carne, la del lavado de la lana, la de los molinos, la fabricación de extracto de quebracho y las lecherías, con la correspondiente fabricación de manteca, no obstante que otras industrias surten una pequeña parte de los mercados de los países convecinos.

De entre las numerosas industrias nacionales, pueden señalarse las más importantes para dedicarles unos detalles. Se puede comenzar por la industria frigorífica, y seguir, sucesivamente, con la molinera, la cervecera, la tabaquera y la textil, para terminar con la fabricación de sustancias alimenticias y las industrias de la madera, del hierro y de otros metales. De la industria vinícola y la azucarera se ha hablado ya más arriba. Hay diez establecimientos frigoríficos, con un capital de 19.962.279 pesos oro. Estos exportaron, en 1908, 3.672.162 reses de carnero, 1.579.163 cuartos de vacuno, congelados, y 789.348 cuartos de vacuno, enfriados (chilled).

La Argentina cuenta con 350 molinos, de una fuerza motriz total de 70.000 caballos y una producción diaria de kilogramos 4.634.591. Entre estos molinos hay 156 á vapor, 62 accionados por turbinas, 102 por ruedas hidráulicas y 139 de accionamiento mixto; 195 molinos tienen el sistema de cilindros y 136 el de piedras; los otros son de sistema mixto. En la actualidad hay 60 molinos que no funcionan. Los 290 restantes molieron, en 1907, 1.021.252 toneladas de trigo, produciendo 697.862.895 kgs. de harina, 175.339.182 kgs. de afrecho, 93.039.464 de afrechillo y 18.963.103 kgs. de rebacillo. La pérdida media durante la molienda fué de 2,08 por 100, ó sea 1,19 por 100 en los molinos de construcción moderna, y 9,4 por 100 en los de sistema antiguo. 29,74 por 100 de la pro-



ducción total corresponden á los 19 molinos con que cuenta la capital. Claro es que los molinos prosperan en mejores condiciones en las regiones productoras de trigo y en los puertos; en estos últimos, por la sencilla razón de que se exportan extraordinarias cantidades de harina y afrecho. La tendencia progresiva de la molinería argentina se desprende más claramente de la estadística del afrecho, cuya cantidad y cuyo precio viene aumentando desde años. La exportación de este producto en 1908 fué de 208.309 toneladas métricas, que representan un valor de 23.729.347 frs. El afrecho, casi no se consume en la República y se exporta; la harina, en cambio, es un producto del que se consumen cada año mayores cantidades. La exportación total fué de 113.500 toneladas métricas, con un valor de 25.923.341 frs. Se exportó á la República vecina del Brasil un 87,42 por 100 de la exportación total. Las cantidades de harina exportadas á Inglaterra aumentaron en los últimos años.

Como la población de la Argentina crece constante y rápidamente y la inmigración toma formas cada vez más considerables, habiendo entrado en el país cerca de un cuarto de millón en 1908, y como, por otra parte, la agricultura, que se extiende paulatinamente por toda la República, ofrece mejores y más abundantes cosechas, garantizando así la explotación racional y remuneradora de la molinería en general, exigiendo además la sustitución de los métodos y sistemas antiguos por modernos y prácticos, así como la de los molinos pequeños por grandes, no podrá negarse que esta industria tiene todavía un gran porvenir en la República Argentina, y los fabricantes europeos de maquinaria molinera un excelente mercado duradero.

En cuanto á la industria cervecera, hay que hacer constar que en la actualidad existen en la República más de 30 fábricas de cerveza, para las que se importaron en los años de 1903 á 1907, unos 57.756.338 kgs. de malte por valor de 14.575.950 francos y 902.053 kgs. de lúpulo por valor de 2.277.665 frs.,



procedentes ambos productos, en su casi totalidad, de Alemania y Austria-Hungría.

La producción de estas fábricas fué, en el mismo período, como sigue: en 1903, 32.410.910 litros de cerveza; en 1904, 37.307,991 litros; en 1905, 53.559.453 litros; en 1906, 64.754.249 litros, y en 1907, 70.116.303 litros. Esta tendencia evidente de una aumentación progresiva en la producción de la cerveza, la vemos confirmada en la estadística oficial en 1908, que acusa 81.317.867 litros en dicho año. En la Argentina se fabrican casi todas las clases de cervezas conocidas en Europa.

Las fábricas más grandes son: la Cervecería Quilmes, fundada por el Sr. Otto Bemberg, con un capital de 30.000.000 de francos, y que es la que cubre casi la mitad del consumo del país, repartiendo hace muchos años un dividendo de 10 por 100. A esta fábrica sigue la de Bieckert, la Cervecería Palermo, la de Río Segundo, la de San Martín y la de Buenos Aires.

El aumento de consumo aumenta la necesidad de una mayor producción, tanto más posible en la Argentina, cuanto la cebada que allí se produce constituye un producto de primera clase para la fabricación de cerveza y malte; y á todo esto seguirá una mayor demanda de máquinas y artefactos de esta industria.

La industria tabaquera ha adquirido gran importancia desde la crisis financiera de 1890. La capital Buenos Aires sólo posee 77 fábricas que trabajan con un capital de 15.420.000 francos, y fabricando cigarros y cigarrillos por valor de 57.205.000 frs. Lo mismo puede decirse de la industria textil, que ocupa en la capital Buenos Aires 61 fábricas de todas clases, y que trabaja materias primas por valor de 16.555.000 francos, procedentes la mayor parte del extranjero. También se necesitan grandes cantidades de máquinas é instalaciones para la fabricación de pan y pastas alimenticias. La ciudad de Buenos Aires y la provincia del mismo nombre poseen, en conjunto, 1.725 de estos establecimientos industriales, que emplean



anualmente materias primas por valor de 56.250.000 frs. Estos establecimientos tienen una fuerza motriz de 3.292 caballos y ocupan 11.716 obreros. La industria de la utilización de la madera ha llegado á adquirir igualmente una importancia extraordinaria. En la ciudad y en la provincia de Buenos Aires hay 3.053 talleres con un capital de 52.845.375 frs. y un consumo de materias primas por valor de 70.696.624 frs. Estos establecimientos ocupan 15.878 obreros, y usan una fuerza motriz de 7.605 caballos. Otro tanto vale para las industrias del hierro y de otros metales, de las que existen en Buenos Aires y en la provincia del mismo nombre 2.710 talleres que ocupan 14.091 obreros, una fuerza motriz de 5.229 caballos, consumiendo materias primas por valor de 34.207.000 frs.

\*  
\* \*

¿Por qué se separaron las Colonias españolas de América de su Metrópoli? ¿Contra quién se dirigía la guerra separatista? ¿Por qué la América española no alcanza el desarrollo de la América inglesa?

La contestación á estas preguntas nos enseñarían la moral de la revolución americana.

Tal separación no fué debida á odios de la población colonial, según afirma Ugarte (1), un americano, contra el elemento peninsular, sino contra una política, contra un régimen. «¿Cómo iban á atacar á España los mismos que en beneficio de España habían defendido algunos años antes las colonias contra la arremetida de Inglaterra? ¿Cómo iban á atacar á España los que, al arrojar del Río de la Plata á los doce mil hombres del general inglés Whitelocke, habían firmado con su sangre el compromiso de mantener la lengua, las costumbres y la civilización de sus antepasados?

---

(1) M. Ugarte: *Causas y consecuencias de la Revolución Americana*. Sociedad Libre de Estudios Americanistas. Barcelona, 1910.



»Recordemos la confusión que provocó en el Nuevo Mundo, en aquellas épocas en que las comunicaciones llegaban con largos meses de atraso, deformadas y aumentadas por la distancia, la noticia de los sucesos que se desarrollaban en la Península. Cuando se supo que Fernando VII había abdicado y que los ejércitos de Napoleón estrangulaban á la Metrópoli, hubo en las Indias un remolino de consciencias. Unos pensaban que las Colonias debían seguir la suerte de España, y que si ésta caía en poder de los franceses, ellas debían someterse también. Otros juzgaron que América había recibido el legado de la civilización hispana, y que debía ponerla á cubierto, rompiendo con el intruso, salvando el alma de la raza y haciendo revivir en la tierra nueva lo que parecía estar á punto de perecer aquí.

»Así nació la revolución. Hidalgo la encabeza en Méjico al grito de ¡Viva Fernando VII!; en Venezuela, el pueblo maltrata á los comisionados franceses que vienen á anunciarle el advenimiento del nuevo estado de cosas; la Junta Provisoria de Bogotá abre suscripciones en todo el país para ayudar al Gobierno español en su lucha contra el invasor, y de un extremo á otro de los virreinos sube una ola de cólera contra el César insaciable que quería subyugar al mundo.

»Si se hubiera tratado de una lucha entre peninsulares y americanos, no hubiera habido tantos españoles que, como el Marqués de Selva Alegre y el padre Castañeda, encabezaran la insurrección, ni tantos criollos que, como el general Goyeneche, la combatieran. Lo que estaba en lucha era el espíritu oficial y el instinto popular; de un lado el sometimiento á las jurisdicciones, y del otro la imborrable fidelidad á las ideas.

»La revolución se hizo, en resumen, con los hombres y con la cultura de España.

»¿Dónde, sino en la Península, cuya tradición continuaba, había descubierto Bolívar el secreto de sus frases llenas de verdades, que subían serenamente en la atmósfera y se abrían en abanico como una bandada de águilas? ¿Dónde había apren-



dido San Martín la ciencia militar y el ímpetu heroico que le permitía vencer los imposibles, sino en las propias filas del ejército de España, en las cuales había combatido contra los ejércitos de Napoleón?»

...¡Deliciosa lectura! No ha habido odios de raza. En esa lucha, nos dicen los mismos americanos, no ha habido repulsión de sangres distintas; nada de eslavos y germanos, como en Praga, ni de semitas y nacionalistas germano-cristianos, ni combate de dos mundos geográficos; era la lucha de dos ideales dentro de un pueblo inmenso.

...«Unos vivían con las ideas modernas, otros con los prejuicios viejos. Y esa demarcación se hacía sentir igualmente en España y en las colonias. En las alturas predominaba el autoritarismo. En la masa fermentaban las ideas democráticas. Y si el movimiento de protesta contra los virreyes cobró tan colosal empuje, fué porque la mayoría de los americanos ansiaban obtener las libertades económicas, políticas, religiosas y sociales que un Gobierno profundamente conservador negaba á todos, no sólo á las Colonias, sino á la misma España.

Los que pedían allá un régimen colonial más amplio, se alzaban contra la misma fuerza opresora que combatían aquí los que reclamaban una Constitución. La revuelta fué un paso dado hacia las ideas liberales y democráticas que defendían en España muchos patriotas ilustres. Y lo que se reflejó, agrandado por la distancia en el Nuevo Mundo, lo que se encarnó en dos símbolos: el Virrey y el comerciante, el pesado engranaje administrativo y las ágiles fuerzas productoras, fué la rajadura que dividía á la raza en dos porciones antagónicas. No nos levantamos contra España, sino en favor de ella y contra el grupo retardatario que en uno y otro hemisferio nos impedía vivir.

Una España liberal y democrática á la manera de Inglaterra, hubiera retardado en algunos puntos, y evitado quizá completamente en otros la separación. Pero ¿qué podían hacer en favor de la concordia los capitanes y los funcionarios á



la antigua, que cuando derrotaban á los insurrectos y recuperaban un territorio, restablecían, como en Nueva Granada, en 1816, la Inquisición, y mandaban quemar todos los libros que no estuvieran escritos en español ó en latín? ¿Qué podían hacer en favor de la unión los que destruían, como en Chile, en 1812, todo lo que llevaba la marca de las ideas nuevas: bibliotecas, colegios, instituciones científicas, juzgando acaso que el terror y la sombra era lo único que podía mantener la obediencia de los pueblos?

Si examinamos bien los hechos, comprenderemos que la insurrección no fué al principio un grito de libertad, sino un movimiento político como el que estalló en España casi simultáneamente. El primer acto de la Junta de Buenos Aires es decretar la creación de una biblioteca; la de Chile proclama la libertad de imprenta, y apunta la necesidad de abrir colegios en todo el territorio; la de Venezuela suprime los impuestos fiscales, crea una escuela de matemáticas, prohíbe la introducción de esclavos, proclama la libertad de comercio, y la América toda parece vibrar en un ímpetu hacia la igualdad y hacia la justicia.

Todo esto sin contar con que los hombres de ideas avanzadas de aquí y los de allá se tendían la mano en aquel tiempo, como ahora, por encima de las divisiones artificiales, como lo prueba el hecho de que fueran españoles recién llegados de la Metrópoli, españoles procesados en España y expulsados de ella á causa de sus ideas republicanas, los que intentaron en Venezuela, en 1796, el primer levantamiento revolucionario, y como lo prueba el hecho de que los insurrectos americanos que estaban en las cárceles de Cádiz fueran puestos en libertad, en un gesto grandioso de solidaridad fraterna, por los españoles que, como Riego, reclamaban la Constitución de 1812.

Los que combatían el movimiento regional americano eran también enemigos de la reforma interior de España, como el Virrey Sámano, que se negó á jurar en Caracas la nueva Constitución; y los que se alzaban contra el Gobierno de España



simpatizaban con los insurrectos americanos, como las tropas que, en vez de partir á someterlos, se sublevaron á su vez pidiendo reformas nacionales. Eran dos concepciones en lucha. A la revolución americana correspondía la revolución española, y con las naturales modificaciones que implica un movimiento tan vasto, la larga y sangrienta guerra que marca una de las páginas más tristes de nuestra historia, la guerra, odiosa siempre, y más odiosa aún en aquel caso, sólo puso frente á frente las dos fuerzas seculares que aún continúan en lucha: el Minotauro del absolutismo y el Hércules de la libertad.»

Si tal lucha entre dos tendencias históricas se hubiese dado en el seno de una Metrópoli, como ha ocurrido en España, Francia é Inglaterra, la consecuencia habría sido la inauguración de un nuevo régimen político sin secesiones territoriales, pues es muy difícil que á consecuencia de una lucha civil se divida un país de territorio unificado y redondeado, por extenso que sea.

Los Estados Unidos, á pesar de las luchas separatistas, han conservado su unidad. Pero no ocurre lo mismo cuando la lucha se libra teniendo por teatro de la guerra el suelo colonial. La Colonia, aun con población originaria de la Madre Patria, tiene una fisonomía propia, una personalidad que tiende á la escisión, como en ciertos organismos celulares ocurre, y que en la separación acaba cuando sufren una violenta sacudida; falta entre la Metrópoli y sus Colonias la unificación y redondeo territorial. Sin conceder al suelo una significación determinista, en el sentido exclusivo de la palabra, no se puede, sin embargo, omitir la consideración de la estructura del territorio y su influencia en el devenir histórico.

Los radicales ingleses pueden vanagloriarse de haber sido los políticos que hubiesen evitado la separación de Norte América, de haberse llevado á la práctica uno de los extremos de su programa: «Derecho de los americanos á votar sus impuestos» (1).

(1) Véase Seignobos: *Histoire de l'Europe contemporaine*, y la recién-



Tanto en la política colonial inglesa y en su historia colonial, como en la española, se han dado casos de tan gran analogía como éste que examinamos, de la lucha de dos tendencias políticas que han acarreado con el triunfo de una de ellas, la liberal, representada por las Colonias, la separación de importantes grupos de éstas. Sabido es que los políticos ingleses supieron aprovechar la lección recibida por sus grandes Colonias del Norte América, y borrando la tradición de Jorge III, hicieron entrar la política colonial por nuevos derroteros. Los políticos españoles, contaminados por un sentido conservador á todo trance, no supieron declinar la palabra autonomía sino después de perdida la última Colonia del Imperio colonial español, siendo así que hubiera bastado hojear cualquier libro de historia griega para comprender el significado de la palabra *autónomon*, que figuraba en las monedas de las Colonias griegas.

Esta evolución histórica demuestra bien claramente que en la vida de las Colonias no se da ese fatalismo de que hablaba el abate Pradt, cuando describía las llamadas tres edades de las Colonias, sino más bien una exigencia de la vida cultural y política que no puede desconocerse.

El Sr. Ugarte, que enfile tan atinadamente el estudio de las causas de la revolución americana, modifica un tanto su criterio cuando expone las causas del atraso de los actuales países ibero-americanos comparados con los Estados Unidos de Norte-América. No es la causa principal de tal rezagamiento el descuartizamiento de esa inmensa Hispania que se representa el Sr. Pérez Martín. Es un error el creer en la existencia de un determinismo administrativo, cosa muy corriente en aquel federalismo de Pi y Margall, hermano gemelo del sentido político administrativo que los teorizantes del catalanismo defiende entre nosotros. Las creaciones nacionales no es-

---

te versión alemana (*Politische Geschichte des modernen Europas*, 1910); F. Buisson: *La politique radicale*. Paris, 1908.



tán subordinadas á una administración centralizada ó descentralizada; el espíritu creador es una fuerza imponderable independiente de la relación administrativa entre Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

Ugarte dice así:

«Contemplemos con la imaginación el mapa de América. Al Norte bullen 80 millones de anglo-sajones, febriles é imperialistas, reunidos dentro de la armonía más perfecta en una nación única. Al Sur se agitan 60 millones de hispano-americanos de cultura y actividad desigual, divididos en veinte Repúblicas que en muchos casos se ignoran ó se combaten. Cada día que pasa marca un triunfo de los del Norte. Cada día que pasa registra una derrota de los del Sur. Es una avalancha que se precipita. Las ciudades fundadas por nuestra raza, con sus nombres españoles y con sus recuerdos de las conquistas, de la colonia ó de la libertad, van quedando paulatinamente del otro lado de la frontera en marcha. San Francisco, Los Angeles, Sacramento, Santa Fe, están diciendo á gritos su origen. El canal de Panamá y los últimos sucesos de Nicaragua anuncian nuevos atentados. Nadie puede prever ante qué río ó ante qué montaña se detendrá el avance de la nación que aspira á unificar el Nuevo Mundo bajo su bandera. Y la emancipación soñada, la resplandeciente hipótesis de la libertad de todas las Colonias, va resultando en manos de otros un instrumento de dominación que precipita la pérdida de muchos.

»Lejos de mí la fantasía de lamentar la Independencia. La historia no se llora ni se modifica. Cuando depende de nosotros, se hace. Cuando nos viene de otras generaciones, se soporta y se corrige en la medida de nuestras fuerzas...

»La desigualdad que advertimos entre la mitad del Continente donde se habla inglés y la mitad donde se habla español, deriva de dos causas evidentes:

»Primero, las divisiones. Mientras las Colonias que se separaron de Inglaterra se unieron en un grupo estrecho y formaron una sola nación, los Virreinos ó Capitanías generales que



se alejaron de España, no sólo se organizaron separadamente, no sólo convirtieron en fronteras nacionales lo que eran simples divisiones administrativas, sino que las multiplicaron después al influjo de los hombres pequeños que necesitaban patrias chicas para poder dominar. El contraste entre los dos grupos no puede ser más completo. Los 80 millones de hombres que viven en las trece jurisdicciones coloniales que se independizaron de Inglaterra, tienen, desde el punto de vista nacional, una sola voluntad y un solo fin. Los 60 millones de hombres que viven en las ocho jurisdicciones que se segregaron de España, forman veinte Repúblicas distintas, y tienen, por lo tanto, veinte voluntades y veinte fines antagónicos.

»La segunda causa de esta desigualdad es la orientación filosófica y las costumbres políticas que han predominado en el grupo. Mientras los Estados Unidos adoptaban los principios filosóficos y las formas de civilización más recientes, las Repúblicas hispano-americanas, desvanecido el empuje de los que determinaron la Independencia, volvieron á caer en lo que tanto habían reprochado á la Metrópoli. Aquí el autoritarismo, allá la teocracia, en todas partes hubo una ligadura que detuvo la libre circulación de la sangre. Una oligarquía temerosa y egoísta se apoderó de las riendas del Gobierno en la mayor parte de los Estados. Y como un pueblo sólo puede desarrollarse integralmente dentro del libre pensamiento y dentro de la democracia; como sólo en las ideas modernas y en los actos emancipadores está el secreto de las grandes victorias colectivas, las Repúblicas hispano-americanas, que no supieron vencer ó moderar á tiempo su orientación errónea, se han dejado adelantar por la República anglo-sajona, que, aligerada de todas las supersticiones, avanza resueltamente hacia el porvenir.»

Lo que considera Ugarte causa primera, debe ir á la zaga de lo que él incluye en segunda categoría, ó sean los motivos filosóficos y políticos. Un nuevo espíritu, que solamente puede esperarse de una conveniente formación cultural, puede con-



vertir en grandes y resistentes las Repúblicas ibero-americanas. Este espíritu puede resumirse en la hermandad de estas dos exigencias: *cultura y voluntarismo*.

La cultura no ha de ser entendida, en este caso, como consecución de un estado espiritual intelectualista, como refinamiento y ampliación de la vida interna que se agota en el goce estético de la contemplación pura y en la satisfacción del trabajo intelectual de la concepción y del entendimiento, porque ello puede traer, como consecuencia muy probable, la renuncia al mundo exterior y á la acción. La sabiduría se resume en la acción, última palabra de las dos grandes obras de Goethe, *Faust* y *Meister*. Cuando ella se propone una finalidad política, como es la formación de un potente Estado, no hay que olvidar dentro del sistema de nacionalidades en que el Estado á conseguir ha de moverse; precisamente por haber olvidado Fichte esta exigencia, vació en el molde de su Estado ideal una torrentera de sentimientos éticos del deber é ideas de humanidad que constituían la grandeza moral de su concepción, pero al mismo tiempo su debilidad política. Sólo un sistema de pedagogía social que se refleje en la escuela, en la sociedad y en la familia, puede dar la base de cultura activa, sobre la cual ha de fundarse el Estado potente ibero-americano; y el voluntarismo ha de llevar á ese realismo que absorbía en Alemania, y aún absorbe, las mejores fuerzas intelectuales en energías creadoras, en vida práctica.

Feuerbach, Dühring, Guyau han sido los glosadores de la alegría de la vida, de las afirmaciones de la voluntad que han de acompañar á la vida intelectual.

Los escultores de pueblos que intenten conseguir grandezas nacionales puestos los ojos sólo en el parval abundante y en las luminarias de la fábrica, conseguirán una gran Beocia moderna; pero no un pueblo con alma, no un pueblo con personalidad. No es obra de ingeniería la formación de una nacionalidad; un renacimiento no se consigue confiando á la técnica económica, como pensaron algunos regeneradores españoles



---

después de 1898, la fuerza de motivación de la vida nacional. No hay que olvidar que bajo la fronda económica de los siglos XVIII y XIX circula la savia de las raíces filosóficas del Renacimiento.

Y ya que la estructura social de América muestra la existencia de grandes democracias, al complemento de la revolución americana debe tomar de esta base de población su orientación realista, ya que por más magnetismo que tenga el capitalismo americano no llegará á absorber la rancia nobleza europea.

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.



## ESPLÉNDIDO LEGADO

---

Lakeside era un lindo pueblecito de tres á cuatro mil habitantes; hasta se le podía calificar de bonito para un pueblo del Far-West. Las facilidades en materia religiosa hubieran sido suficientes para una ciudad de treinta y cinco mil almas. Siempre ocurre esto en el Far-West y en el Mediodía, en donde todo el mundo es religioso y en donde todas las sectas protestantes están representadas por un edificio particular. De otra parte, las diferentes clases sociales eran desconocidas en Lakeside, inconfesadas en todo caso; todo el mundo conocía á todo el mundo y á su perro, y reinaba la más amable sociabilidad.

Saladino Foster era encargado de uno de los principales comercios, y era el único de esta profesión en Lakeside que estuviese bien pagado. Tenía treinta y cinco años y estaba en la casa desde los catorce. A la semana de haberse casado fué ascendido á cuatrocientos dólares al año. Luego, durante cuatro años, obtuvo un aumento anual de cien dólares. Desde entonces, su salario quedó fijo en ochocientos dólares—bonita cifra, á la verdad,—y todo el mundo reconocía que Foster era digno de ello.

Electra, su mujer, era una compañera lista, aunque gustosa demasiado (como él) de soñar hermosos sueños y edificar castillos en el país de los sueños. Lo primero que hizo ella después



de casada, aunque era una niña, es decir, á los diez y nueve años escasos, fué comprar un trozo de tierra en las afueras del pueblo y pagarlo al contado, veinticinco dólares, ó sea toda su fortuna. (Saladino no poseía más que diez dólares suyos en aquellos momentos.) Convirtió aquel terreno en huerta; hizo que la trabajase el vecino más cercano, con el que repartió los beneficios, y el negocio reportó el ciento por uno al año. Del primer año de salario de Saladino apartó ella treinta dólares, que puso en la Caja de Ahorros; sesenta al segundo año, ciento al tercero y ciento cincuenta al cuarto; el sueldo de su marido era ya de ochocientos dólares. Vinieron al mundo dos niñas, que aumentaron los gastos del matrimonio; sin embargo, desde este momento, ahorró ella regularmente sus ciento cincuenta dólares al año. Al cabo de siete, hizo construir y amuebló cómodamente una casita de dos mil dólares en medio de su trozo de tierra. Pagó en seguida la mitad de esta suma, y realizó la mudanza. Pasados otros siete años, había saldado su deuda completamente, y poseía varios cientos de dólares, bien colocados todos ellos.

Hacía ya bastante tiempo que había agrandado su terreno, y revendido con beneficio algunos lotes á personas de trato agradable que deseaban construir. De esta manera habíase procurado vecinos simpáticos. Tenía una renta independiente en colocaciones seguras de unos cien dólares anuales. Sus hijas crecían y gozaban de una floreciente salud. Era, pues, una mujer feliz y satisfecha, feliz por su marido, feliz por sus hijas, como el marido y las hijas eran felices por ella.

Precisamente en este momento empieza la historia. La menor de las niñas, Clitemnestra, llamada familiarmente Clitie, tenía once años; su hermana Gwendolen, llamada familiarmente Gwen, tenía trece. Eran unas buenas niñas y bastante bonitas. Sus nombres acusaban un tinte novelesco en el alma de sus padres, y los nombres de sus padres indicaban que este tinte era hereditario. Era una familia afectuosa, de donde resultaba que estos cuatro individuos tuviesen caprichosos ape-



lativos. El de Saladino era curioso y no de su sexo; le llamaban Sally. Lo mismo ocurría con Electra, á la que llamaban Aleck. Desde la mañana hasta la noche, Sally era un celoso dependiente y un buen vendedor. Desde la mañana hasta la noche, Aleck era una buena madre, una incomparable ama de casa y una mujer recta y discreta. Pero, al llegar la noche, en la dulce intimidad de la habitación común, prescindían ambos del mundo y su tráfico, para ir á vivir á otro mundo más ideal y más bello. Leían novelas, forjaban sueños dorados, alternaban con reyes y príncipes, con grandes señores altivos y majestuosas damas, en medio del tumulto, el esplendor y el deslumbramiento de palacios maravillosos y antiquísimos castillos.

\*  
\* \*

Entonces llegó una gran noticia, una nueva asombrosa y regocijante, á la verdad. Llegó de un distrito próximo, en donde vivía el único pariente que poseían los Foster. Era un pariente de Sally, una vaga especie de tío ó de primo, en segundo ó tercer grado. Llamábase Tilbury Foster. Era un solterón de setenta años, al que se tenía por bien acomodado y, por consiguiente, agriado con todo el mundo y encarnizado misántropo. En un tiempo, Sally trató de entablar relaciones con él, por correspondencia, pero hubo de abandonar su tentativa. Y he aquí que un buen día, Tilbury escribió á Sally diciendo que no iba á tardar en morir y que le dejaría treinta mil dólares. No lo hacía por cariño, sino porque debía al dinero todas sus penalidades y todos sus disgustos, y deseaba colocarle en donde tenía fundadas esperanzas de verle continuar su obra perniciosa. La herencia quedaría confirmada en su testamento, etc., y le sería íntegramente pagada al día siguiente de su defunción. Esto á condición de que Sally pudiera probar á los ejecutores testamentarios *que no había hablado del legado á nadie, ni de viva voz, ni por carta; que no había hecho gestión*



*alguna concerniente á la marcha del moribundo hacia las regiones eternas y que no había asistido á los funerales.*

En cuanto Aleck se repuso de la emoción intensa causada por la carta, escribió á la población en donde residía el pariente para suscribirse al periódico local. El marido y la mujer se comprometieron respectivamente, con toda solemnidad, á no divulgar jamás la gran noticia á bicho viviente mientras que su pariente viviera. Temían que alguna persona ignorante repitiera las palabras junto al lecho mortuorio de Tilbury, desnaturalizándolas y haciendo creer que estaban agradecidos á la herencia, y que, á pesar de la prohibición que les habían hecho, lo decían y lo publicaban.

Durante el resto del día, Sally no hizo otra cosa que crear perturbaciones y confusiones en sus libros, y Aleck no pudo consagrarse á sus quehaceres, no pudo coger un tiesto de flores, un libro ó un leño sin olvidarse inmediatamente de lo que pensaba hacer... porque soñaban ambos... «¡Trein... ta mil dólares!»

La música de estas palabras inspiradoras cantó en la cabeza de la alegre pareja, durante todo el día. Desde el de su matrimonio, Aleck había tenido bien sujeta la bolsa, y rara vez conoció Sally el privilegio de gastar un céntimo en cosas inútiles...

«¡Trein... ta mil dólares!»

La canción persistía. ¡Una suma enorme! Una cantidad imposible de concebir. De la mañana á la noche, Aleck estuvo absorbida por proyectos de colocación, y Sally formó planes sobre la manera de gastar aquel dinero.

Aquella noche no hubo lectura de novela. Las niñas se retiraron temprano, porque los padres estaban silenciosos, distraídos y excepcionalmente preocupados. Los besos de la noche fueron dados en el vacío, y no recibieron respuesta; los padres ni los sintieron siquiera, y hacía ya una hora que las niñas se habían retirado cuando lo advirtieron los padres. Durante la hora aquella, dos lápices habían trabajado en hacer planes y to-



mar notas. Sally fué el primero en romper el silencio. Exclamó con transporte:

—¡Ah! ¡será magnífico, Aleck! Con el primer millar tendremos caballo y coche para el verano y un trineo con manta de pieles para el invierno.

Aleck replicó con decisión y firmeza:

—¿Con el CAPITAL? ¡De ninguna manera! Aunque se tratase de un millón.

La decepción de Sally fué grande, y el brillo de sus ojos se extinguió.

—¡Oh! Aleck—dijo con tono de reproche;—hemos trabajado siempre tanto y hemos vivido tan meticulosamente, que ahora que somos ricos me parece bien que...

No terminó; vió enternecerse la mirada de su mujer, á la que había conmovido el suplicante acento. Dijo ella en tono de dulce persuasión:

—Es preciso que no toquemos el capital, querido mío; sería demasiado imprudente. Con la renta...

—¡Bastará, bastará, Aleck! ¡Qué buena y generosa eres! Tendremos una hermosa renta, y si podemos gastarla...

—No toda, amigo mío, no toda, sino solamente una parte; una parte pequeña, razonable. Pero todo el capital, cada céntimo del capital debe emplearse en buenas colocaciones. ¿Verdad que te parece prudente lo que digo?

—Sí... sí, ciertamente. Pero tendremos que esperar mucho tiempo—por lo menos seis meses,—antes de cobrar los primeros intereses...

—Sí, y aun más, tal vez.

—¿Esperar más, Aleck? ¿Por qué? ¿Es que no se pagan por semestres los intereses?

—En ciertas colocaciones, sí, pero no lo colocaré yo de esa manera.

—¿De cuál entonces?

—Con grandes intereses.

—¿Grandes? Eso está muy bien. Continúa, Aleck, explícate.



—Pienso poner diez mil dólares en carbón, en las nuevas minas.

—¡Por San Jorge! ¡Qué bien suena eso, Aleck! ¿Cuánto valdrán entonces las acciones? ¿Y cuándo?

—Al cabo de un año, aproximadamente; dan el diez por ciento, y valdrán treinta mil. Estoy bien informada. El anuncio está en el diario de Cincinnati.

—¡Santo Dios! ¡Treinta mil por diez mil en un año! Pongamos en eso todo el capital, y tendremos noventa mil dólares al cabo de un año. Voy á escribir y á suscribirme en seguida; mañana pudiera ser demasiado tarde.

Corría ya á su mesa de escribir, pero Aleck le detuvo, y le hizo volverse á sentar, diciéndole:

—No pierdas así la cabeza; ¿no sabes que no podemos suscribirnos antes de tener el dinero?

Sally se calmó un poco, pero solamente en la apariencia...

—Sin embargo, Aleck, ya sabes que lo tendremos y bien pronto.

Sus penas han terminado probablemente á la hora actual. Apostaría fuerte á que en este momento le están abriendo su fosa.

Aleck dijo estremeciéndose:

—¿Cómo puedes hablar así, Sally? No digas tales cosas; es completamente escandaloso.

—Bien; pon que le están preparando su aureola, si quieres. Me importa muy poco una cosa ú otra. Era un decir. ¿No puedes dejar que se hable?

—Pero, ¿cómo puedes hallar placer alguno en hablar de una manera tan ligera? ¿Te gustaría que se dijera eso de ti sin haber dado tiempo siquiera á que te hayas helado en la tumba?

—Me parece que no hay cuidado por algún tiempo, sobre todo si mi última acción hubiera sido regalar mi fortuna con el sólo fin de perjudicar á los herederos. Pero no nos preocupemos de Tiibury, Aleck, y hablemos de cosas más prácticas...



Verdaderamente, me parece que esa mina es la mejor colocación para toda la suma... ¿Cuál es tu objeción?

—El estar todos los huevos en la misma cesta; esta es mi objeción.

—Muy bien, si así juzgas. ¿Y qué piensas hacer con los otros veinte mil?

—Nada me apremia. Antes de hacer cosa alguna voy á echar una ojeada á mi alrededor.

—Muy bien, si estás decidida—suspiró Sally, que permaneció un rato sumido en sus meditaciones.

—Tendremos, pues—dijo por fin,—veinte mil de renta por los diez mil colocados desde el año próximo. Podremos gastar esto, ¿verdad?

Aleck hizo un signo negativo.

—No, no, querido—dijo de ella.—No haremos nada hasta que hayamos cobrado el dividendo semestral. Podremos gastar una pequeña parte...

—¡Una pacotilla nada más! Y habrá que esperar todo un año... ¡Bah! Yo...

—Ten paciencia, te ruego. ¿No sabes que la cosa podría ser al cabo de tres meses? Entra por completo en el terreno de las cosas posibles.

—¡Oh, qué felicidad! ¡Oh, gracias!

Sally saltó para ir á abrazar á su mujer con gratitud.

—¡Cobraríamos tres mil, entonces! Piensa, ¡tres mil! ¿Y cuánto podríamos gastar, Aleck? Sé generosa, anda, serás una mujercita encantadora.

Aleck se sintió halagada, tan halagada, que cedió y abandonó mil dólares, lo que, según ella, era una locura. Sally la abrazó una buena docena de veces, y no lograba demostrar toda su gratitud y todo su contento. Esta nueva muestra de afectión hizo franquear á Aleck los límites de la prudencia, y antes de poder recobrase hizo otra concesión á su feliz esposo, otorgándole dos mil dólares de los cincuenta ó sesenta mil que pensaba retirar al cabo de un año de los veinte mil restantes de la



herencia. Con los ojos llenos de lágrimas de alegría, exclamó Sally:

—¡Oh! quiero estrecharte muy fuerte.

Y lo hizo. Volvió en seguida á su cuaderno, y se puso á anotar, para las primeras compras, los objetos que deseaba comprar desde luego: caballo, coche, trineo, manta de pieles, zapatos charolados, perro, sombrero de copa, dentadura...

—Oye, Aleck.

—¿Qué?

—Estás haciendo cuentas, ¿verdad? Me parece muy bien. ¿Has encontrado ya colocación para los veinte mil?

—No. Lo cosa no apremia. Necesito buscar y reflexionar todavía.

—Pero, veo que haces cifras... ¿Qué es lo que combinas entonces?

—Preciso es que encuentre un empleo para los treinta mil que vienen de las minas, ¿no te parece?

—¡Dios mío! ¡Qué cabeza tienes! Jamás se me hubiera ocurrido á mí. ¿Cómo te las arreglas? ¿Hasta dónde has llegado?

—No muy lejos todavía. Dos años ó tres. He colocado el dinero dós ó tres veces, una en los aceites, otra en los trigos.

—Eso es espléndido, Aleck. ¿Y á cuánto llegas ahora?

—Creo... Pues bien, para estar segura de no equivocarme... á cosa de ciento veinticuatro mil de beneficio... pero será probablemente más.

—¡Gran Dios, qué hermoso es eso! La suerte se ha puesto de nuestra parte después de tantos trabajos, ¡Aleck!

—¿Qué?

—Voy á disponer por lo menos de trescientos dólares para las obras de las misiones en países paganos. No tenemos derecho á no pensar más que en nosotros mismos.

—No podrás hacer nada más noble. Así eres tú, mi generoso amigo.

La alabanza estremeció de gozo á Sally; pero como era justo y bueno, se dijo que el mérito era más de Aleck que de

RENTES DE AL  
ATINADO BARR



sí mismo, puesto que sin ella no hubiera tenido nunca todo aquel dinero.

Subieron á acostarse y, en su delirante felicidad, dejaron encendida la luz de la sala. No se acordaron sino cuando ya se habían desnudado. Sally fué entonces de parecer de dejarla arder; podían ahora concederse esto, aun cuando hubiera mil velas encendidas. Pero no fué así la opinión de Aleck; bajó para apagarla y fué un acto excelente, porque, de camino, encontró de repente una combinación que le permitía convertir inmediatamente sus ciento ochenta mil dólares en medio millón.

\*  
\* \*

El periodiquito al que Aleck se había suscrito se publicaba los jueves. Tenía que recorrer mil doscientos kilómetros antes de llegar del pueblo de Tilbury, y no le podían recibir sino los sábados. La carta de Tilbury había salido un viernes, con más de un día de retraso para que el bienhechor hubiera podido morir y la noticia apareciese en el número de aquella semana, pero con tiempo sobrado para que fuera posible su aparición en la semana siguiente. Así, pues, los Foster se vieron obligados á esperar casi una semana entera antes de saber si les había ocurrido ó no algo satisfactorio. Fué una semana muy larga y una espera muy dolorosa. Apenas la hubiesen podido soportar de no haber tenido numerosos motivos de distracción. Ya hemos visto que sabían encontrarlos. La mujer amontonaba fortunas incesantemente. El marido las gastaba ó cuando menos gastaba la parte de lo que su mujer tenía á bien permitirle que dispusiera.

Por fin llegó el sábado y al mismo tiempo el *Semanario de Sagamora*. Con el matrimonio estaba la señora de Eversby. Era la mujer del pastor presbiteriano, y «trabajaba» á los Foster á fin de que contribuyeran á las obras caritativas. Al llegar el periódico, la conversación se interrumpió en seco por parte de los Foster. La señora de Eversby no tardó en adver-



tir que sus amigos no escuchaban ni una palabra de lo que ella decía; se levantó al punto y se fué asombrada é indignada en alto grado. En cuanto se marchó, Aleck rompió con impaciencia la faja del periódico y recorrió apresuradamente con la vista la columna de defunciones. ¡Decepción! Tilbury no se encontraba mencionado en ninguna parte.

Aleck era cristiana desde su cuna. El deber y la fuerza de la costumbre impusieronla, pues, una falsa actitud. Se irguió y dijo con una piadosa alegría forzada:

—Demos gracias humildemente porque todavía viva y...

—¡Al diablo su asqueroso esqueleto! Quisiera...

—¡Qué vergüenza, Sally!

—Me tiene sin cuidado—replicó el hombre furioso.—Tú piensas lo mismo, y si no fueras tan inmoralmente piadosa, serías franca y dirías lo que yo.

Con tono de dignidad herida, contestó Aleck:

—No sé cómo puedes decir cosas tan injustas y tan mortificantes. La piedad inmoral no existe.

Sally sintió remordimientos. Quiso ocultarlos tratando confusamente de disculparse, y para esto cambió la forma de sus palabras. Cometió el error de creer que podría satisfacer á su lista mitad abandonando la forma para mantener el fondo.

—No quería decir una cosa tan fuerte, Aleck. No quería decir una piedad inmoral... Quería decir solamente... solamente... pues bien, una piedad convencional, tú sabes... la piedad devota; él... la... ya sabes lo que quiero decir, Aleck; él... cuando se da un artículo falso por verdadero metal, ya sabes, sin pensar mal, pero por costumbre inveterada, por hábito aprendido, por manera de ser, por lealtad hacia... hacia... ¡Caramba! No doy con las palabras adecuadas, pero repito que *tú* sabes lo que he querido decir, Aleck, y no veo nada molesto en resumidas cuentas. Voy explicarte; mira, es como si una persona...

—Ya has dicho bastante—dijo Aleck fríamente;—deja este asunto.



—Me parece muy bien—contestó Sally con fervor, enjugándose la frente. Y un gran reconocimiento que no sabía expresar se leía en sus ojos.

Una vez vencido por completo y convenientemente sometido, leyó su perdón en los ojos de Aleck.

El gran asunto, el interés supremo de ambos volvió inmediatamente á colación. Nada podía mantenerle por más tiempo en la sombra. Examinaron juntos el problema que planteaba la ausencia de la noticia del fallecimiento de Tilbury. Examináronlo en todos sentidos, con mayor ó menor esperanza, pero se vieron obligados á volver al punto de partida, es decir, á reconocer que la única explicación razonable de la ausencia de esta noticia era decididamente que Tilbury no había muerto. Dábase en este hecho algo que era triste, hasta un poco injusto quizá; pero la verdad era aquello, y había que aceptarlo. Estuvieron de acuerdo en este punto.

A Sally le pareció la cosa inexplicable; más insondable de lo debido, pensaba él. Era una de las cosas más inútilmente insondables que pudiera someterse á examen. Expresó esta idea con algún sentimiento, pero si esperó con esto hacer hablar á Aleck, no lo consiguió. Si tenía ella alguna opinión, se la reservó para sí.

A los Foster no les quedaba otro recurso que esperar el periódico de la semana siguiente: Tilbury había evidentemente empleado más tiempo en morir. Tal fué el pensamiento de ambos. El asunto quedó, por lo tanto, abandonado, y pusieron de nuevo á trabajar de la mejor gana posible.

Ahora es preciso decir que, sin saberlo, habían sido injustos en todo este tiempo con Tilbury. Tilbury había cumplido su promesa, la había cumplido á la letra: se había muerto, como anunciara. Hacía ya cuatro días que estaba muerto, y había tenido tiempo de acostumbrarse; estaba enteramente muerto, perfectamente muerto; tan muerto como todos los habitantes del cementerio... y su fallecimiento habíase producido con tiempo sobrado para que lo hubiera mencionado el



*Sagamora* de aquella semana. Un puro accidente había hecho que se olvidase.

Fué un accidente que no ocurre nunca á los periódicos de las grandes ciudades, pero que es muy común en los de pueblo. Cuando iba á entrar en prensa, los confiteros del lugar enviaron al periódico una buena caja de bombones, é inmediatamente la breve necrología del triste Tilbury fué reemplazada por la efusiva expresión de gracias del director.

Pero, en la precipitación, los cajistas deshicieron la columna y se dispersaron los caracteres que componían la noticia necrológica. Sin esto, hubiera podido aparecer en otro número, porque los textos compuestos son inmortales en las imprentas de esos periodiquitos; pero una composición destruída no se vuelve á rehacer nunca, y así, cualesquiera que pudieran ser los acontecimientos futuros, jamás, en el trascurso de los siglos, había de anunciar el *Semanario de Sagamora* el fallecimiento de Tilbury.

\*  
\* \*

Cinco semanas transcurrieron, lentamente. El semanario llegaba con toda regularidad los sábados, pero nunca mencionó á Tilbury Foster. La paciencia de Sally perdió ya los estribos, y el hombre exclamó un día, encolerizado:

—¡Malditas sean sus entrañas! ¡Es inmortal!

Aleck le reprendió severamente, y añadió con voz solemne y helada:

—¿Qué dirías si te vieras retirado bruscamente de la vida, después de haber dejado escapar un tal pensamiento?

Sally contestó, sin haber suficientemente reflexionado:

—Pues todavía me juzgaría feliz porque se me haya escapado.

Lanzó esto por orgullo, por querer contestar algo y no hallar nada mejor por el momento. Después se esquivó, ante el temor de ser aplastado en una discusión con su mujer.



Pasaron seis meses. El semanario seguía guardando un silencio obstinado sobre la muerte de Tilbury. Mientras tanto, Sally había intentado varias veces «echar una sonda», es decir, había indicado que convendría *saber*. Aleck se mostró por completo indiferente á tales sugerencias. Sally resolvió entonces reunir todas sus fuerzas y atacar de frente. Propuso, pues, disfrazarse y marchar al pueblo de Tilbury, para descubrir allí subrepticamente cuáles podían ser sus esperanzas. Aleck se opuso á este proyecto peligroso con mucha energía y decisión. Dijo á su marido:

—Pero, ¿en qué estás pensando? Verdaderamente, no me dejas respirar. Hay que estarte vigilando constantemente, como á un niño, para que no hagas algún desatino. Siempre serás el mismo.

—Pero, veamos, Aleck. Podría hacerlo muy bien, sin que se enterase nadie, estoy seguro...

—Sally, ¿no sabes que para hacer eso tendrías que dirigir preguntas sobre nuestro pariente?

—Claro que sí. ¿Y qué? Nadie sospecharía quién soy.

—¡Ah! No se te olvide. Un día será preciso que pruebes á los testamentarios que no te has informado nunca. ¿Y entonces?

Sally se había olvidado de este detalle. No contestó nada; no tenía nada que contestar.

Aleck añadió:

—Y ahora, que se te quite esa idea de la cabeza, y no vuelvas á pensar en ello. Tilbury te ha tendido este lazo. ¿No ves que es un lazo? Está en guardia y espera que te dejarás pillar. Pues bien, quedará burlado, á lo menos, mientras que yo tenga el timón, Sally.

—Dices...

—Digo que mientras vivas, aunque fuera cien años, no hagas nunca investigaciones. Promételo.

—Lo prometo, lo prometo—dijo el buen hombre con un suspiro y á regañadientes.



Aleck se suavizó entonces, y dijo:

—No seas impaciente. Prosperaremos. Podemos esperar, nada nos apremia. Nuestra renta pequeña, pero segura, sigue aumentando. En cuanto al porvenir, no he equivocado todavía el camino; nuestros ahorros crecen á millares. No hay otra familia en el distrito que tenga tan bellas esperanzas. Ya empezamos á nadar en la abundancia. Lo sabes, ¿no es así?

—Sí, Aleck, todo eso es verdad.

—Entonces agradece todo lo que Dios ha hecho por nosotros y deja de atormentarte. Me figuro que no pensarás que hubiéramos podido llegar á estos prodigiosos resultados sin ayuda y socorro del Altísimo.

—No... no—dijo vacilando,—supongo que no.—Después añadió con mucho sentimiento y admiración:—Y, sin embargo, creo en el fondo del corazón que no necesitas ninguna idea en la elaboración de tus combinaciones económicas.

—¡Oh!, cállate. Bien sé que no lo haces con intención y que no tratas de ser irreverente, pero parece que no puedes abrir la boca sin dejar que salgan cosas que hacen temblar. Me tienes en un perpetuo sobresalto. Temo ahora por ti más que por todos nosotros. En otros tiempos yo no tenía miedo del trueno; pero ahora, cuando le oigo, yo...

Su voz se apagó, empezó á llorar y no pudo terminar su frase. Esto llegó al corazón de Sally; la estrechó en sus brazos, la acarició y la consoló. Prometiéndola enmendarse, se acusó é imploró perdón golpeándose el pecho. Lo hacía de buena fe y estaba apenado por lo que había hecho; estaba pronto á hacer cualquier sacrificio para remediar su acción.

Por consiguiente, reflexionó largamente y profundamente en la soledad y se decidió á hacer lo que mejor le pareciera. Era fácil prometer la enmienda, ¡lo había prometido tantas veces ya!... ¿Pero realizaría esto algún bien, y, sobre todo, un bien permanente? No, no sería más que provisional; conocía su flaqueza, y la confesaba con pena. No podría cumplir su promesa, había que buscar algo mejor y más seguro: á costa



de astucias muy hábiles, economizó durante mucho tiempo céntimo á céntimo, y cuando tuvo bastante dinero, puso un pararrayos en la casa.

¡Cuántos milagros puede realizar la costumbre! ¡Y qué pronto y fácilmente son adquiridas las costumbres!, tanto las insignificantes, como las que nos trasforman por completo! Si, por casualidad, nos despertamos á las dos de la mañana, dos noches seguidas, tenemos motivo para inquietarnos, porque un accidente semejante puede crear un hábito; el uso del whisky durante un mes puede... pero es inútil insistir; todos conocemos esos hechos corrientes de la vida.

¡Qué pronto crece la costumbre de construir palacios en el país de los sueños, la de soñar en pleno día! ¡En qué goce se convierte! ¡Cómo volamos tras nuevos y deliciosos encantos á cada momento de ocio! ¡Cuánto amamos nuestras quimeras! ¡Cómo sabemos adormecer nuestras almas y embriagarnos con nuestras propias fantasías engañadoras! ¡Oh, sí! ¡Y qué pronto y fácilmente nuestra vida irreal se mezcla y se fusiona con nuestra vida material, de tal suerte, que no podemos ya distinguir las entre sí!

Aleck no tardó en suscribirse á un periódico diario de Chicago y al *Indicador Economista*. Dotada de un singular instinto en cuestiones económicas, las estudió tan concienzudamente, toda la semana, como estudiaba la Biblia todos los domingos. Sally estaba lleno de admiración al observar con qué seguridad se desarrollaban el genio y el juicio de su mujer en todo lo que concernía al cuidado de sus capitales, tanto materiales como espirituales. Estaba tan satisfecho de verla explotar audazmente los negocios de este mundo, como del beneficio que le reportaba la conciencia con que ella sabía precaverse respecto al porvenir eterno. Observó que ni por un momento había dejado ella de mantener la balanza igual, entre sus asuntos terrestres y sus asuntos religiosos. En ambos casos, como ella le explicó un día, tratábase de capitales; pero en lo que concierne á los capitales terrestres, no se preocupaba de ellos



y no los colocaba sino para buscarlos nuevas colocaciones con miras especulativas, mientras que, en el segundo caso, colocaba sus capitales espirituales de una vez para siempre, y en un negocio de todo reposo. De esta suerte, no perdía la cabeza y sabía crearse un buen porvenir, en todos los casos y de todas las maneras.

Bastó con unos cuantos meses para formar la imaginación de los dos esposos. La ebullición de su cerebro hacía más intensa de día en día. En consecuencia, Aleck ganaba un dinero imaginario, mucho más de prisa de lo que pensó al principio, y la habilidad de Sally en gastar lo sobrante creció en proporción. Aleck había empezado por concederse doce meses para especular con los carbones, sin perjuicio de reconocer que este plazo podría, tal vez, reducirse á nueve meses. Pero esto era un trabajo menudo, un trabajo de niño, debido á facultades económicas sin experiencia, que no habían aún aprendido nada... que no conocían todos los perfeccionamientos posibles; los perfeccionamientos llegaron pronto; entonces se desvanecieron los nueve meses, y la colocación imaginaria de los diez mil dólares volvió triunfante con el trescientos por uno de beneficios detrás de sí en menos de tres meses.

Fué un gran día para los Foster. Quedáronse mudos de alegría... Mudos también por otra razón: después de haber vigilado mucho la marcha del mercado, Aleck había hecho últimamente, con temor y temblorosa, su primer ensayo: arriesgó los últimos veinte mil dólares de la herencia. En espíritu, vió subir la cotización, punto por punto, con la posibilidad constante de una caída imprevista... Al fin, su ansiedad se hizo demasiado grande; era todavía novicia en el arte de la compra al descubierto y no curtida todavía... Así, pues, en su telegrama imaginario, dió la orden de vender. Se dijo que cuarenta mil dólares de beneficio eran suficientes. La venta se efectuó el mismo día en que supieron el feliz resultado del negocio de los carbones.

Así fué que aquéllos estuvieron absortos y muy dichosos;

E. M.—*Febrero 1911.*

10



tratando de acostumbrarse á su felicidad y de hacerse á la idea de que actualmente valían cien mil dólares en buen dinero sólido é imaginario.

Fué esta la última vez que Aleck se dejó asustar por la especulación, ó más bien su ansiedad no llegó ya como esta vez á turbar su sueño y á hacer que palidieran sus mejillas.

Fué verdaderamente una velada memorable. Poco á poco, la idea de que eran ricos echó profundas raíces en sus almas y se pusieron á buscar colocaciones. Si nosotros hubiéramos podido ver con los ojos de estos soñadores, habríamos visto convertirse su casita de madera, tan linda y coquetona, en un hermoso edificio de ladrillos, de dos pisos y rodeado de una verja de hierro; habríamos visto una araña de tres brazos pendiente del techo; habríamos visto la humilde alfombrilla de delante de la chimenea, convertirse en un tapiz espléndido, de á diez francos metro; habríamos visto la chimenea plebeya transformada en un faro orgulloso, con puertas de mica. Habríamos visto muchas otras cosas todavía, por ejemplo, el caballo, el coche, el trineo, el sombrero de copa... y todo lo demás.

A partir de este momento, y aunque sus hijas y los vecinos no siguieran viendo otra cosa que la casita, esta casita había-se convertido en una casa de dos pisos para Aleck y Sally, y no pasó una noche sin que Aleck se preocupase grandemente de las imaginarias notas de gas, y no obtuviese más por todo consuelo que la descuidada respuesta de Sally:

—¿Y qué? No nos faltará dinero para pagarlo.

Antes de ir á acostarse en aquella primera noche de su riqueza, el matrimonio decidió que había que festejarlo de alguna manera... Darían un banquete... Sí, era una buena idea. Pero ¿qué pretexto dar á las niñas y á los vecinos? No había que pensar en descorrer el velo de su riqueza. Sally hubiera consentido en ello, hasta lo deseaba, pero Aleck no perdió la cabeza y se opuso categóricamente. Dijo que el dinero era tan real como si estuviese en la caja de caudales, pero que había que esperar á que estuviese allí en realidad. Estableció su línea



de conducta sobre esta base y permaneció inquebrantable. Opinaba que debía guardarse el gran secreto frente á sus hijas y frente al mundo entero.

Quedáronse, pues, muy perplejos. Era preciso celebrarlo, estaban decididos; pero, puesto que debían guardar el secreto, ¿qué pretexto dar? No había ningún aniversario próximo. Sally, sin hallar solución, se impacientaba. Pero bruscamente tuvo lo que se le antojó ser una inspiración magnífica. Todo su disgusto desapareció en un segundo; podrían celebrar el descubrimiento de América. ¡Era una idea espléndida!

Aleck quedó extraordinariamente orgullosa de Sally. Dijo que nunca se le hubiera ocurrido á *ella*; pero Sally, aunque henchido de alegría y de orgullo, procuró no dejarlo ver, y dijo que la cosa no tenía importancia alguna, que á cualquiera se le hubiese podido ocurrir. A lo que la dichosa Aleck contestó en un impulso de altivez:

—¡Oh! á cualquiera, á cualquiera. ¿A Hosanna Dilkins, por ejemplo, ó tal vez á Adalberto Pistache?... ¡Bah! Quisiera yo ver lo que se les hubiera ocurrido... ¡Dios mío! Si llegaran á pensar en el descubrimiento de una isla de cuarenta kilómetros cuadrados, es, lo apostaría, todo lo que pudieran hacer; pero tratándose de un continente entero, sabes perfectamente, Sally, que, aun cuando se les hiciese el cerebro agua de puro cavilar, no darían en el hito.

¡Digna mujer! Sabía que su marido era inteligente, y si, por cariño, juzgaba á esta inteligencia superior á su valía, seguramente se la podía perdonar un error tan dulce y tan amable.

\*  
\* \*  
\*

La fiesta proyectada se celebró á maravilla. Todos los amigos, jóvenes y viejos, de Foster estuvieron presentes. Entre los jóvenes se encontraron Flosia y Gracia Pistache y su hermano Adalberto, que era un joven hojalatero de porvenir



riente. Estuvo también Hosanna Dilkis, el joven, un yesero que apenas había acabado el aprendizaje. Hacía ya varios meses que Adalberto y Hosanna se mostraban muy asiduos con Gwendolen y Clitemnestra Foster, y los padres de las dos jóvenes se mostraban completamente satisfechos. Pero ahora se daban cuenta de que no existía ya este sentimiento. Comprendían que su nueva situación económica había alzado una barrera social entre sus hijas y aquellos jóvenes obreros. Sus hijas podían ahora aspirar á más; hasta se hallaban en el deber de hacerlo. Lo menos que podían pretender era un hombre de negocios ó un abogado... Pero papá y mamá se encargarían de esto y no habría una boda desigual.

Sin embargo, estos proyectos y estos pensamientos permanecían ocultos y no perturbaron la alegría de la fiesta. Todo lo que los invitados pudieron leer en la fisonomía de sus anfitriones, fué una satisfacción tranquila y digna. Su grave actitud produjo la admiración y el asombro de todos los asistentes. Todos lo advirtieron, todos lo comentaron, pero nadie adivinó el secreto. Era un profundo misterio. Tres personas diferentes hicieron sin malicia la misma observación sobre esta aparente prosperidad: «Diríase que han tenido una herencia.»

Y era bien cierto.

Casi todas las madres hubieran abordado la cuestión matrimonial á la usanza antigua. Hubieran pronunciado un largo discurso, solemne y sin tacto—un discurso hecho para fracasar en lo propuesto al causar lágrimas y protestas secretas—y esas mismas madres hubieran estropeado su juego más aún al prohibir á los jóvenes obreros que continuasen sus asiduidades con las muchachas. Pero la madre de las pequeñas Foster era de una naturaleza diferente, era práctica. No habló de la cosa ni á las chicas ni á nadie, salvo á Sally. Este la escuchó y comprendió, comprendió y admiró. Dijo:

—Entiendo la idea. En vez de despreciar las muestras ofrecidas y echar á perder el trato al herir sentimientos legítimos, buscas, sencillamente, otras muestras por el mismo precio y



dejas lo demás á cargo de la Naturaleza. Eso es cordura, Aleck, cordura sólida como una roca. ¿Dónde está lo elegido? ¿Has echado ya el anzuelo?

Ella no había echado nada todavía. Era preciso que examinasen juntos el estado de lo que Sally llamaba «el trato». Para empezar, hablaron del joven Brodish, abogado de talento, y de Fullon, un joven dentista. Convendría que Sally les invitase á almorzar.

—Pero no en seguida; nada apremia—dijo Alleck.—Es preciso observarles y esperar; una lentitud considerable no perjudica nunca en un asunto tan importante.

Ocurrió que esta manera de ver fué cuerda también, porque, antes de tres semanas, Alleck realizó un negocio que elevó sus imaginarios cien mil á cuatrocientos mil de la misma especie. Por la primera vez, los Foster tuvieron champaña en la comida... No del legítimo, pero de una cantidad bastante parecida para contentar á su imaginación exaltada. Fué Sally quien lo propuso y Alleck consintió, por debilidad. En el fondo, ambos estaban turbados y avergonzados, porque Foster formaba parte de la Sociedad de templanza, y en los entierros llevaba las insignias: un ancho tahalí que asustaba á los perros. Su mujer pertenecía á la Liga de las W. C. T. V., y profesaba todo lo que esta Liga implica en materia de virtud sin tacha y de rígida santidad. ¡Pero, ahí está! La vanidad de las riquezas empezaba á albergarse en sus corazones y á realizar en ellos su labor acostumbrada. Obraban, para probar una vez más la triste verdad demostrada ya muchas veces en el mundo, á saber: que la pobreza aventaja á todos los buenos principios para defender al hombre contra los vicios y la degradación. Valían ahora más de cuatrocientos mil dólares. Reanudaron la cuestión matrimonial; no se trataba ya ni del dentista ni del abogado; no había para qué, estaban decididamente descartados. Hablaron del hijo del banquero y del hijo del doctor; pero, como en el caso anterior, resolvieron esperar y reflexionar, ir lentamente y con seguridad.



La suerte favoreció de nuevo al matrimonio. Aleck, siempre en acecho, vió una ocasión, muy arriesgada, á la verdad, pero tuvo la audacia de dar el paso... Un tiempo de duda, estremecimientos, un terrible malestar, porque el fracaso hubiera equivalido á la ruina completa... Después llegó el resultado, y Aleck, medio muerta de alegría, apenas podía dominar su voz, cuando dijo á Sally:

—La incertidumbre ha pasado, Sally, y valemos un millón.

Sally lloró de agradecimiento, y dijo:

—¡Oh, Electra!, joya entre todas las mujeres, querida de mi corazón, al fin somos libres; nadamos en la riqueza; ya no tendremos necesidad de contar. Ahora ó nunca sería el caso de comprar una botella de la verdadera viuda Cliquot.

Y sacó del armario una botella de cerveza negra, que ofreció en sacrificio, diciendo:

—¡Gastemos, que diablo!

Ella le regañó dulcemente, con los ojos húmedos de gozo.

Relegaron al hijo del banquero y al hijo del doctor, y se sentaron para considerar los títulos del hijo del gobernador y del hijo de un senador.

\* \* \*

Sería ocioso referir al detalle todos los buenos negocios ficticios que enriquecieron tan rápidamente á los Foster. Sus progresos fueron rápidos, deslumbrantes, maravillosos. Toda combinación hallada por Aleck se convertía en una mina de oro. Los millones se amontonaron sobre millones, y el Pactolo de ondas maravillosas que los sumergía aumentaba sin cesar de volumen y corría rebosante. Los Foster tuvieron sucesivamente cinco millones, diez millones, luego veinte, treinta millones... ¿En dónde, pues, había de detenerse su fortuna?

Dos años transcurrieron para ellos en este delirio; apenas si, en su sueño, sentían deslizarse el tiempo. Poseían á la sazón trescientos millones de dólares. Formaban parte de todos los



grandes Bancos del Estado, y aunque no se cuidaban de ello, aumentaban sin cesar sus capitales... Una vez eran cinco millones, otra vez diez, que venían á parar á su caja... por la fuerza de las cosas. Las combinaciones, las jugadas de bolsa eran siempre provechosas. Sus trescientos millones se duplicaron una vez, dos veces, tres veces.

Tuvieron más de dos mil millones.

Claro está que para todos estos negocios se necesitaba cierta cantidad de escrituras. En aquel momento la contabilidad pareció embrollarse. Los Foster vieron y comprendieron que sería desastroso dejar que se agravase semejante situación; sabían perfectamente que una cosa bien empezada debía ser seguida con cuidado en todas sus partes; pero para tener sus cuentas en debida regla, se necesitaban varias horas de trabajo diario. ¿Y en dónde encontrar estas horas? Sally vendía alfileres y azúcar todo el santo día, y, mientras tanto, Aleck guisaba, fregaba, hacía las camas... y esto todos los días del año. Mas aún: no reclamaba la ayuda de sus hijas, porque sus hijas tenían que cuidar de sus manos para desempeñar un papel futuro en la alta sociedad. Sabían los Foster, sabía cada uno de ellos que no había más que una manera de encontrar las doce ó quince horas por semana que se necesitaban para las cuentas; pero á los dos les avergonzaba pensar en ello, y cada uno esperaba á que el otro fuese el primero en hablar.

Por fin Sally dijo:

—Habrá que hacerlo. Esto es demasiado para mí. Haz como si yo hubiera dicho la cosa; no importa que haya pronunciado ó no la palabra.

Aleck se ruborizó, pero se lo agradeció. Sin más discusiones, cayeron en el pecado: violaron el día del descanso—el santo domingo, que tan rigurosamente observaran hasta entonces,—y lo emplearon en sus cálculos; no había más que este medio para no perderse en sus registros.

Y este primer pecado entrañó otros. El primer paso es el único que cuesta. Las grandes riquezas constituyen terribles



tentaciones y llevan frecuentemente á la perdición á las gentes que no están habituadas á aquéllas. Así, pues, los Foster se sumergieron en el pecado y profanaron el día sagrado. Pusiéronse al trabajo con encarnizamiento y compulsaron su cartera. ¡Qué magnífica lista de valores! ¡Los ferrocarriles, los trasatlánticos, los petróleos, los cables internacionales, los De Beers, los cobres, el acero!

¡Dos mil millones! Y todo excelentemente colocado en negocios seguros, en empresas conocidas, prósperas, que producían enormes intereses y dividendos soberbios. ¡Su renta era de ciento veinte millones al año! Aleck, ante este resultado, lanzó un hondo suspiro de alegría, y dijo:

—¿Es bastante?

—Sí, Aleck.

—¿Qué hay que hacer ahora?

—Pararse.

—¿Retirarse de los negocios?

—Justamente.

—Opino lo mismo. El trabajo rudo ha terminado. Tenemos que tomarnos un largo reposo y gozar de nuestro dinero.

—Perfectamente, Aleck.

—¿Qué quieres, querido?

—¿Cuánto podemos gastar de nuestra renta?

—Todo.

Al oír esto, Sally sintióse desembarazado de un peso enorme; no contestó una palabra; era demasiado feliz para manifestarlo en palabras.

Desde entonces continuaron violando el día del descanso todas las semanas. El primer paso es el único que cuesta, ¡ay!; repitámoslo. Pasaban el día entero del domingo elaborando los planes de las diferentes cosas que habían de hacer para gastar su renta. Y no dejaban estas deliciosas ocupaciones sino ya de noche muy avanzada. En cada sesión, Aleck ponía millones á la disposición de las grandes obras caritativas y religiosas, y Sally empleaba otros tantos millones en asuntos á los



que dió nombres en el principio, pero en un principio solamente, porque después los puso todos bajo la categoría cómoda y completa de «gastos diversos». Estas ocupaciones ocasionaron serios gastos de petróleo. Durante algún tiempo, la cosa molestó un poco á Aleck; después, al cabo de unas cuantas semanas, dejó de preocuparse, porque careció de pretexto: se vió solamente apenada, afligida, avergonzada, pero no dijo nada. ¡Era una cosa tan insignificante! En realidad, Sally tomaba el petróleo de la tienda, hacíase ladrón. Siempre ocurre lo mismo. Las grandes riquezas son terribles tentaciones para las personas que han sido pobres. Antes de ser ricos los Foster, se les podía confiar un litro de petróleo; pero ahora... corramos un velo sobre esas flaquezas miserables de sus conciencias. Además, del petróleo á las patatas no hay gran distancia. Sally se trajo algunas patatas. Después un pedazo de jabón, luego una libra de azúcar. ¡Ah! ¡Cuán fácil es ir de mal en peor cuando se ha dado ya el primer mal paso!

Mientras tanto, otros acontecimientos habían señalado el camino que los Foster corrían con su fortuna. Su irreal casa de ladrillos había cedido el puesto á un magnífico palacio de piedra tallada y tejados de pizarra. Al poco tiempo, este mismo palacio se hizo demasiado pequeño; alzáronse otras moradas, regias y asombrosas, cada vez mayores, más altas, más suntuosas, y cada una de ellas fué, á su vez, abandonada por un palacio más vasto todavía y de una arquitectura más maravillosa. En aquellos últimos días, nuestros soñadores acababan de hacer construir el palacio ideal. Alzábase en una región lejana, en una colina arbolada, sobre un valle sinuoso, en el que serpenteaba un río... Todo el paisaje le servía de parque... Era, en verdad, el palacio de los amantes del sueño.

Siempre animado por numerosos huéspedes de distinción, aquella espléndida morada se hallaba en el Este, hacia Newport Rhode Island, en plena Tierra Santa de la aristocracia americana. De costumbre, pasaban una gran parte del domingo en esa magnífica morada señorial, y en lo restante del tiem-



po iban á Europa ó hacían algún delicioso crucero en su deslumbrante yate. Seis días de vida mísera y material, estrecha y mezquina, y el último, todo él, en plena ciudad de los sueños... Así se había ordenado su existencia.

Y en su vida de la semana, durante los seis días de trabajo vulgar, seguían diligentes, cuidadosos, prácticos, económicos. Continuaban formando parte de su humilde iglesia presbiteriana, y trabajando por ella y por el triunfo de los austeros dogmas que enseñaba. Pero, en su vida de sueño, no obedecían más que á sus fantasías, cualesquiera que fuesen, y aunque fueran tornadizas. En esta cuestión de iglesia, las fantasías de Aleck no fueron muy desordenadas ni muy frecuentes, pero compensáronlas las de Sally. Aleck, en su existencia imaginaria, se afilió en seguida á la iglesia episcopal, cuyas relaciones oficiales la atraían. Pero poco después, entró en la alta iglesia, á causa del gran lujo de ceremonias, y al fin se hizo católica por la misma razón.

Las liberalidades de los Foster comenzaron desde el principio de su prosperidad, pero á medida que crecía su fortuna, se hicieron extraordinarias, enormes. Aleck construía una ó dos Universidades por domingo, uno ó dos hospitales, algunas iglesias, muy á menudo una catedral. Una vez, Sally exclamó alegremente, pero sin haberlo pensado bien:

--¡Preciso es que haga frío para que se pase un día sin que mi mujer envíe un barco cargado de misioneros para decidir á esos excelentes chinos á cambiar su confucionismo por el cristianismo!

Esta frase, poco cortés é irónica, mortificó los sentimientos profundos de Aleck y se retiró llorando. Esto hizo concentrarse á Sally y le llegó al corazón; en su triste vergüenza, hubiera dado mundos porque no le hubiese subido á los labios la desdichada frase. Su mujer no había formulado censura alguna, y esto aumentaba su malestar. Una situación así impulsa fatalmente á un examen interior... ¿No la había entristecido ya otras veces? Aquel silencio generoso que se limitó ella á oponerle, le



angustió más que todo, y, reconcentrando bien sus pensamientos, vió desfilar ante él, en procesión lamentable, los cuadros de su vida, desde el origen de su fortuna. Y como los recuerdos acudían en montón, sintió que sus mejillas se enrojecían de vergüenza y que estaba más envilecido de lo que había supuesto. La existencia de su mujer—¡qué bella era, toda sembrada de generosas acciones, toda tendida hacia las cosas ideales!—y la suya — ¡qué frívola, egoísta, vacía, innoble era...— toda orientada hacia los más bajos y viles cuidados! Nunca había dado un paso hacia el bien, y, en cambio, ¡qué carrera tan vertiginosa hacia el mal!

Comparó sus propios actos con los de su mujer, y se indignó de haberse burlado de ella, *él*. ¡Ah! ¡podía él censurar nada á su generosa Aleck! ¿Qué podía decir él? ¿Qué había hecho hasta ahora? Helo aquí: cuando *ella* construía su primera iglesia, *él*, con otros multimillonarios viciosos, fundaba un Poker club, en el que perdía cientos de miles de dólares, y se enorgullecía de la celebridad que esto le reportaba. Cuando *ella* construía su primera Universidad, ¿qué hacía él? Llevaba una vida de disipación y de placeres secretos, cuyo escándalo fué grande. Cuando ella fundaba un asilo para los dolientes, ¿qué hacía él? ¡Ah! Cuando ella establecía los estatutos de aquella noble Sociedad para la purificación de los sexos, ¿qué hacía él? Sí, verdaderamente, ¿qué hacía? Y cuando ella se hizo acompañar por todas las W. C. T. V., para romper los frascos del pernicioso licor, ¿qué hacía él? ¡Emborracharse tres veces al día! En fin, en los momentos en que aquella mujer de corazón magnánimo, que había construído más de cien catedrales, era recibida honrosamente por el Papa y recibía la <sup>3</sup>Rosa de oro, que tenía tan bien ganada... ¿en dónde estaba *él*? Haciendo saltar la banca de Monte-Carlo.

Se detuvo. No tenía fuerzas para seguir adelante. No podía soportar todos aquellos espantosos recuerdos. Levantóse de pronto. Había tomado una gran resolución: todos aquellos secretos debían ser revelados, todas aquellas faltas debían ser



confesadas. No llevaría ya una vida aparte. Y había que ir en derechura á su mujer, para decírsele todo.

Así lo hizo. Se lo contó todo. Lloró en su seno, sollozó, gimió é imploró su perdón. Fué para ella un momento bien duro, y el choque que experimentó fué de una violencia inaudita; palideció y se tambaleó, pero se repuso... Después de todo, ¿no era su marido, su bien, su todo, el corazón de su corazón, el amor de sus ojos, el suyo, el de ella, desde siempre y en todas las cosas? Ella le perdonó. Sintió, sin embargo, que no sería ya nunca él para ella todo lo que había sido hasta entonces; sabía que podía él arrepentirse, pero no corregirse... Pero, aun así, por envilecido y caído que estuviese, ¿no era su todo, su único, su ídolo, su amor? Le dijo que ella no era más que su esclava, y le abrió los brazos.

\*  
\* \*

Algún tiempo después de estos acontecimientos, los esposos Foster estaban arrellenados en unos sillones en la proa de su soñado yate, que navegaba por los mares del Sur. Guardaban silencio, por estar cada cual absorto en sus propios pensamientos. Estos largos silencios habíanse hecho cada vez más frecuentes entre ellos, y su antigua y familiar confianza, que les hacía compartir todas sus ideas, se había insensiblemente desvanecido. Las terribles revelaciones de Sally habían hecho su obra. Aleck hizo terribles esfuerzos para expulsar el recuerdo, pero no logró desembarazarse de él, y la vergüenza y la amargura que le produjeron las tristes confesiones permanecían en su alma, envenenando poco á poco su noble vida de ensueños. Dábase cuenta ahora (el domingo) de que su marido se convertía en un sér arrogante y sombrío. No quería verle, por lo que trataba de no mirarle en domingo.

¿Pero no merecía también ella alguna censura? ¡Ay! Bien sabía ella lo que era esto. Tenía ella un secreto para su mari-



do; no se conducía lealmente con él, y experimentaba una enorme angustia. *¡No se había atrevido á hablarle del caso!* Y era el caso que ella había sido tentada, por una ocasión excepcional que se presentaba, de poner mano sobre el conjunto de los ferrocarriles y de las minas de todo el país, y se había entregado á la especulación y había arriesgado su fortuna entera. Ahora, durante todo el día del domingo, temblaba por el temor de revelar su inquietud. Había hecho traición á la confianza de su marido, y en sus miserables remordimientos sentíase llena de piedad hacia él; veíale allí ante ella completamente feliz, satisfecho, confiando en ella. Nunca hubiera tenido él la menor sospecha, y ella se desesperaba en sí misma, al pensar que no dependía más que de un hilo una catástrofe formidable, en la que desaparecería toda su fortuna...

—Oye, Aleck.

Esta repentina interrupción de su sueño, originada por el llamamiento de su marido, le proporcionó un alivio. Se lo agradeció, y algo de su antigua ternura palpitó en el tono de su dulce respuesta:

—¿Qué deseas, querido?

—Oye, Aleck, pienso que nos hemos equivocado, es decir, que te has equivocado tú. Me refiero al asunto de las bodas.

Se acomodó bien en su butacón, y continuó vivamente:

—Considera bien todo. He aquí más de cinco años que dura la cosa. Siempre has obrado de la misma manera desde el principio; á medida que nos hemos ido enriqueciendo, has elevado tus pretensiones. Cada vez que me imagino que voy á tener que preparar pronto las bodas, ves un partido mejor para tus hijas, y yo no tengo otro remedio que suspender, chasqueado, los preparativos. Creo que eres demasiado difícil. Algún día nos arrepentiremos. Primeramente, descartamos al dentista y al abogado... Esto era perfecto y necesario. Después descartamos al hijo del banquero y al heredero del tratante en cerdos salados. También esto estaba muy bien. Luego descartamos al hijo del gobernador y al del senador... Perfectamente todavía,



lo reconozco. Después prescindimos del hijo del vicepresidente y del hijo del ministro de la Guerra... Bien, muy bien; porque las posiciones ocupadas por sus padres, no tienen nada de estable. Entonces fuiste á la aristocracia, y creí que por fin daríamos en el blanco. Ibamos á enlazar con uno de los representantes de una de esas antiguas familias, tan raras y tan venerables, cuyo abolengo se remonta á ciento cincuenta años por lo menos, y cuyos actuales descendientes están bien purificados de todo olor á trabajo manual... Creía, me figuraba que las bodas se iban á hacer, ¿sabes? Pero no, porque en seguida pensaste en dos verdaderos aristócratas de Europa, y, desde ese momento, ¡adiós nuestros mejores y más preeminentes compatriotas! Sufrí una espantosa decepción, Aleck. Y luego, después de esto, ¡qué desfile! Has rechazado baronnets por barones, barones por vizcondes, vizcondes por condes, condes por marqueses, marqueses por duques... Ahora, Aleck, hay que pararse. Has llegado al límite. Tenemos actualmente á cuatro duques bajo mano. Son todos ellos auténticos y de antiquísima estirpe. Todos perdidos de deudas. Quieren enormes dotes, pero podemos complacerles. Vamos, Aleck, ha llegado el momento; presentémosles á las pequeñas, y que ellas elijan.

Aleck se había sonreído tranquilamente desde el principio de este largo discurso; luego iluminó sus ojos un resplandor de alegría, de triunfo casi. Por fin, dijo todo lo tranquilamente posible:

—¿Sally, ¿qué dirías tú de una alianza *regia*?

¡Oh prodigio! ¡Oh pobre hombre! Fué tan tonto ante semejante interrogación, que se quedó un momento con la boca abierta, pasándose la mano por la oreja, como un gato. Por fin, se repuso, se levantó y fué á sentarse á los pies de su mujer; inclinóse ante ella con todo el respeto y la admiración que le inspiraba en otro tiempo.

—¡Por San Jorge! — exclamó con entusiasmo. — Eres, Aleck, una mujer superior entre todas. No sabría compararme contigo. Jamás podré aprender á sondar tus profundos pensa-



mientos. ¡Y creía poder criticar tu manera de proceder! ¿Yo? Hubiera debido pensar que sabías lo que te hacías y que preparabas algo grandioso. Perdóname, y ahora, como ardo por saber los detalles, habla... No te volveré á criticar en la vida.

Su mujer, satisfecha y halagada, acercó la boca al oído de Sally, y musitó el nombre de un príncipe reinante. Aquél perdió la respiración, y su rostro se coloreó...

—¡Cielos!—exclamó Sally.—Tiene una casa de juego, una horca, un obispo, una catedral... Todo esto es de él. Percibe derechos de aduanas, es el principado más selecto de Europa. No es muy grande el territorio, pero el que hay es suficiente. Es *soberano*, esto es lo esencial; los territorios no significan nada...

Aleck le miraba con ojos brillantes. Sentíase profundamente feliz. Dijo:

—Piensa, Sally, que es una familia que no se ha aliado nunca fuera de las casas reales ó imperiales de Europa; nuestros nietos se sentarán en tronos.

—No hay nada más cierto en el cielo ni en la tierra, Aleck, y empuñarán cetros también, con tanto aplomo, naturalidad y costumbre, como yo mi bastón de junco. Es un negocio inmenso, maravilloso, Aleck. Pero, ¿está bien cogido? ¿No se nos puede escapar? ¿Le tienes sujeto?

—No tengas miedo. Confía en mí para esto. Está sujeto, con las manos atadas, es nuestro deudor. Es nuestro en cuerpo y alma. Pero hablemos del segundo pretendiente.

—¿Quién es, Aleck?

—Su Alteza Real Segismundo-Sigfrido Lanefeld Dinkespial Schwartzenberg-Blutwurst, gran duque heredero de Katzenyamm.

—¡No! ¿Quieres bromear?

—Se trata de él; tan cierto como que yo estoy aquí delante de ti. Te doy mi palabra.

Sally permanecía sofocado de sorpresa. Tomó las manos de su mujer y las estrechó largo rato entre las suyas.



Por fin, dijo con entusiasmo:

—¡Qué maravilloso y asombroso es todo esto! He aquí ahora que vamos á hacer que nuestros descendientes reinen sobre el más antiguo de los trescientos sesenta y cuatro principados alemanes y sobre uno de los tres ó cuatro á los que Bismarck dejó una independencia relativa al fundar la unidad del Imperio. Conozco esa pequeña capital. Tiene un fuerte y un ejército permanente; infantería y caballería; tres hombres y un caballo. Aleck, hemos esperado largo tiempo, hemos sufrido á menudo decepciones y tenido que diferir nuestros proyectos; pero ahora bien sabe Dios que soy completamente, perfectamente, absolutamente feliz. Feliz contigo, querida mía, que has preparado este hermoso triunfo. ¿Y cuándo la ceremonia?

—El domingo próximo.

—Bien. Vamos á dar á esta doble boda un esplendor incomparable. No es sino conveniente, dado el prestigio de los novios. Ahora bien; por lo que yo puedo saber, no hay más que una forma de matrimonio que sea exclusivamente regia: es la forma morganática... ¿Será una boda morganática?

—¿Qué quiere decir esa palabra, Sally?

—No lo sé, pero lo que sé es que no se emplea sino en uniones de los reyes y los príncipes.

—Entonces será morganática; mejor dicho, lo exigiré. Será morganática ó no habrá boda.

—¡Muy bien, Aleck! Todo está ya arreglado—exclamó Sally frotándose las manos.—Será la primera ceremonia de este género en América. Todo Nueva York se pondrá enfermo de asombro.

...Los dos esposos volvieron á guardar silencio, ocupados, cada cual por su lado, en recorrer Europa invitando á las testas coronadas y á sus familias á las maravillosas fiestas que iban á dar para celebrar las bodas de sus hijas.

\*  
\* \*



Durante tres días, los Foster vivieron en las nubes exclusivamente. No tenían sino una vaga consciencia de las cosas y las gentes que les rodeaban. Veían los objetos confusamente, como á través de un velo. Sus almas se habían quedado en el país de los sueños, y no sabían volver ya al mundo de las realidades. No oían siempre las palabras que les dirigían, y cuando las oían era frecuente el que no las comprendiesen. En su tienda, Sally vendió telas al peso, azúcar por metros y daba jabón cuando le pedían velas. En la casa, Aleck metía al gato en el armario y ofrecía leche á una silla. Cuantos se acercaban á ellos se quedaban atónitos, y se marchaban murmurando: «¿Qué es lo que les ocurrirá á los Foster?»

Tres días así. Después los acontecimientos se precipitaron. Las cosas habían tomado un giro favorable, y durante cuarenta y ocho horas el imaginario golpe de audacia de Aleck pareció á punto de resultar brillantemente. Los valores subían en bolsa. ¡Aún un punto! ¡Todavía otro! Alcanzaron cinco puntos de subida. Tuvieron quince. ¡Tuvieron veinte!

Aleck hacía más que doblar sus innumerables millones. Pasaba ya de los cuatro mil millones. Y los agentes de cambio imaginarios le telefoneaban sin descanso: ¡Venda! «¡Venda! ¡Por el amor de Dios, *venda usted ahora!*»

Ella comunicó aquellas espléndidas noticias á su marido, y también él exclamó:

—¡Vende, vende pronto ahora! ¡Oh! no te dejes enloquecer, no esperes más. ¡Vende, vende!

Pero ella no quiso oír nada. Opuso á todos los requerimientos su voluntad, y declaró que quería aún cinco puntos de prima.

Semejante obstinación le fué fatal. Al día siguiente mismo sobrevino la famosa catástrofe, la catástrofe única, histórica, la catástrofe. Todo Wall-Street quedó arruinado. Multimillonarios quedaron reducidos á tener que mendigar el pan. Aleck hizo frente á la tempestad con toda bravura, y trató de dominar el pánico todo el tiempo que le fué posible; pero al fin no



tuvo fuerzas para conjurar el desastre, y sus agentes imaginarios la telegrafiaron que no la quedaba nada. Entonces, pero solamente entonces, la abandonó su energía completamente viril, y volvió á ser una débil mujer. Echó los brazos al cuello de su marido, y dijo llorando:

—¡Soy culpable, imperdonable! No puedo soportarlo. Somos pobres. ¡Pobres! ¡Qué desgraciada soy! Ya no se harán las bodas de nuestras hijas. Todo ha terminado. Ahora, ni siquiera podríamos comprar al dentista.

Sally tenía en los labios un amargo reproche: «¡Bien te rogué yo que vendieras!»; pero se contuvo, no se sintió con valor para decir cosas duras á su pobre mujer, maltrecha y arrepentida. Al contrario, tuvo un pensamiento noble, y dijo:

—¡Valor, Aleck mía! No se ha perdido todo. En realidad, no has arriesgado ni un céntimo de la herencia, sino que solamente has ganado mucho y has perdido mucho en operaciones ficticias. ¡Valor! Nos quedan los treinta mil dólares, están intactos. Y tu incomparable instinto económico, ayudado por la experiencia adquirida, nos hará pronto tan ricos como antes. Piensa en lo que desde ahora serás capaz de hacer. Las bodas no son imposibles, están sencillamente aplazadas.

Fueron unas palabras benditas. Aleck reconoció la verdad de ellas, y alzó la cabeza; cesaron sus lágrimas, y sintió que invadía su alma un nuevo y noble ardor. Con voz casi alegre y tono profético, exclamó:

—En todo caso, declaro...

La interrumpió un golpe dado en la puerta. Era el propietario y director del *Semanario de Sagamora*. Había tenido que venir á ver á un pariente lejano que estaba próximo á su fin, y para no descuidar sus intereses, á pesar de su pena, venía á visitar á los Foster, que, por haber estado de tal manera acaparados por otras preocupaciones, habían ido descuidando el pago de su suscripción desde hacía cuatro años. Debían seis dólares.

Ningún visitante podía ser acogido con mayor alegría. Iba á poder decir todo lo concerniente al tío Tilbury y al estado



de su salud. Como es natural, los Foster no querían ni podían hacer á este respecto ninguna pregunta directa... bajo pena de faltar á su sagrado compromiso; pero podían tratar de llevar la conversación hacia el terreno del delicado asunto, y tener esperanzas de obtener algún informe espontáneo. Al pronto, esta táctica no produjo ningún resultado. El espíritu obtuso del periodista no se dió cuenta de nada; pero, al final de la visita, la casualidad hizo lo que la astucia no había sabido provocar. Para ilustrar una afirmación que tenía sin duda necesidad de esta *apoyatura*, el director del semanario exclamó:

—¡Tierra del cielo! Eso es—como decía Tilbury Foster.

Este nombre sobresaltó á los Foster. Advirtiolo el periodista, y dijo excusándose:

—Perdonen ustedes. Les aseguro que no he dicho esa frase con ninguna mala intención. ¿Es tal vez un pariente?

Sally apeló á todo su valor y, luego de lograr dominarse mediante un gran esfuerzo, contestó en tono indiferente:

—¿Un pariente?... no... no que yo sepa, pero hemos oído hablar de él.

El director, contento con no haber disgustado á un suscriptor, recobró su aplomo.

Sally añadió:

—¿Y está... está bien?

—¿Que si está bien? No es mala pregunta. Está en los infiernos desde hace cinco años.

Los Foster hicieron un movimiento de dolor, pero diríase que fué de alegría:

Sally dijo:

—¡Ah, sí! Esa es la vida... todos debemos dejarla, lo mismo los ricos que los pobres.

El director se echó á reir:

—No comprenda usted á Tilbury entre los primeros—dijo;—murió sin dejar un céntimo. Fué enterrado á expensas del municipio.

Los Foster se quedaron petrificados durante dos minutos.



Entonces, con el rostro lívido, Sally preguntó con voz débil:

—¿Pero, es verdad eso? ¿Está usted seguro de que es verdad?

—¡Ya lo creo! Me vi obligado á ocuparme de las formalidades, porque Tilbury—cuya única propiedad consistía en un carretón—me había nombrado heredero. Y sepan ustedes que al tal carretón le faltaba la rueda. Por añadidura, esto me obligó á escribir una especie de artículo necrológico sobre el difunto, pero la composición de ese artículo se perdió porque...

Los Foster no escuchaban ya. Sabían bastante; no tenían necesidad de informaciones; ya no podían soportar más. Estaban allí, con las cabezas inclinadas, muertos para todo, excepto para su sufrimiento agudo.

Pasada una hora, seguían en el mismo sitio, con las cabezas bajas, silenciosos. Su visitante hacía mucho tiempo que se había marchado, sin que ellos se hubieran dado cuenta de nada. De vez en cuando movían la cabeza á la manera de los viejos, de un modo doliente y apenado; después se pusieron á charlar de una manera pueril y á pronunciar palabras sin ilación. A intervalos volvían á caer en su profundo silencio... Parecían haber olvidado todo el mundo exterior. A veces, en los momentos en que rompían el silencio, tenían una vaga conciencia de haber sido afectados por un gran dolor, y entonces se acariciaban mutuamente las manos, en signo de compasión recíproca y como para decirse uno á otro: «Estoy á tu lado y no te olvido. Sufriremos la desgracia juntos. En alguna parte debe haber descanso y olvido, en alguna parte encontraremos la paz y el sueño; ten paciencia, no será esto muy largo.»

Vivieron todavía dos años, perdidos en la misma noche del pensamiento, en los mismos sueños vagos y dolientes, y casi siempre silenciosos. Por fin, murieron ambos en el mismo día.

Algunas semanas antes de esta feliz liberación, volvió al cerebro enfermo de Sally una luz de conocimiento, y dijo:

—Las grandes riquezas adquiridas de repente y sin esfuerzos



son falaces. No nos han hecho mejores, sino que nos han dado la fiebre de los placeres. Y por ellas hemos renunciado á nuestra sencilla, grata y feliz existencia... ¡Que sirva esto de advertencia á los demás!

Calló y cerró los ojos. Entonces, como el dolor invadía de nuevo su alma y volvía á caer en la inconsciencia, murmuró:

—El dinero le hizo miserable, y se vengó en nosotros, que no le habíamos hecho nada. Esto es lo que quería. No nos dejó sino treinta mil dólares, á fin de que tuviésemos tentaciones de aumentar ese dinero especulando, con lo que deseaba perder nuestras almas. Sin que le costara más, hubiera podido dejarnos una cantidad mucho mayor, de suerte que no hubiéramos caído en la tentación de aumentarla, y, de ser menos malo, eso es lo que habría hecho; pero no había en él ninguna generosidad, ninguna piedad, ninguna...

MARK TWAIN



## LA LEYENDA DE UNA DEUDA

---

Hace unos cuantos días, yo iba en el tren, camino de Estocolmo. Declinaba el día. Ya no se veía con claridad en el coche. Mis compañeros de viaje charlaban, cada cual en su rincón, pero yo permanecía silenciosa, escuchando el ruido del tren al deslizarse por los rieles.

Mientras que escuchaba iba recordando las diversas ocasiones en las que hube de tomar el tren para Estocolmo. En la mayoría de los casos, fué por un motivo desagradable. Había ido á la capital para sufrir unos exámenes, ó bien, con unos manuscritos para buscar un editor; esta vez iba para recibir el premio Nobel. No estaba lejos de pensar que también esto carecía de atractivos.

Durante el último otoño viví allá abajo, en mi casa, en Vemland, en medio de la mayor soledad, y ahora iba á verme obligada á comparecer entre una multitud de personas. Era como si allá abajo, en mi aislamiento, hubiese tomado miedo á la vida y á los seres humanos, y experimentaba una verdadera angustia ante la idea de verme de nuevo obligada á presentarme en sociedad. Pero en el fondo sentía evidentemente una felicidad inmensa en ir á recibir el premio, y trataba de acallar mi angustia pensando en los que se alegrarían de mi felicidad. Eran éstos mis antiguos amigos; eran mis parientes; era, sobre todo y ante todo, mi anciana madre, á la que había dejado sola



en la casa, gozosísima por haber podido vivir hasta llegar á ver este gran acontecimiento.

Pero, al mismo tiempo, cruzó por mi mente el recuerdo de mi padre; sentía un vivo pesar al saberle muerto y no poderle contar que yo había obtenido el premio Nobel. Sabía que nadie en el mundo hubiera podido alegrarse tanto como él. Nunca encontré á un sér humano animado de un tal amor, de un tal respeto hacia la poesía y á los poetas. ¡Si hubiera podido saber que la Academia sueca acababa de otorgarme un gran premio de poesía! ¡Era una verdadera desgracia no podérselo contar!

Todo el que haya viajado por ferrocarril en una noche oscura, sabe que frecuentemente ocurre que, durante largos minutos, los coches se deslizan por los carriles de una manera irregularmente suave, sin la menor sacudida. El ruido y la trepidación cesan, y el sordo murmullo de las ruedas se trueca en una música dulce y monótona. Diríase que el tren no se desliza ya entre vías y traviesas, sino que se lanza por el espacio. Pues bien, en los momentos mismos en que me decía yo lo mucho que me alegraría de volver á ver á mi padre, me ocurrió una cosa semejante. El tren se puso á rodar de una manera tan ligera, tan silenciosa, que me parecía imposible que siguiera sobre el suelo. Y entonces mis pensamientos empezaron á jugar: «¿Si marcharía á ver á mi padre en el reino de los cielos?» Me parece haber oído hablar de aventuras de este género ocurridas á otras personas. ¿Por qué no me había de suceder á mí?

El tren continuaba devorando el espacio de la misma manera, suave y silenciosa; pero cualquiera que pudiera ser su punto de destino, tenía que recorrer aún mucho camino antes de llegar, y mis pensamientos le aventajaban en su marcha.

—Le encontraré—me decía yo—instalado seguramente en un sillón, en una balconada con vistas á un patio soleado, todo lleno de flores y de pájaros, y, naturalmente, le encontraré leyendo la saga de Fritiof. Cuando me vea, dejará el libro, se subirá los anteojos á la frente, y se levantará para venir á mi



encuentro. Le oiré decir: «Buenos días y bienvenida; veo que vas á dar un paseíto. ¿Cómo estás, hija mía?» Todo según sus costumbres de siempre.

Solamente cuando vuelve á sentarse en el sillón es cuando empieza á preguntarse por qué he ido á verle.

—Espero que no ocurre ninguna desgracia en casa—dice de repente.

—¡Oh! no, padre, todo va bien.

Y estoy á punto de darle la gran noticia, pero me contengo, deseosa de recatarme un poco, y doy un breve rodeo.

—No he venido sino para pedirle un buen consejo—le digo, afectando una grave preocupación.—Es que me encuentro abrumadada de deudas.

—Mucho temo no poder ayudarte—contesta el padre.—Puede decirse del lugar en donde estoy, lo que de los antiguos castillos de Vermland: «Hay de todo, menos dinero.»

—Pero yo no tengo deudas de dinero—le digo.

—Entonces es mucho peor—contesta él.—Cuéntalo todo desde el principio, hija mía.

—Lo menos que puedes hacer es ayudarme—le digo,—porque desde luego tú tienes la culpa. ¿Recuerdas lo á menudo que nos cantabas las canciones de Bellman, acompañándote en el clavicordio, y te acuerdas de que nos hiciste leer y releer todos los inviernos á Tegner, Rureberg y Anderson? Así es como he contraído mi primera deuda de importancia. Padre, ¿cómo podré pagarlos el haberme enseñado á gustar de los cuentos y de los hechos heroicos, á amar la patria y la vida humana en toda su grandeza y en todas sus debilidades?

Al oír estas palabras, el padre se acomoda en su sillón, y su mirada toma una bellísima expresión:

—Me alegro mucho—dice—de haber contribuído á endeudarte de ese modo.

—Sí, tal vez tengas razón en esto, padre—le digo;—pero tengo que decirte que no es esto todo. ¡Tengo tal cantidad de acreedores! Piensa en todos aquellos pobres caballeros sin ho-



gar que vagamundeaban por Vermland durante la juventud, pasando el tiempo en jugar y en cantar. Les debo las locas aventuras, las burlas y los donaires sin número. Y piensa en todas las viejas narradoras que viven en chozas sombrías á orilla del bosque, y que me han contado tantas historias sobre el Neck, los brujos y las vírgenes robadas por el Troll. Son aquéllas, sin duda, las que me han enseñado á expresar la poesía de la montaña abrupta y de la selva negra.—Y luego, padre, piensa en todos los frailes lívidos de vacías órbitas, en todas las monjas encerradas en conventos lóbregos, que tuvieron visiones y oyeron voces. Soy su deudora por haber tomado del gran tesoro de leyendas que amontonaron. Y piensa, en fin, en los campesinos de Dalecarlia que se fueron á Jerusalén. ¿No les debo el haberme dado una acción heroica que contar? Y no me basta con haberme endeudado con los hombres; tengo á toda la Naturaleza por acreedora. Hay los animales de la tierra, los pájaros del cielo, las flores y los árboles;—todos han tenido secretos que confiarme.

Mientras que habla, el padre hace ligeros movimientos con la cabeza, sonriéndose, y no parece en modo alguno inquieto.

—Comprende, pues, padre, que todas estas deudas constituyen una pesada carga—le digo cada vez más seria.—En la tierra, nadie sabe cómo pagarlas, y he pensado que lo sabrías, aquí, en el cielo.

—Sí, sí, ciertamente que lo sabemos—dice el padre, que parece tomar la cosa ligeramente, según su costumbre.—Sabremos remediar los apuros, no tengas cuidado, hija mía.

—Pero, padre, todavía no es esto todo. Aún tengo deudas con los que han cultivado y enriquecido la lengua, con los que han forjado los buenos instrumentos y me han enseñado á servirme de ellos. ¿Y no soy la deudora de todos aquellos que, antes de ser yo, han escrito el destino humano, han despertado ideas y abierto caminos? ¿No soy, sobre todo, la deudora de los que, en mi juventud, eran los gastadores de la creación literaria; los grandes noruegos, los grandes rusos? ¿No estoy



también endeudada por haber vivido en una época en que la literatura de mi propio país ha tenido su más hermosa florecencia, por haber visto los emperadores marmóreos de Rydberg, el mundo poético de Snoilsky, los pescadores de Strindberg y los campesinos de Geijerstam, los tipos modernos de Ana Carlota Edgren y de Ernst Ahlgren, el Oriente de Heidanstam y la historia vivida de Sofía Elkan, los aires vermlandeses de Froding, las leyendas de Levertin, Thanatos de Hallstrom y las madres dalecarlianas de Karlfeldt, y tantas obras juveniles y nuevas, que incitan á la emulación y fecundan el ensueño?

—Sí, sí, tienes razón—dice padre;—estás muy endeudada, pero sabremos arreglarlo bien todo.

—No creo que comprendas con precisión lo difícil que es esto para mí. Seguramente no has considerado que estoy también endeudada con mis lectores. ¿Qué no debo á todos, desde el anciano rey y su hijo menor que me ha pagado mi viaje de aprendiz al Mediodía, hasta los niños de escuela que garrapatean cartas de gracias para «Nils Holgersson»? ¿Qué hubiera sido de mí, si mis libros no se hubiesen aceptado?—No hay que olvidar tampoco á los que han hablado de mí; acuérdate del gran crítico danés que me conquistó amigos en todo su país, con unas cuantas palabras solamente. Y piensa en aquel que ha muerto, y el cual sabía mezclar en su bebida lo dulce y lo amargo, más sabiamente de lo que nadie lo hiciera antes que él entre nosotros. Piensa en todos los que, en los países extranjeros, han trabajado para mí. Soy deudora de todos, tanto de los que me han alabado como de los que me han censurado.

—Sí, sí—dice padre, que ya no tiene el aire tan tranquilo.

Empieza al fin á comprender que no es cosa tan fácil el darme un buen consejo; y continúo:

—Acuérdate de todos los que me han ayudado; piensa en mi fiel amiga Eselda, que me abría el camino cuando nadie



más se atrevía aun á creer en mí. Piensa en todos los que han protegido mi trabajo, en todas las afecciones que he encontrado, en todos los honores de que me han rodeado. Deberías comprender que he tenido que venir á ti para saber cómo he de arreglármelas para pagar tales deudas.

Padre ha bajado la cabeza, ya no tiene el aire tan lleno de confianza como al principio.

—Creo, efectivamente, que no será cosa sencilla ayudarte, hija mía—dice.—Pero, ¿ya no hay más, verdad?

—¡Oh! no; todo esto he podido soportarlo, pero hay algo más grave. Y por eso es por lo que he venido aquí para buscar un consejo.

—No comprendo que puedas estar más endeudada todavía—dice padre.

—Pues sí—le digo; y ahora le revelo mi secreto.

—Nunca creeré que la Academia sueca...—dice padre; pero, al decirlo, me mira y se da cuenta de que «aquello» es verdad, y cada arruga de su anciano rostro empieza á temblar, y las lágrimas asoman á sus ojos.

—¿Qué diré á los que han decidido este asunto y á los que me han propuesto para tal premio?

Porque piensa, padre, que no es solamente honra y dinero lo que me han dado; es también que han tenido fe en mí, puesto que se han atrevido á distinguirme ante el universo. ¿Cómo podré jamás pagar esta deuda? Padre permanece un momento silencioso, absorto en sus reflexiones; después, de repente, se enjuga unas lágrimas de alegría, hace un brusco movimiento, y dando un puñetazo en el brazo de su sillón, exclama:

—¡No, no he estar más tiempo quebrándome la cabeza por cosas á las que nadie, ni aquí, ni en la tierra, podrá contestar! Puesto que la cosa es que has obtenido el premio Nobel, no quiero pensar en nada, sino en regocijarme por ello.

SELMA LAGERLÖF



# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO: ENCICLOPEDIA: Pensamientos íntimos de Tolstoi (después de la crisis moral: 1886-93).—COSTUMBRES: Las conversaciones de antaño.—CRÍTICA: Una poesía de Fernández Shaw.—LITERATURA: Los límites de la poesía libre: el ritmo y el metro.—PSIQUIATRÍA: La duración de los sentimientos y de las sensaciones.—IMPRESIONES Y NOTAS: Las exigencias de la moda.—Dos libros raros.—Lamartine anciano y la joven frívola.—Los diamantes de Isabel II.—Los bigotes de Napoleón III.

## ENCICLOPEDIA

PENSAMIENTOS ÍNTIMOS DE TOLSTOI (DESPUÉS DE LA CRISIS MORAL: 1886-93).—Hemos recogido en esta Revista la mayor parte de las máximas y pensamientos de Tolstoi, con que hemos tropezado en unas y otras publicaciones, y no queremos dejar olvidadas estas últimas reliquias del genio del gran ruso, más que por su valor intrínseco, por el valor que tienen para reconstituir la fisonomía literaria y filosófica del ilustre escritor.

En estos y otros apuntes, al correr de la pluma del aristócrata socialista, se transparenta la ingenuidad del alma de un hombre inteligente que, al encontrarse con cosa tan conocida y olvidada como los Evangelios, cree descubrir el Mediterráneo, y pretende construir un estado social basado en las predicaciones del Sermón de la Montaña. Es un estado de alma por el que pasa inevitablemente, y tendrá que pasar cada vez más, la ju-



ventud del día. Hoy, en efecto, son tantos los libros contemporáneos que hay que leer, tantos los nombres nacionales y exóticos que hay que retener en la memoria para no pasar por ignorante, en literatura, en arte, en política y en ciencias, que á nadie le queda tiempo para volver los ojos al pasado, y leer á Homero ó á Virgilio, á Aristófanes ó á Plauto, á Platón ó á Santo Tomás. De los grandes humanistas del Renacimiento no hay que hablar, pues nadie los conoce; y de los Evangelios ó las Epístolas de los Apóstoles no hay tampoco que tratar, pues por lo mismo que las estamos oyendo en latín y leyendo en lenguas vivas en las misas y en los devocionarios, nadie se fija en ellas, como sucede con las oraciones corrientes, recitadas como pudiera hacerlo un papagayo.

El resultado de todo esto es que cuando una persona llega á la edad madura, ó simplemente á la edad de razón, y un azar cualquiera le hace leer la *Summa* ó *La Ciudad de Dios*, las comedias de Aristófanes ó las extravagantes genialidades de Rabelais, y sobre todo los Evangelios, especialmente el de San Mateo, le parece ver un mundo nuevo; se ríe de que se haya hablado de realismo como de una novedad; se asombra de que hace miles de años se haya llegado al ideal de la organización social teórica, y se lanza, encantado como chiquillo con zapatos nuevos, por esos mundos de Dios, predicando como un descubrimiento aquellas vetusteces siempre nuevas. Y como ese nuevo Apóstol, Tolstoi ú otro, habla con gentes que saben todavía menos que él, se crea una reputación de genio, se forja un coro mundial de admiradores, y forma iglesia si se le antoja, y tiene templos si le viene en gana. Así son la mayor parte de nuestros famosos rompe-moldes literarios; y no lo digo esto por el retirado de Yasnaia-Poliana, cuyos son los pensamientos siguientes, que extractamos de la *Revue Bleue*, y que son de los más sentidos y más ingenuamente expresados del mismo autor, siendo fiel reflejo de un estado de espíritu frecuentísimo en todo hombre verdaderamente culto é independiente:

«La verdadera vida está en las relaciones que sostienen los



hombres. Pero en la vida actual, las relaciones de los hombres están enteramente sacrificadas á la forma. Hasta en la vida moral nos acecha siempre esa tentación. Así, por ejemplo, yo quiero terminar la exposición de estos pensamientos, pero un recluta viene á despedirse; terminar esta exposición hasta el fin, es dedicarme á la forma, al plan; el recluta es el hombre, y mis relaciones con él la verdadera vida. Pues eso no me impedirá acabar de escribir, si vivo todavía.—Echo una mirada sobre mi pasado. ¡Cuántas formas de mi vida había organizado yo! ¿Qué queda de ellas? ¡Nada! ¿Qué ha quedado de mis relaciones con los hombres? Durante los cuarenta años de mi vida mundana, apenas he establecido ninguna relación con los hombres, pues he vivido por la forma. Mientras que durante los cortos años que he vivido de otro modo, ¡qué de preciosas relaciones he logrado establecer, gracias á las cuales se puede vivir y morir con alegría!

»La doctrina cristiana, que provoca la discusión con los nueve décimos del Universo, ¿estaría más en el espíritu de Cristo que la que excluye toda posibilidad de divergencias y es al propio tiempo guía de nuestros actos? El que ha venido á la fuente de agua viva con sed, encontrará por sí mismo lo que debe hacer con ese agua y cómo debe beberla. Su error está en insistir en la forma, en la necesidad de beber el agua de tal ó cual manera, en tal actitud precisa. Y este error les daña tanto más, cuanto que no piensan ni han pensado nunca en el modo con que habría que ponerse á beber tal agua, sino que siguen una antigua tradición, ha largo tiempo abandonada, y cuya insuficiencia ha sido experimentalmente demostrada. Mi actitud para con ellos es muy extraña: tras largas investigaciones y muchos sufrimientos, y por la gracia divina desde luego, he sido llevado á la fuente; iba á morir, y empiezo á vivir, gracias á esa agua sola; de pronto, veo que otros hombres llegan á la misma fuente; los acojo con entusiasmo y amor, y he aquí que, en lugar de encontrar por su parte, no amor, sino simplemente la afabilidad con que había contado, hallo gentes



que me condenan y me rechazan, y quieren enseñarme que antes de beber debo pasar por todos los meandros psicológicos absurdos por los que ellos han pasado; tengo que renunciar á la vida y á la felicidad que me proporciona el agua viva, y confesar que lo hago solamente por temor á los pastores que me han invitado á acercarme al abrevadero. Yo no digo que ellos, ni otros cualesquiera, deban pasar por el camino que yo he seguido; no se trata de saber cómo se ha llegado, sino á quién se ha llegado; y si hemos llegado á Cristo, y si queremos vivir sólo por Él, toda divergencia desaparece.

»La cuestión de la oración me ha preocupado en estos últimos tiempos. Casi todos los días siento ahora la necesidad de rezar, de pedir á Dios que me ayude. Sentir uno su debilidad y buscar auxilio, es decir, no contentarse con luchar contra el mal, sino buscar los medios que permitan vencerle, eso es *rezar*. *La plegaria* se distingue de los demás medios en que es agradable á Dios. ¿Por qué la oración ha de expresarse únicamente por palabras ó por prosternaciones que duran poco tiempo? Si yo fuera á trabajar todo un día ó una semana para ayudar en sus tareas á una pobre viuda, ¿sería eso una oración? Yo creo que sí. La oración, además, es la petición de realización de un deseo; soy débil y malo; el vicio contra el que lucho está en mí mismo; tengo gana de orar y rezo con palabras. ¿No sería preferible ampliar la idea de plegaria buscando las causas de mi vicio, á fin de encontrar la obra divina, que dura días y meses, y que es la obra salvadora que neutralice mis malas inclinaciones? Yo lo he encontrado para mí. Soy sensual, llevo una vida ociosa y rezo. ¿No haría mejor en cambiar mi vida impía? Entonces mi plegaria es toda mi vida, y esa plegaria será seguramente atendida.»

«Ninguno de nosotros ha sido designado para suprimir el mal. Lo que llamamos mal es un reto, una apelación á nuestra bondad operante, y el que responda á ese llamamiento verá tanto mal cuanto necesite para incitarle á la acción. Hoy lo veo así, pero no hace mucho veía el mal sin hacer más que indig-



narme y desesperarme. Por eso recomiendo el remedio que utilicé: en cuanto veáis el mal, hasta el más pequeño, tratad de corregirlo, de disminuirlo; así no veréis nunca mucho mal á la vez, no os desesperaréis, no se os caerán los brazos y haréis más por su desaparición.

»La principal ilusión de los hombres está en la creencia de que cada uno se siente guiado en la vida por el deseo del goce y el horror al sufrimiento. Pero el hombre no podría vivir siempre gozando ni evitar el sufrimiento. Ese no es el fin de la vida; si tal fuera, sería un absurdo. El fin de la vida está fuera de los goces y se alcanza franqueándolos. El paso del goce al sufrimiento es la respiración de la vida, la aspiración y la espiración, la alimentación y la evacuación.»

«Bien ó mal, el hombre no podría existir sin leyes; la ley está escrita en él, y el corazón de cada uno contiene gran número de leyes. Las bestias no tienen leyes ni las necesitan. Un hombre mata á otro; llega un tercero, y su corazón juzga si el hombre que ha matado á su hermano ha hecho bien ó ha hecho mal. Un lobo desgarrá á otro; llega un tercero, y no dice nada ni piensa en nada, y se pone á devorar la víctima en compañía del asesino. No afirmes, pues, que la ley no existe; está escrita en tu corazón. Cuando dices que no hay ley, quieres decir que hay tantas y son tan absurdas, que es imposible entenderse habiendo muchas contradictorias. ¿Por qué tienes una casa, si Cristo, que nos ha predicado con el ejemplo, no tenía donde reclinar su cabeza? ¿Por qué te cuidas de tus hijos? Ni uno solo de sus cabellos caerá de su cabeza sin la voluntad del Padre Celeste. ¿Por qué instruirlos, si los bienaventurados son los pobres de espíritu? ¿Por qué excitar la vanidad por el estudio, cuando es preferible cultivar la tierra? ¿Por qué tomar mujer, si es preferible el celibato? ¿Por qué casarse, cuando está escrito: «quien no deje á su mujer no es digno de mí»? De modo que si yo abandonara mi casa, mi mujer, mis hijos, mi trabajo, obraría conforme á la ley divina, y encontraría su confirmación en las leyes humanas. Puede uno abandonar su casa,



su mujer y sus hijos, y meterse en un convento. Puede uno abandonar á su mujer y á sus hijos, divorciarse, volverse á casar, llevar hasta una vida desordenada, y hallar su justificación en las leyes divinas y humanas. ¡He ahí la situación en que estamos, y he ahí lo que está mal! El mal no está en la falta de leyes, sino en su gran número.»

## COSTUMBRES

LAS CONVERSACIONES DE ANTAÑO.—Conocida es la importancia que en todo tiempo han tenido las tertulias de salón, y el papel que en ellas han desempeñado las dueñas de la casa que las han dirigido. En la literatura, en la política y en los negocios, ese papel ha sido siempre de primer orden, y desde los tiempos de Aspasia hasta los de la Duquesa del Maine y los de nuestra Marquesa de Squilache, esas reuniones donde se han encontrado las primeras figuras de cada nación, han sido foco permanente de intrigas políticas, hervidero de camarillas literarias, amasadero de negocios más ó menos lucrativos, y en todo caso manantiales de ocurrencias y chistes, fuentes de ingenio, yunques donde se han forjado esas mil anécdotas y frases que luego han corrido de boca en boca creando ó destruyendo reputaciones.

H. de Gallier se ha entretenido en estudiar esas tertulias de antaño en la culta sociedad francesa de los últimos siglos, publicando en *La Revue* una serie de artículos, de los que entresacaremos algunas notas curiosas de entre las menos conocidas.

En el salón de la señora Geoffrin domina el ingenio y la superficialidad; para complacer á la dueña de la casa hay que hablar de todo un poco, desflorando los asuntos sin profundizarlos; los que desmenuzan los asuntos la fastidian; y así decía un día á uno de sus convidados extranjero, que estaba partiendo un pollo con un cuchillo pequeño mientras estiraba el re-



lato de una anécdota: «Caballero, para tener éxito en este país se necesitan cuchillos grandes y cuentos chicos.» No quiere decir esto que allí no se tratara de cosas serias; una tertulia en que figuraban D'Alembert, Montesquieu, Buffon, Marmontel, Fontenelle, Turgot, Richelieu, Duras, de Ligne y Barthelemy, no podía entretenerse únicamente con historietas picantes y chismes de vecindad. No; allí se hablaba de todo; se criticaban libros y cuadros, comedias y folletos; pero no se hacía ostentación de saber ni de erudición, y se huía, como del diablo, de la pedantería. Se hablaba, por ejemplo, de la guerra, y Fontenelle declaraba que no era de su agrado «porque turbaba la conversación». La señora Geoffrin, que ya era vieja, veía con malos ojos á Greuze, y no perdonaba ocasión para criticarle. «¡Pardiez!—exclamó el famoso pintor cuando se enteró de ello;—que ande con cuidado, porque como me cargue, la pinto.» En una comida, Cahuzaz, disponiéndose á leer sus *Mantius*, declara tontamente que ha tratado de evitar «lo gigantesco de Corneille y lo soso de Racine».—«Eso se llama sentarse entre dos sillas», dice Bouffers; y ya no se leyó *Mantius*.

Mas picante, más sentida, más agradable todavía era la conversación en casa de otra vieja, que en sus buenos tiempos llegó á distraer un momento la atención del Regente, la señora del Deffant, cuyo salón es el tipo que mejor resume las tertulias del siglo XVIII, no por su lujo, pues no lo hay, sino por ser el salón clásico del buen gusto sin una falsa nota, sin nada chillón, ni almidonado ni desentonado. La dueña de la casa no vive sino para sus reuniones, para sus cenas. Allí no se excluye á nadie, y con el mismo gusto se oye á d'Alembert tratar de cuestiones científicas, que al Marqués de Paulmy contando anécdotas. Allí se habla de todo, pero con naturalidad, sin pretensiones; la frase ingeniosa surge espontáneamente sin que se la busque ni se la provoque. Nada de profesionales, de esos tipos parásitos á quienes se suele citar en las invitaciones como se cita á una tiple ó á un pianista: «Le espero á usted tal día á tal hora, y oirá usted á Fulano de Tal, el célebre cuen-



tista.» No; lejos de eso, cierto día en que un intruso había conseguido deslizarse en la tertulia esperando oír frases ingeniosas á montones, é impacientándose porque tardaban en aparecer en la conversación, preguntó á uno de los habituales de la casa: «Pero, ¿cuándo empiezan?»—«Amigo mío—le contestó,—las gentes de talento no están hechas para hacer reír á los tontos, sino para reírse de ellos.» En el siglo XVIII, y sobre todo en casa de la Deffant, no hay *célebres cuentistas*; hay personas bien educadas, instruídas, que hablan naturalmente con ingenio, y eso es todo. Y es bastante. La señora del Deffant sólo teme el aburrimiento, tiembla á los charlatanes y no aguanta que se hinchen las reputaciones; harta un día de las alabanzas que Ussé prodigaba á un escritor mediano, dijo: «Hago poco caso de las gentes, desde que he notado que se las podía dividir en tres grupos: los *trompeurs* (engañadores), los *trompés* (engañados) y los *trompettes* (trompetas).» De ella es la conocida solución dada á la cuestión de si debe decirse *Deme de beber* ó *traígame de beber*, sobre la que disputaban largamente en su casa el Duque de Picquigny y otro convidado. «Son ustedes demasiado tontos—dijo cortando la disputa,—y lo que deben ustedes decir en adelante es *llévenme á beber*.» Uno de los entretenimientos de aquella tertulia era el de hacer y leer retratos, en lo que sobresalía Henault; á veces una malicia de buena ley aumentaba lo picante de aquel juego de moda, que valía bastante más que la sosería de los *puzzles* de hoy.

Otro salón semejante, quizá algo más vestido y desde luego más dado á la intriga, era el de los Duques de Bruffers. La señora, nacida en Villeroy y criticada por sus numerosos amantes, se casó en segundas nupcias con uno de ellos, el Duque de Luxemburgo; era tal su gracia y su tacto, que logró imponerse en la Corte, á pesar de sus galanterías, como reina indiscutible del buen gusto, ejerciendo un verdadero dominio en la política, en las letras y en las modas. Ella hace y deshace sus ministerios; obliga á la Duquesa de la Vallière á



despedir á su amante Jelyotte para tomar á Bissy; retrasa la elección de Piron para la Academia; hace académico á Bissy, y dispone á su arbitrio de la sociedad de aquel tiempo. Ningún ministro se atreve á desafiar sus frases, que son terribles, y de las que no se libra ni la misma favorita, la Dubarry. Una vez hablaban delante de ésta de los remedios contra la rabia, y citaron el *mercurio*. «No sé lo que es eso»—balbuceó la favorita.—«¡Ah!—replicó la Luxemburgo,—es fortuna que conserve su inocencia mercurial...»

### CRITICA

UNA POESÍA DE FERNÁNDEZ SHAW.—La campaña de 1909 en Marruecos, uno de los grandes aciertos y de las más puras glorias del Gobierno de Maura, digan lo que quieran los sensibles socialistas y la turba de utopistas internacionales que reniegan de la patria y del hogar, ha dejado á nuestra literatura, entre otras muchas cosas, una poesía de Fernández Shaw, con el título de «La carga de Taxdirt», inserta en el *A B C* del 23 de Noviembre de 1910. La leímos cuando se publicó, la recordamos para volverla á leer cuando pasara la primera impresión, y releída unos meses más tarde, nos decidimos á dedicarla este artículo, pues no merecen menos, ni el heroico asunto en que se inspira, ni el alto nombre que en la poética contemporánea ha conquistado su ilustre autor.

La poesía está dividida en 12 estrofas de desigual extensión (11-15-12-14-10-13-27-17-5-8-19 y 21 versos) y de caprichosa rima, siendo cada verso de nueve sílabas, salvo alguno que otro de cinco. Es decir, que el autor se ha reservado la mayor libertad, emancipándose de multitud de trabas, y gozando, en consecuencia, de mayores facilidades para dar á sus versos la dirección que más le agrade sin la tirantez de la estrofa fija ni de la rima obligada de tal verso con tal otro. Así se evitan no pocos escollos, se eliminan ocasiones de ripios y se puede,



por lo tanto, pedir al poeta la mayor naturalidad y fluidez de que sea capaz para la expresión de su pensamiento.

Veamos ahora el uso que de estas libertades legítimas ha hecho el Sr. Fernández Shaw:

Musa gentil del *Romancero*,  
 canto de luz tan español.  
 Los ojos torna, dilatados.  
 Miren el gran combate fiero,  
 que en este punto mira el Sol.  
 Mira corceles, ve soldados,  
 en tormentoso torbellino.  
 Ve, renovadas, bizarrías  
 que tú cantaste de contino,  
 por gracia noble del Destino  
 y á plena luz de claros días.

¿Han leído ustedes nada más ramplón? ¿No es verdad que parece increíble que tales versos, llamémoslos así, tengan al pie una firma altamente cotizada en el mercado literario? ¡El *Romancero*! ¿A qué invoca el *Romancero* Fernández Shaw en un metro que ha sido siempre rechazado por la poesía castellana? ¿Por qué no hace un romance á la usanza tradicional, ó una octava real á lo clásico, ó unas décimas á lo López García, ó una silva á lo Quintana, ó unas quintillas á lo Zapata, ó unos alejandrinos á lo Zorrilla, ó un himno á lo Espronceda, cualquier cosa bien medida y bien presentada, en lugar de ese emplasto informe de nueve sílabas, repudiado por todo verdadero poeta español, por lo arrastrado, por lo prosaico, por lo pobre, por lo pedestre? No hable del *Romancero* quien no sienta en su alma el hervor de la tradición poética de diez siglos de españolismo literario. Hable de modernismos, de neurosismos, de cualquier cosa menos del *Romancero*, el arca santa de nuestra inspiración popular.

Pero dejemos esto, aceptemos el verso tal como es; Fernández Shaw lo ha preferido así, lo ha modelado así, y está en su derecho. Cada cual tiene sus gustos, y esos son los suyos, por



lo visto. Pero, ¿qué hay en esos versos, aparte de la forma? «Musa gentil del *Romancero*—canto de luz tan español.» ¿Qué es eso de *canto de luz*? Música celestial, el *bombin bombardá* de D. Ramón Nieto. «Torna tus ojos dilatados.» ¡Vaya un modo de decir! El poeta invoca á la Musa del *Romancero*, que supone sin duda que está mirando para otro lado, y la dice (después de un punto, que debieran ser dos, pues hasta en puntuación anda mal la cosa): «Torna tus ojos, dilatados», es decir, «bien abiertos», con lo cual se pierde el efecto, pues la Musa, al hallarse con el espectáculo de la batalla de Taxdirt, y no antes, sentirá la emoción necesaria para que sus ojos se dilaten. «Miren el gran combate fiero». ¡Ni las aleluyas de un ciego! «¡El gran combate fiero!» ¡Qué elegancia de expresión! ¡Ripio puro! «Miren el gran combate fiero—que en este punto mira el Sol.» ¡Válganos Dios! ¡*Miren y mira!* Cuando era tan sencillo y tan natural decir «que en este instante alumbra el sol» (con minúscula, pues la mayúscula no añade al sol luz ninguna). «Mira corceles»—¡Y dale con el *mirar!* (Pero ¿no conoce más verbos el poeta?) *Miran* los ojos de la Musa, y *mira* el sol, y *mira* la Musa, y tras tanto mirar «el gran combate fiero» y «corceles» sin adjetivo, sólo ven soldados «en tormentoso torbellino». ¡Qué pobreza de inspiración! ¡Qué pobreza de vocabulario! ¡Qué pobreza de recursos poéticos!... ¿Y el final? «Ve, renovadas, bizarrías—que tu cantaste, de continuo, —por gracia noble del Destino—y á plena luz de claros días.» ¡Cuánta palabrería insulsa! ¡Cuánto estéril rebusco! ¡Cuantísimo ripio inaguantable! ¿Por qué ese «de continuo»? ¿Por qué esa *gracia del Destino*? ¿Por qué ha de ser precisamente *noble* esa gracia? ¿Por qué «á plena luz de claros días»? ¡Palabras, palabras y palabras! Mi suegra, que por fortuna vive todavía, suele hacer plato en la mesa, y me saca de quicio cuando al hacerlo repite aquella cita refranesca de nuestros abuelos: «El que parte y bien reparte—y en repartir tiene tino,—guarda siempre y de continuo—para sí la mejor parte.» El dichoso *de continuo* me crispa los nervios, y en la poesía de Fernández Shaw, llamé-



mosla así, el efecto es idéntico, aunque en ella el ripio, sobre ser ripio, es falso, pues la Musa del *Romancero* no cantó *de continuo*, por desgracia, bizarrías, ni menos «á plena luz de claros días», que bien entre sombras de días harto turbios tuvo que cantar á veces.

Pues esta primera estrofa es casi la menos mala. La falta de naturalidad que en ella se inicia va subiendo hasta tal punto, que se llega al paroxismo de la hinchazón, á la plétora del apóstrofe, á la locura de la vacuidad. Reunid, si es posible, en una composición, la ampulosidad de un sermón frailesco con el abultamiento y torceduras de una moldura berninesca, y tendréis algodel efecto de algunas estrofas de Fernández Shaw. ¿Habéis oído á esos oradores de mitin que, á fuerza de ahuecar la voz, quieren hacer creer que dicen algo? ¿Habéis escuchado á los pobres curas de pueblo, y á muchos que no son de pueblo, sino de corte, obispos y cardenales inclusive, que para convencer á su auditorio de que están emocionados, salpican de «¡Ah!» y de «¡oh!» sus hueras disertaciones con énfasis ridículo y con entonación estentórea? Pues oid, oid á Fernández Shaw:

«A escape van, unos con otros,  
en su feroz acometida;  
á escape van, sobre sus potros,  
suelta al correr la dócil brida;  
sin que defensas ponderosas  
cubran sus pechos anhelantes.  
¡Libres, las frentes orgullosas!  
¡Libres, los puños de gigantes!  
¡En tromba surgen! ¡Corren! ¡Van!  
¡A plena luz! ¡Por Dios benditos,  
contra las iras de Satán!  
Contra la cólera, que aterra,  
del rencoroso musulmán.  
Como si fuese á ras de tierra,  
—todo reflejos, saltos, gritos—  
hecho segur, el huracán.

¡Por un impulso portentoso!

¡Con un avance de torrente!  
¡Como bravísima corriente,  
que, tras momentos de reposo,  
se desatara de repente!  
¡Ah, la crujiente tromba fiera!  
¡Y ah, su carrera!  
¡Cual de relámpago veloz!  
¡Ah, los jinetes, cuán homéricos!  
¡Y ah, los rugidos, tan coléricos  
de tanta y tanta ronca voz!  
Y el rebrillar de las espadas  
por firmes puños levantadas.  
¡Y el de los sables afilados  
que ya castiguen tanto insulto  
sobre el magnífico tumulto  
de los corceles y soldados!

Ni esto es descriptivo, ni lírico, ni épico, ni nada; se quita



un verso, y todo queda lo mismo; se suprime la mitad, y todo queda igual. ¡Palabras y más palabras, rellenos de voces, estraduras de vocablos, y gritos estentóreos y esfuerzos de pulmón para cubrir con el estrépito lo vano del pensamiento, para hacerse la ilusión de que se siente algo cuando no se siente nada. «A escape van, unos con otros.» ¿Cómo han de ir, señor? Siempre que *van*, quienes quiera que sean, arrieros ó soldados, van «unos con otros», porque si no van así, no van. Contando con el capricho de la rima con *potros*, pudo el poeta decir «unos y otros», porque, en efecto, á escape iban los moros y á escape los valientes soldados que los perseguían; pudo decir también «unos tras otros», porque á escape iban los moros y tras ellos los españoles; pero «unos con otros» no dice nada, ni añade nada, ni explica nada del *van*; con decir *van*, se dice que «van unos con otros», y es redundancia pueril el expresarlo así: «¡Sin que defensas ponderosas—cubran sus pechos anhelantes!— ¡Libres, las frentes orgullosas!— ¡Libres, los puños de gigantes!» ¡Falso, falso y falso! ¡Palabrería pura! ¿No ha dicho antes que iban con almetes y con ajustados coseletes? (1) Claro es que no había tales *almetes* ni tales *coseletes*, traídos á cuento para rimar con *jinetes*; pero hay que ser consecuentes; y ya que ha cubierto Fernández Sahwá sus jinetes con almetes y con coseletes, no nos venga luego con que no tienen defensas y con que llevan las frentes libres y los puños libres. ¡Los puños libres! ¡Desdichados jinetes! ¡Lucidos hubieran quedado si hubieran ido con los puños libres, aunque fueran de gigantes! «¡Libres, las frentes orgullosas!— ¡Libres, los puños de gigantes!» ¡Ahueca, ahueca la voz, poeta, que si consigues aturdirnos con tus gritos, no puedes convencernos de que sabes lo que dices! ¿Qué es eso de que «¡Libres, las frentes orgullosas!»? Pon «sudorosas», y estarás en lo cierto; pon «bajas», y acertarás

(1) ¡En tromba parten los jinetes!— ¡No con adargas, con almetes,—con ajustados coseletes—como en las épicas batallas! (Estrofa VII) «¡No con adargas, con almetes!» Este verso es graciosísimo; es como si dijéramos: «¡No con paraguas, con gorra!» ¡Qué cosas se dicen en verso!



también; dí, «Bajas, las frentes sudorosas», y darás la fiel imagen de un jinete corriendo á rienda suelta, con la cabeza entre las crines de su caballo, sudoroso y jadeante, tras el enemigo á quien persigue; con tu «¡Libres, las frentes orgullosas!», ó no dices nada, ó dices una falsedad, mayor aún en el otro «¡Libres, los puños de gigantes!» Ni el soldado español tiene puños de gigante, ni puede ir con las manos libres cuando pretende triunfar de un enemigo armado; tiene, sí, mucho corazón; pero lleva su sable, ó su lanza, ó su machete, algo, en fin, con que atacar y defenderse para asegurarse la victoria.

Hasta el poeta lo reconoce cuando unos versos más adelante habla del «rebrillar de las espadas—por firmes puños levantadas—y el de los sables afilados,—que ya castiguen tanto insulto—sobre el magnífico tumulto—de los corceles y soldados.» ¡Y esta es otra! Porque ahí aparecen unas espadas que *rebrillan* (hacia falta una sílaba para completar el verso, y el *brillar* se convierte en *rebrillar* para salir del paso) «por firmes puños levantadas» (¡Qué cariño á los puños! ¿No sería más propio decir «por firmes brazos manejadas»?), y luego «unos sables afilados» (precisamente «afilados» que es el adjetivo que menos conviene porque el sable no suele ser afilado) «que ya castiguen tanto insulto—sobre el magnífico tumulto—de corceles y soldados». ¿Que es eso de «que ya castiguen»? ¿Por qué ese subjuntivo? ¿Y cómo un sable castiga *sobre* un tumulto? ¿Y por qué es magnífico y no «terrible, pavoroso, aterrador, imponente» ó cualquier otra cosa más adecuada, el tumulto de los corceles y soldados? Porque se cree que hacer poesías es coger tantas palabras de tantas sílabas, unir las en un verso que rime con otro de igual jaez, y ya está hecho el milagro. Pero eso no es ni será nunca poesía; serán coplas, si acaso.

«¡En tromba surgen! ¡Corren! ¡Van!...» Fray Luis de León decía: «Acude, corre, vuela», graduando los términos conforme al apremio que sentía y empleando cada palabra de modo que se ajustara á ese mayor apremio. Pero Fernández Shaw lo hace al revés; hace surgir los caballos, y los presenta prime-



ro corriendo y después andando: «¡Corren! ¡Van!» Y todo por un pícaro Satán, de quien tiene que echar mano para salir del apuro de la rima. ¿Y cómo van? ¿Cómo han de ir? «¡A plena luz!» Fernández Shaw gasta en sus versos tanta luz, que deja con frecuencia á obscuras su pensamiento: ¿Y por qué «á plena luz»? ¿Qué quiere decir con eso el poeta? Otra palabrería como la del «libres, las frentes y los puños». ¿No ha visto Fernández Shaw, ya que no una batalla, un grabado cualquiera de batallas, ó la postal de Banda, que representa la misma batalla de Taxdirt? ¿No tiene imaginación, siendo poeta, para representarse, á falta de esto, el espectáculo de una batalla en los alrededores de Melilla en pleno verano? ¿No ve las nubes de polvo que levantan los moros fugitivos y el tropel de los escuadrones de Cavalcanti cargando sobre ellos? No, allí no se combate «á plena luz», aunque el sol levante ampollas achicharrando á la gente; se combate cegado por el polvo y por la pólvora, entre el ruido de la metralla, el estrépito de la fusilería, el galopar de los caballos, el chasquido de los sables y los gritos de dolor y de rabia de los combatientes; esa sensación era la que debía dar el poeta, y no la resultante de su «á plena luz», que es completamente falsa.

No acabaríamos nunca. Pero, ¿y aquellos «¡ah!» «¡y ah!» de la siguiente estrofa? «¡Ah, la crujiente tromba fiera!—¡Y ah, su carrera!» ¡Ah, su madre!... ¡Y ah, su abuela! ¿Hay nada más sin meollo? ¿Cree el Sr. Fernández Shaw que esos «¡ah!» «¡y ah!» responden á nada realmente sentido, y ya que no sentido, rebuscado, para obtener algún efecto estético? Esos son los «¡ah!» del predicador gerundiano que no sabe por dónde salir. «¡Ah, los jinetes, cuán homéricos!—¡Y ah, los rugidos tan coléricos!» Esto parece guasa pura, más que poesía. ¡Vaya un *cuán* y vaya un *tan* más escabechados! ¡Pobre lengua castellana! ¿De qué te sirve tu riqueza?

Vamos á ver: el Sr. Fernández Shaw es un poeta, y aunque no sea el primero de nuestros poetas contemporáneos, como pretenden algunos de sus admiradores, es un buen poeta, que



yo he leído versos suyos que le acreditan como tal. Pues bien; ¿quién le obliga á escribir al Sr. Fernández Shaw sobre la carga de Taxdirt? Seguramente, nadie. Un poeta que se estime en algo, y que lo sea realmente, no debe escribir jamás si la inspiración no le impulsa; la inspiración es lo único que obliga al poeta á crear. En prosa se puede escribir sin gusto, sin ganas, hasta contra la propia opinión. El verso no debe prostituirse á menesteres de servicio de encargo, violentando el númen, forzando la imaginación, atropellando el lenguaje; el verso debe surgir espontáneo, natural, vívido, sentido, en el momento preciso en que la inspiración caldea nuestro cerebro, ilumina nuestra imaginación y colorea nuestra frase. Cuando un tema poético no se siente, se rechaza; que lo que sobra son temas de poesía. Sólo cediendo á engañosas autosugestiones, á culpables condescendencias, pueden escribirse poesías sobre asuntos no sentidos; pero entonces salen á luz poesías tan desmañadas, tan rimbombantes, tan huera como esta que criticamos. ¿Gana algo con ello la literatura castellana? Nada absolutamente; harto padecemos con la verborrea parlamentaria, académica y religiosa, para que agravemos el mal con la poética. ¿Gana algo la reputación del autor? Todo lo contrario; sufre, mengua y recoge el fruto de toda semilla nociva. Pues ¿por qué, entonces, empeñarse en producir á la fuerza, imponiendo á nuestras Musas temas que no entienden ó que no son de su agrado? Si Zorrilla no tuviera más que una docena de poesías, las buenas, ¿no brillaría con más fulgor su preclaro nombre en nuestro cielo literario? ¿Ha necesitado Jorge Manrique más que una sola poesía (y le sobran todavía muchos versos) para perpetuar su fama de gran poeta? ¿No ganaría muchísimo el gran Campoamor con que se hubieran perdido bastantes versos suyos? ¿Por qué, pues, empeñarse en producir mucho, si con poco, no sólo basta, sino que es preferible que sea poco? Resérvese Fernández Shaw, y acometa sólo aquellas empresas poéticas que sean conformes á su temperamento y reclamadas con insistencia por la propia inspiración, y todos iremos ganando.



## LITERATURA

LOS LÍMITES DE LA POESÍA LIBRE. EL RITMO Y EL METRO.— Dice Savarit, en el *Mercure de France*, que los poetas y los profesores de estética han escrito las cosas más extrañas sobre el ritmo. Unos, confundiéndolo con el metro, lo han definido como aplicándose «á toda cadencia poética»; otros, contentándose con definiciones todavía más vagas, lo han llamado «el alma de la poesía», «la música del verso», «esa cosa misteriosa», «esa cualidad indefinible de la poesía», etc. La mayor parte de los retóricos se dejan de preocupaciones, y ni siquiera nombran el ritmo, como si no existiera.

Los simbolistas, cuyos esfuerzos por la conquista de la libertad poética son de alabar, intentaron profundizar en el conocimiento del ritmo; pero Esteban Mallarmé no consiguió con ello sino confundir la prosa con la poesía: «Hay verso, dice, dondequiera que en la lengua hay ritmo. En el género llamado *prosa* hay versos, á veces admirables, de todos ritmos; pero, en verdad, no hay prosa; hay el alfabeto, y luego versos más ó menos apretados ó difusos; cuantas veces se esfuerza el estilo, hay versificación.» Esta es la confusión completa de la poesía y la prosa. En la prosa hay, en efecto, ritmo, sobre todo en la prosa cuidada, poética; pero no hay versos, no debe haberlos, pues entonces sería una prosa mala. Claro es que, admitido el verso libre y la estrofa libre, en toda prosa rítmica hay versos y estrofas; pero de eso precisamente se trata, de fijar los límites entre la prosa y el verso, marcando dónde empieza el uno y dónde termina la otra, pues una cosa es el «metro organizado» y otra cosa el metro sin organizar.

Savarit dice que la prosa no tiene ni puede tener ritmo, y que es un error hablar de la prosa rítmica de Fenelón y de Chateaubriand. Cuando la prosa posee un acento organizado, es un acento oratorio, muy diferente del acento poético, generador del ritmo. La prosa no tiene metro organizado, es decir, núme-



ros fijos de sílabas que se hallen constantemente en relaciones armónicas. Otro simbolista, Gustavo Kahn, confunde la forma prosódica con el pensamiento mismo: «¿Qué es un verso? Una detención momentánea del pensamiento.» Lo que Kahn quiere seguramente indicar es que la inteligencia, en la lengua francesa sobre todo, domina de tal modo la expresión, que esclaviza hasta el acento poético, atraído generalmente por el acento tónico de la frase.

Vielé Griffin, sin acertar á definir el ritmo, lo abandona por completo al individuo, afirmando que «el poeta, conscientemente libre, obedecerá al ritmo personal, al que debe el sér, sin intervención de ningún legislador del Parnaso». Remigio de Gourmont es el que ha aportado un elemento decisivo á la definición del ritmo: «El ritmo del verso—escribe en su libro *de las Máscaras*—es independiente de la frase gramatical. Coloca sus tiempos fuertes sobre *sonidos* y no sobre *sentidos*». Pero para entenderse bien, se le ha olvidado á Savarit darnos la definición ya clásica del ritmo, la que se encuentra, por ejemplo, en Thomas-Hatzfeld ó en Larousse: «La distribución simétrica de los tiempos (musicales) fuertes y de los tiempos débiles que se repite periódicamente en una frase musical, un verso, un toque de tambor, etc.;

» es la sístole y la diástole del pulso, concepto bastante más claro y preciso que el de D'Ortigue «la forma del movimiento». Nuestro Revilla, al hablar de que «la ley musical de la palabra exige desde luego que ésta se sujete á condiciones de número, tiempo y medida, de las que resultará la armonía que se busca», añadiendo que «estas condiciones se cumplen cuidando de que los períodos de la composición poética guarden entre sí una ordenada proporción cuantitativa que produzca en el oído la impresión agradable del período musical», viene á coincidir con ese concepto; «si refinando todavía la ley cuantitativa del número, se divide la composición en períodos enteramente iguales, simétricamente dispuestos y sometidos á una verdadera cadencia que produzca en el oído el efecto de una canturia melódica», se llevará el lenguaje rítmico



al más alto grado de perfección, y así se tendrán los dos modos de lenguaje poético: «el ritmo imperfecto, palabra poética no rimada ó *prosa estética*, y el ritmo perfecto, palabra poética rimada ó *versificación*», doctrina perfectamente clara y ajustada á la realidad de las cosas.

El ritmo, apenas perceptible en el sánscrito y el hebreo, brotó cual magnífica expresión del alma griega en la hermosa y plástica lengua helénica, por la creación y organización acompañada del acento fuerte ó *tesis*. Benlou, en su *Acentuación de las lenguas indo-europeas*, define el *metro* como «una sucesión de largas y breves», y el *ritmo* como «una sucesión determinada de *tesis* y de *arsis*, ó de sílabas fuertes y de sílabas débiles, que fija el orden de los valores prosódicos».

En francés y en castellano, y en éste menos que en aquél, la cantidad silábica apenas se percibe en la generalidad de los casos; pero no por eso cambia la esencia del ritmo, en relación obligada siempre con el tiempo en que se lee el verso, es decir, con el movimiento respiratorio completo, que es la unidad de forma de todo sistema poético. En nuestras sílabas todas, salvo las semimudas del francés ó las esencialmente átonas del castellano (como *el, la, de, que*, etc.), la poesía sigue apoyando su acento para marcar el compás, su *tesis*, que refuerza la sílaba en que recae sin desnaturalizarla. Lo que hay es que como esas sílabas no tienen entre sí relaciones de tiempo determinadas, la verdadera unidad de medida prosódica es el conjunto mismo del verso; unidad fisiológica esencialmente viva, puesto que es el tiempo de un movimiento respiratorio completo, durante el cual se dice el verso.

Pero como hay versos de muchas sílabas, desde el de cuatro (prescindiendo de los de menos, excepcionales) hasta el alexandrino, ¿cuál es el verso tipo que sirve para marcar esa unidad fisiológica? Savarit pone como tales el alexandrino y el decápedo, que entran, en efecto, dentro del tiempo de cuatro segundos, próximamente, de la respiración normal, pues el promedio de 3,33 á 4,28 obtenido en la dicción de un alexandrino,



y el de 3,42 en la de un decápodo, resultado muy aproximado al de 0,36 por cada sílaba tónica del aparato registrador de Roussetot, viene á coincidir con el tiempo que invertimos en los dos movimientos de inspiración y espiración que forman el circuito respiratorio. En castellano sucede lo mismo, llenando las condiciones requeridas el verso de Arte mayor ó de doce sílabas, y el decasílabo, como puede verse en los ejemplos siguientes:

De pompa ceñida bajó del Olimpo  
La Diosa que en fuego mi labio encendió;  
Sus ojos azules de azul de los cielos,  
Su rubio cabello de rayos del sol.

(M. DE LA ROSA.)

¿Quieres decirme, zagal garrido,  
Si en este valle, naciendo el sol,  
Viste á la hermosa Dórida mía  
Que fatigado buscando voy?

(L. MORATÍN.)

Claro es, que el endecasílabo, que se halla entre uno y otro, entra también en el grupo; pero requiere mayor gravedad, y no se marca tanto en él esa especie de redoble ó de golpe de violón que se percibe en estos otros, y que se nota no menos en los de seis y cinco sílabas, cada uno de los cuales corresponde á medio movimiento respiratorio, necesitándose dos para completarlo:

¿Qué nuncio divino  
Desciende veloz  
Moviendo las plumas  
De vario color?

(MORATÍN.)

Nunca un pelmazo  
Llega á entender  
Lo que no cuadra  
Con su interés.

(MORATÍN.)

El mismo verso alejandrino cabe también dentro de un movimiento respiratorio; pero hay que precipitar la dicción; por eso estos versos parecen movidos y exigen cierta velocidad en la lectura, al contrario de los endecasílabos, que, disponiendo de 36 centésimas de segundo más, las distribuyen por sus once sílabas, y permiten y requieren una lectura pausada que contribuye no poco á dotarles de esa solemnidad que revisten, y



que los hace tan á propósito para la oda, la octava real y el soneto, mientras el de diez sílabas está indicado para los himnos:

Palomas de los valles, prestadme vuestro arrullo;  
 Prestadme, claras fuentes, vuestro gentil rumor;  
 Prestadme, amenos bosques, vuestro feliz murmullo,  
 Y cantaré á par vuestro la gloria del Señor.

(ZORRILLA.)

Los de siete sílabas, correspondientes á un medioalejandrino, se encuentran en el caso de los de cinco y seis, formando cada uno medio circuito respiratorio:

La vega pare gramas,  
 La oliva flores echa,  
 Las cepas se coronan  
 De pámpanos que engendran.

(VILLEGAS.)

Ninguno, sin embargo, llena tanto como el octosílabo las condiciones requeridas; por eso es el romance la expresión más genuina de la poesía nacional; ora se precipita, gastando sólo medio circuito respiratorio; ora se contiene, invirtiendo en su dicción un circuito entero, ó bien salta por *enjambement* de un verso á otro, para cerrar el movimiento en el hemistiquio, según lo requieran las exigencias lógicas de la frase; esta flexibilidad, que hace del octosílabo, en general, y del romance, en particular, un instrumento adaptable á todas las necesidades del fondo y de la forma, explica las múltiples aplicaciones que se le dan, la sonoridad de las quintillas y las décimas, la plasticidad de las redondillas, la dulzura melódica del romance.

Vemos, en resumen que dentro de las exigencias fisiológicas del circuito respiratorio completo caben el verso octosílabo, el decasílabo, el endecasílabo, el de arte mayor y el alejandrino, con sus mitades correspondientes de cuatro, cinco, seis y siete sílabas. Esto explica la aversión de la lengua á los versos de nueve y trece sílabas, que nunca son espontáneos, sino fruto enfermizo de una violencia, de una verdadera viola-



ción de las Musas, nacida de un capricho de déspota, de extravagante, de ahito ó de degenerado.

De aquí la regla que Savarit establece para la poesía francesa, y que, *grosso modo*, puede también aplicarse al castellano: «En la poesía francesa, alrededor de los dos metros normales, todos los demás metros son posibles; pero no pueden ser sostenidos sino á condición de que versos breves sirvan de compensación á versos largos, ó viceversa.»

Así como el metro está ligado con la respiración, el ritmo se relaciona con la circulación de la sangre, con los movimientos del corazón, que se hallan con los otros en la proporción de 4 á 1; en el verso normal francés dodecasílabo, como en el nuestro de arte mayor, el acento poético normal se produce cuatro veces, como las pulsaciones del corazón:

*De pompa ceñida bajó del Olimpo.  
Ainsi parla Sapho debout sur le rivage.*

El ritmo, como se ve, es la exteriorización sensible de los latidos del corazón, como el metro es la exteriorización del movimiento respiratorio. Fué una intuición profunda y general la que hizo decir al hombre que es poeta por el corazón. Y como todos tenemos corazón, por eso afirma bien el refrán que todos tenemos algo de poetas. Ahora bien; como el golpe-tazo de bordón del ritmo no puede apoyarse sino en sílabas que tengan resistencia para soportarlo, ni en francés las semimudas, ni en castellano las átonas pueden llevar el ritmo, ni el ritmo puede ir tampoco sobre dos sílabas seguidas. Fuera de esto, en los límites establecidos del metro y del ritmo, son admisibles todas las combinaciones que se quieran, y los acentos pueden distribuirse, por lo tanto, de varios modos.

## PSIQUIATRÍA

LA DURACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS Y DE LAS SENSACIONES.—  
El profesor de la Universidad de La Plata, D. Carlos Rodrí-  
E. M.—*Febrero 1911.*



guez Etchart, sostiene en los *Archivos de Psiquiatría*, de Buenos Aires, que «la duración de los sentimientos, como la de las sensaciones, es mayor que la de sus respectivos excitantes»; y explica el hecho por la persistencia de las imágenes sensoriales después de la desaparición de su causa excitadora.

Si después de una corta excitación luminosa pasamos á la sombra, la imagen positiva productora de la luz, llama, bujía, lámpara eléctrica, relámpago, rielará unos instantes en el aire. Si después de obtener una imagen consecutiva durable, volvemos la mirada á una superficie no plana, como en el ejemplo de Sandford, la imagen negativa se adapta á sus formas, y flota á voluntad en el ambiente retínico, sin fijarse en el fondo; y si las impresiones se reiteran, pierden su carácter, para convertirse en una sensación complementaria constante.

Lo mismo ocurre con las sensaciones afectivas: el dolor físico dura más que el golpe que lo causa. En los dolores continuados, correspondientes á excitaciones sucesivas, la sensibilidad se va debilitando por grados hasta extinguirse. Nos dirigimos continuamente hacia el dolor por intuición de placer, como va el soldado hacia el peligro por intuiciones de gloria; porque el dolor y el placer se complementan.

No hay placer ni dolor puros. El dolor, en su expresión mínima, corresponde siempre á una excitabilidad placentera; es una sensación de actividad ó esfuerzo que mantiene despierta la personalidad y que, por lo mismo, agrada. Los dolores físicos, sin embargo, cuando proceden de excitaciones sensoriales y son continuados, se transforman en otra clase de dolores, en congojas y angustias de variada índole. Otras veces, cuando se asientan en una víscera ó en las vías del gran simpático, ó corresponden á sensaciones anormales, que entran en la categoría de las enfermedades viscerales, ó las transmisiones se perturban, originando ideas y sentimientos irregulares, como las alucinaciones, fobias y tristezas orgánicas.

Todavía es desconocido el mecanismo de las modificaciones psíquicas, pero se sabe que las alteraciones orgánicas trastor-



nan la nutrición general y el gran simpático, lo que explica la transformación del carácter en las personas afectadas desde la anómala simple hasta la locura visceral. Entre los dos extremos de esa cadena pueden situarse los diferentes grados de melancolía, estupor, hipocondría y desesperación de los atáxicos, epilépticos y cardíacos; de irritabilidad y depresión de los dispépticos y de euforia de los tuberculosos y diastésicos. Para extirpar esos dolores hay que suprimir la causa, arrancar el fibroma, matar el bacilo, curar la víscera enferma. Pero, aun hecho esto, quedarán vestigios de dolor en los órganos, mientras el sistema motor no vuelva á su equilibrio y los músculos no adquieran su flexible tonicidad inicial.

Los sentimientos, especialmente los dolorosos, son también más duraderos que sus respectivos excitantes. Aquí el problema es más complejo. Recibo un golpe, y restablecido el equilibrio, desaparece el dolor. Pierdo una fortuna al juego por la mañana y, recuperada por la tarde, desaparece el sentimiento. En ambos casos hay analogía. Pero, pierdo un hijo, un hermano, un amigo; el recuerdo de su cariño, de sus pruebas de amistad, de sus dichos y hechos, de sus dolores y tristezas, dura en mí años y años, produciéndome sentimientos dolorosos. La vista de un agónico ó de un herido nos impresiona largo tiempo, y á veces profundamente, aunque la excitación haya sido muy breve.

La causa de la tristeza en estos casos no reside, como la hipocondría, en órganos que pueden suprimirse ó curarse, sino en las retículas de la sustancia nerviosa; y si, según Lange y James, depende fisiológicamente de modificaciones musculares y vasomotrices, ó, según Sollier y Dumas, de la percepción de las modificaciones cerebrales, psicológicamente depende del flujo y reflujo de las representaciones, según Hofding, Herbert y Nahlowsky.

Si la causa del sentimiento no es una excitación, sino un recuerdo, el resultado es el mismo. La imagen representativa ocupa sólo un instante el campo de la conciencia, y luego se



difunde, dejando prolongadas estelas de sentimientos placenteros ó dolorosos.

## IMPRESIONES Y NOTAS

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA.—Por la autoridad que les da el ser una señora, Alina Reymond, quien las hace, y una acreditada revista de modas, *La Mode Illustrée*, la que las inserta, transcribimos las observaciones y opiniones siguientes: La *toilette* ha sido en todo tiempo para las mujeres una terrible tentación, por la que se han inquietado los Padres de la Iglesia, los moralistas y hasta los legisladores. Testigo, esas famosas leyes suntuarias que, por otra parte, jamás han servido de traba á nadie. En nuestra sociedad moderna, en que el culto dominante es la adoración pagana de sí mismo, del sí más inferior, el del cuerpo y cuanto le concierne, la *toilette* ha tomado una importancia fantástica, convirtiéndose dondequiera en una especie de contagioso frenesí.

Esta especie de locura se encuentra en todas las clases; hasta en el campo, las madres, con sus sayas, manteos y zuecos, van muy orgullosas á pasear á sus hijas, de señoritas, como si fueran criadas suyas. En los grandes centros no son ya sólo los hombres de negocios los únicos que siguen la antigua tradición de hacer del lujo de sus mujeres el anuncio y como el barómetro de su prosperidad financiera. Personas que ejercen todas las profesiones, ó que no ejercen ninguna, se entregan á este reclamo viviente. No les basta que su mujer esté bien puesta para agradarles, ni sea bastante elegante para honrarles; necesitan que se hable del precio de sus trajes. La gracia y los encantos de la mujer ó la posición del marido son insuficientes para clasificarla en sociedad sin la etiqueta de un gran costurero.

Las burguesitas se privan y privan á los suyos de las cosas más necesarias, por proporcionarse los trajes más á la moda; las



impulsa la vanidad más todavía que la coquetería; no les basta ser lindas, quieren engañar sobre su posición y sus recursos. La señora Reymond, con mucha sensatez, las advierte que no es ese el camino de la felicidad, ni menos el de encontrar novio formal, y las enseña que no se debe ser esclavo de la moda. «Antes de fijar el número y clase de sus trajes y de elegir sus proveedores, se debe consultar su presupuesto y arreglarse á él, no sólo para no rebasarlo nunca, sino para reservar algo para lo imprevisto, para cualquier acontecimiento que obligue á gastos extraordinarios de elegancia, con los que no se contaba al principiar la estación. No hay que olvidar la verdad que encierra el proverbio popular: «las mujeres hacen y deshacen las casas.»

\*  
\* \*

DOS LIBROS RAROS.—En un catálogo de venta de libros antiguos franceses hemos encontrado los dos siguientes:

*Entierro del Diccionario de la Academia.*—París, 1697.—En 12.º—Es un opúsculo dirigido contra el primer Diccionario de la Academia Francesa, de autor desconocido, del mismo de la *Apoteosis*, que se había publicado el año anterior. El frontispicio es curioso, y representa el entierro de un gran libro con los cuatro versos epigramáticos siguientes (1):

Lector, si en este entierro no descubres  
Ni cruz, ni cura, ni cirial simbólico,  
Ni un hisopo siquiera, oye la causa:  
Es porque el enterrado no es católico.

El *católico* del último verso hay que entenderlo en el sentido de *bueno*, que es el vulgar y en el de *universal*, que es el etimológico, pues aquel Diccionario tenía la pretensión de ser universal, y carecía de muchas palabras.

---

(1) En cet enterrement, lecteur, si tu ne vois—Point de prêtre en surpli, point de cierge ni croix,—Ni point de bénitiers, veux tu qu'on te l'explique?—C'est que cet enterré n'était pas catholique.



La otra obra es la *Dance aux aveugles* (Danza de los ciegos), de Pedro Michault. Lila, 1748.—En 8.º—Contiene la «Confesión de la bella», «La alabanza de las damas» y «El espejo de las damas», de Boutou, catálogo rimado de todas las mujeres galantes célebres del tiempo, y un curioso testamento en favor de la Virgen, hecho por el Oficial Nesson, que quedó prisionero en la batalla de Azincourt, y que dice así:

Cuerpo y alma os doy, Señora  
Y lo mismo mi señora  
Rindiéndoos pleito homenaje  
De todo nuestro menaje.

Era, sin embargo, más graciosa la oración que el Capitán Lahîre, que tanto se distinguió al lado de Juana de Arco en el sitio de Orleans, dirigía á Dios todos los días: «¡Dios mío, haz á Lahîre lo que quisieras que él te hiciese si él fuera Dios y tú fueras Lahîre!»

\*  
\* \*

LAMARTINE ANCIANO Y LA JOVEN FRÍVOLA.—La anécdota la cuenta Máximo Rude en sus *Confidencias de un periodista*.

Era una tarde en que la música tocaba en las Tullerías. Un caballero anciano, con la cabeza como montada sobre una alta corbata, «mezcla de gran ave de presa y de caballo inglés», se paseaba solo por los jardines; su levita, abotonada hasta la barba, y su sombrero gris, le daban parecido con un viejo maestro de esgrima. Atrajo la atención de una joven muy elegante, que le mostró riendo á su marido; éste compartió la risa de su mujer. Rude, que había observado el juego de ambos, se acercó á la feliz pareja.

—Dispense usted, señora—dijo.—¿Sabe usted quién es aquel anciano caballero que de tan buen humor pone á usted? —Pues... no, señor.—Es Lamartine.

La joven se quedó cortada; y luego, mirando á hurtadillas al paseante que tan poco á la moda le había parecido, ocultó su rostro entre los pliegues de su pañuelo, y se deshizo en lá-



grimas. ¡Aquél era Lamartine, el divino Lamartine que tanto la había encantado con sus poesías y sus novelas! ¡El autor de *Graziella!* ¡El autor de *El Lago!*

\*  
\* \*

LOS DIAMANTES DE ISABEL II.—El año 1878, tres años después de la restauración, Isabel II, que continuaba como desterrada en París, puso á la venta, en el hotel Drouot, sus joyas, y una revista del tiempo afirma que jamás se había visto tan espléndida ni tan rica colección de piedras preciosas en una venta pública, habiéndose necesitado diez y seis sesiones para hacer la subasta de todas ellas.

Las tres principales eran una diadema, un collar y unos pendientes. La diadema estaba formada por un cerco de brillantes, coronado por doce flores de lis en montura de plata; desmontados los brillantes, se vendieron al peso, y los adquirió la viuda de Carlos Blanch en 166.615 francos. El collar se componía de una fila de 37 perlas que pesaban 1.570 granos, cerrada por un gran brillante, y debajo una espléndida perla-pera de 237 granos de peso. Esa perla sola valió 50.000 francos, y el resto del collar 124.000, ó sean 174.000 francos por el collar entero. Los pendientes se componían de botones y perlas-peras con entredoses de brillantes, pesando los botones 80 granos y las peras 305, siendo adjudicados al mejor postor por 83.000 francos.

El total de la venta produjo 3.437.806 francos, con más el 5 por 100 de derechos, que ascendió á 171.850,50 francos, lo que da un producto total de 3.608.856 francos con 50 céntimos.

\*  
\* \*

LOS BIGOTES DE NAPOLEÓN III.—En los *Recuerdos personales*, de Granier de Cassagnac, se encuentra un curioso relato hecho al ilustre periodista por el mismo Emperador, á propósito de sus típicos bigotes. Lo reproducimos textualmente:



«Al principio tuve muchos ministros que eran en el fondo adversarios míos, y que, por otra parte, me tomaban casi por un imbécil. ¿Creeréis que una de las razones que me indispusieron con Thiers y con Molé fué que me había negado á cortarme los bigotes? Era poco antes del 10 de Diciembre. Habiendo aceptado pocos días antes una comida en casa de Molé, Thiers quiso también que comiera con él. Acepté y se señaló día. «Estaremos—me dijo Thiers—en pequeño comité; venid algo antes de la hora; subiremos á mi gabinete; allí estará Molé, y hablaremos de las circunstancias actuales.»

»Fuí á la hora convenida; subimos los tres al gabinete de Thiers, colocado como sabe usted, sin duda, en lo alto de la casa. Thiers ocupó el lado derecho de la chimenea, Molé el izquierdo, y yo me veo todavía en medio, esperando las graves proposiciones que dos personajes de tanta consideración no podían menos de hacerme.

»Thiers tomó la palabra. Hizo un cuadro de la sociedad moderna, y se dedicó á demostrar que en ella dominaba el elemento civil, y hasta que la caracterizaba esencialmente. Pasando del carácter de la sociedad al del que estaba obligado á adoptar el poder, para hallarse en armonía con ella, emitió la opinión de que aquel poder debía repudiar toda costumbre y hasta todo aire militar.—Vais á ser elevado seguramente—añadió—á la presidencia de la República. Pues bien; para responder al estado y á las tendencias de la sociedad actual, Molé y yo estimamos que debéis cortaros los bigotes. Si él ó yo fuéramos nombrados Presidente, no los llevaríamos.

»El Emperador, que gustaba de reír, y reía ruidosamente, estalló al concluir su relato, añadiendo que uno de los grandes esfuerzos de su vida había sido aquel en que había logrado contenerse cuando dos hombres políticos tan graves, que le habían invitado á una conferencia, ligaban á un par de bigotes, mantenidos ó afeitados, el porvenir del gran poder que Francia iba probablemente á conferirle.»

FERNANDO ARAUJO



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

*I delitti della folla studiati secondo la psicologia, il diritto e la giurisprudenza*, per Scipio Sighele. 4.<sup>a</sup> edition.—Turín, Fratelli Bocca, 1910.—  
Un volumen de XII-350 págs., 8 liras.

Sighele es un especialista en el estudio de la psicología de las multitudes, y comenzó precisamente su carrera con la publicación de su libro *La muchedumbre delincuente*, cuya cuarta edición italiana ha aparecido hace poco, bajo el título arriba transcrito, un tanto corregida y bastante aumentada con una segunda parte, en la que el autor da cuenta de todas las sentencias dictadas por los Tribunales italianos en materia de delitos colectivos, añadiendo notas y comentarios acerca de ellas, unos ajenos y otros del propio Sighele.

Del valor de la obra no es cosa de discurrir ahora, al cabo de diez y ocho años que está publicada. Baste decir que, para muchos, es la mejor y más sugestiva del autor, y que, traducida á varias lenguas (incluso á la española, desde hace bastante tiempo), ha sido la principal base de la reputación científica de Sighele, un tanto engraido con ello, como en situaciones análogas ocurre con otros varios escritores de su escuela, la cual, por estas vanidades, acompañadas de no escaso sectarismo, me parece á mí que desmerece bastante en el concepto general de los hombres de ciencia.

---



*Sulla natura morbosa del delitto: saggio di ricerche. Passannante e la natura morbosa del delitto, per Gaspare Virgilio.*—Torino, Fratelli Bocca, editori, 1910.—Un vol. de 123 págs., 4 liras.

El Dr. Virgilio, alienista de mucha cultura y gran observador, fué uno de los primeros que sostuvieron el origen ó sede orgánico-constitucional de la delincuencia, cuando de verdaderos delincuentes se trata; pues para él—como hoy, podemos decir que para todo el mundo un poco enterado de estas cosas—hay que partir de la distinción fundamental (que más bien, realmente, es cuestión de grado) entre delincuentes aparentes ó accidentales y delincuentes instintivos, por tendencia innata ó congénita, crónicos, etc. Ya en 1874, casi contemporáneamente á la publicación de los primeros estudios de Lombroso acerca del *hombre delincuente*, Virgilio dió á luz su escrito *Sobre la naturaleza morbosa del delito*, en el cual sostenía, como resultado de sus personales observaciones en manicomios y cárceles, el estrecho parentesco entre la locura y el delito, hasta el punto de convertirlos en formas ó manifestaciones de una misma causa originaria, que consiste, en fin de cuentas, en una diátesis constitucional, no bien determinada aún, mas no por eso menos innegable. En ese breve trabajo, escrito con no poca sobriedad y prudencia, había multitud de afirmaciones bastante expresivas á este respecto; v. gr., éstas: «el delincuente puede ser clasificado en la categoría de aquellos individuos que representan una desviación morbosa del tipo humano»; «la tendencia á delinquir es siempre, ó una enfermedad ó un infortunio»; «los actos de los criminales, no de otra manera que los de los locos, son el resultado de procesos psíquicos anormales»; «en el estudio de estas dos clases de individuos, me he ido convenciendo cada vez más de los puntos de contacto entre ellos en el orden físico, el intelectual y el moral, por virtud de los cuales pueden, con mucha razón, ser considerados como dos brotes del mismo tronco»; y otros parecidos.



Todos los cuales fueron confirmados y más amplia y sistemáticamente desarrollados por el propio autor en la monografía *Passannante e la natura morbosa del delito*, dada á luz unos cuantos años después que la anterior, y con ocasión del atentado de Passannante contra el rey de Italia.

La sustancia de ambos trabajos es enteramente la misma, por lo tanto, y no hay entre ellos otra diferencia sino que el segundo, como posterior, está más maduramente elaborado que el otro y con mayor conocimiento de la literatura tocante al asunto. Además, hay en él alusiones á la escuela italiana de antropología criminal, ya entonces de algunos años atrás constituida, y la cual, según Virgilio, ha nacido obedeciendo á una necesidad histórica. Por cierto que el autor se muestra adversario de la pretensión de esta escuela respecto á la existencia del tipo ó de los tipos criminales, y dice de ella que «ha pedido á la antropología más de lo que la antropología puede conceder».

En la historia de ésta, de la antropología criminal, merecerá siempre Virgilio un puesto preeminente. Por eso ha hecho bien la casa editora de Turín, Fratelli Bocca, al reunir en un solo volumen—que forma parte de su «Biblioteca antropológico-jurídica»—las dos mentadas monografías del Dr. Virgilio.

P. DORADO.



# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>Las Conferencias panamericanas</i> , por Pío Ballesteros.....	5
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	23
<i>Historia de España</i> , por Anselmo Fuentes.....	33
<i>Parnaso internacional: Ya nos llama la hermosa Primavera</i> , de Víctor Hugo.— <i>En la calle</i> , de Francisco Coppée.....	45
<i>El renacimiento de la antigua magia</i> , por Antonio Gota. ....	47
<i>España fuera de España: El problema del cambio español</i> , por Bertraud Nogaró. ....	76
<i>Dos escritos de Quevedo</i> , por Narciso Alonso Cortés.....	90
<i>La América Moderna</i> , por Vicente Gay. ....	107
<i>Espléndido legado</i> , por Mark Twain. ....	130
<i>La leyenda de una herencia</i> , por Selma Lagerlöf.....	166
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	172
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	201



# LIBROS PUBLICADOS

POR

## LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración,  
López de Hoyos, 6.—MADRID

N.º del Catál.º	Pesetas	N.º del Catál.º	Pesetas
175		54	
<b>Aguanno.</b> — La génesis y la evolución del Derecho civil.....	15	— Eugenia Grandet....	3
176		112	
— La Reforma integral de la legislación civil..	4	— La Quiebra de César Birotteau.....	3
177		62	
<b>Alcofurado.</b> — Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcofurado, dirigidas al Conde de Chamilly....	3	— Papá Goriot.....	3
315		76	
<b>Amiel.</b> —Diario íntimo..	9	— Ursula Mirouet.....	3
327-328		2	
<b>Antoine.</b> —Curso de Economía Social, 2 vols.	16	<b>Barbey d'Aurevilly.</b> — El Cabecilla.....	3
178		12	
<b>Anónimo.</b> —¿Académicas?	1	— El Dandismo y Jorge Brummel..	3
179		131	
— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.....	1	— La Hechizada.....	3
183		120	
<b>Araujo.</b> —Goya.....	3	— Las Diabólicas.....	3
180		124	
<b>Arenal.</b> — El Delito colectivo.....	1,50	— Una historia sin nombre.....	3
182		110	
— El Derecho de gracia.	3	— Venganza de una mujer.....	3
181		495	
— El Visitador del preso.	3	<b>Barthelemy-Saint-Hilaire.</b> —Buda y su religión.....	7
323		130	
<b>Arnó.</b> —Las servidumbres rústicas y urbanas.—Estudio sobre las servidumbres prediales.....	7	<b>Baudelaire.</b> —Los paraísos artificiales.....	3
114		163	
<b>Arnold.</b> — La crítica en la actualidad.....	3	<b>Becerro de Bengoa.</b> —Trueba.....	1
172		174	
<b>Asensio.</b> —Fernán Caballero.....	1	<b>Bergeret.</b> —Eugenio Mouton (Merinos)....	1
39		353	
— Martín Alonso Pinzón.	3	<b>Boccardo.</b> —Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, para uso especialmente de los Institutos técnicos y de las Escuelas superiores de Comercio.....	10
184		311	
<b>Asser.</b> — Derecho Internacional privado.....	6	<b>Boissier.</b> —Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo de César.....	8
368		380	
<b>Bagehot.</b> — La Constitución inglesa.....	7	— La Oposición bajo los Césares.....	7
391		169	
— Leyes científicas del desarrollo de las naciones en sus relaciones con los principios de la selección y de la herencia.....	4	<b>Bourget.</b> —Hipólito Taine.....	0,50
416		395	
<b>Baldwin.</b> —Elementos de Psicología.....	8	<b>Bréal.</b> —Ensayo de Semántica. (Ciencia de las significaciones).....	5
111			
<b>Balzac.</b> —César Birotteau	3		



N.º del Catal.º	Pesetas	N.º del Catal.º	Pesetas
447 Bredif. — La Elocuencia política en Grecia.....	7	437 Comte. — Principios de Filosofía positiva.....	2
399 Bret Harte. — Bloqueados por la nieve.....	2	404 Couperus. — Su Majestad.	3
484 Brooks Adams. — La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos.....».....	7	297-298 Darwin. — Viaje de un naturalista alrededor del mundo ( <i>dos tomos</i> )..	15
367 Bunge. — La Educación..	12	59 Daudet. — Cartas de mi molino.....	3
185-186 Burgess. — Ciencia política y Derecho constitucional comparados ( <i>dos tomos</i> ).....	14	125 — Cuentos y fantasías..	3
187 Buylla. — Economía.....	12	13-14 — Jack ( <i>dos tomos</i> )...	6
36-37 Campe. — Historia de América ( <i>dos tomos</i> )..	6	22 — La Evangelista.....	3
156 Campoamor. — Cánovas.	1	38 — El sitio de París.....	3
79 — Doloras, cantares y humoradas. ....	3	46 — Novelas del lunes....	3
69 — Ternezas y flores.....	3	425 Dollinger. — El Pontificado.....	6
317-354-371 Carlyle. — La Revolución francesa ( <i>tres tomos</i> ).....	24	166 Dorado. — Concepción Arenal.....	1
393 — Pasado y presente....	7	33 Dostoyusky. — La novela del presidio.....	3
189 Carnevale. — La cuestión de la pena de muerte..	3	301 Dowden. — Historia de la literatura francesa..	9
102 Caro. — Costumbres literarias.....	3	402 Dumas. — Actea.....	2
140 — El Derecho y la fuerza.	3	326 Emerson. — La ley de la vida.....	5
58 — El pesimismo en el siglo XIX.....	3	332 — Hombres simbólicos. .	4
65 — El suicidio y la civilización.....	3	413 — Ensayo sobre la naturaleza, seguido de varios discursos.....	3,50
127 — Littré y el Positivismo	3	442 — Inglaterra y el carácter inglés.....	4
363 — La filosofía de Goethe	6	459 — Los veinte ensayos...	7
293 Castro. — El libro de los galicismos.....	3	340 Eltzbacher. — El anarquismo, según sus más ilustres representantes.	7
361 Champcommunale. — La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado.....	10	342 Ellis Stevens. — La Constitución de los Estados Unidos, estudiada en sus relaciones con la Historia de Inglaterra y de sus colonias.....	4
190-191 Collins. — Resumen de la filosofía de Spencer ( <i>dos tomos</i> ).....	15	162 Fernán Flor. — Tamayo..	1
64 Coppée. — Un idilio.....	3	158 — Zorrilla.....	1
40 Cherbuliez. — Amores frágiles.. ..	3	155 Fernández Guerra. — Hartzenbusch.....	1
26 — La tema de Juan Tozudo.....	3	92 Ferrán. — Obras completas	3
93 — Meta Holdeins.....	3	42 Ferry. — Estudios de Antropología.....	3
18 — Mis Rovel.....	3	329 Fichte. — Discursos á la Nación Alemana. La regeneración y educación de la Alemania moderna.	5
91 — Paula Mere.....	3	352 Finot. — Filosofía de la longevidad.....	5
394 Colombey. — Historia anecdótica de El Duelo en todas las épocas y en todos los países.....	6	357 Fitzmaurice - Kelly. — Historia de la Literatura española.....	10



N.º del Catál.º	Pesetas
24 Flaubert. — Un corazón sencillo.....	3
390 Flint.—La Filosofía de la Historia en Alemania..	7
196-197 Fouillée. — Historia de la filosofía ( <i>dos tomos</i> )	12
195 — La ciencia social contemporánea.....	8
194 — Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia..	7
451-452—Historia de la filosofía de Platón ( <i>dos tomos</i> )	12
333 Fournier. — El ingenio en la historia.—Investigaciones y curiosidades acerca de las fases históricas.....	3
198-199 Framarino dei Malatesta.—Lógica de las pruebas en materia criminal ( <i>dos tomos</i> ).....	15
302-303 Gabba. — Cuestiones prácticas de Derecho civil moderno ( <i>dos tomos</i> ).	15
307 Garnet.—Historia de la Literatura italiana....	9
201 Garofalo. — Indemnización á las víctimas del delito.....	4
200 — La criminología.—Estudio sobre el delito y la teoría de la represión, con un Apéndice sobre los términos del problema penal, por Luis Carelli.....	10
202 — La superstición socialista.....	5
98 Gautier.—Bajo las bombas prusianas.....	3
167 — Enrique Heine.....	1
132 — Madama de Girardin y Balzac.....	3
121 — Nerval y Baudelaire..	3
70 Gay.—Los Salones célebres.....	3
345 George. — Protección y librecambio.....	9
421 — Problemas Sociales..	5
261 Giddings.—Principios de Sociología.....	10
414 — Sociología inductiva.	6
485 Girard.—La Elocuencia ática.....	4
286 Giuriati. — Los errores judiciales.....	7

N.º del Catál.º	Pesetas
164 Gladstone.—Lord Macaulay.....	1
287 Goethe.—Memorias.....	5
406 Gonblanc.—Historia general de la Literatura.	6
21 Goncourt. — Germinia Lacerteux.....	3
204 — Historia de María Antonieta.....	7
44 — La Elisa.....	3
61 — La Faustín.....	3
129 — La señora Gervaisais..	3
318 — Las favoritas de Luis XV.....	6
6 — Querida.....	3
11 — Renata Mauperín....	3
358 — La Du-Barry.....	4
206 González.—Derecho usual	5
282-283 Goodnow.—Derecho administrativo comparado ( <i>dos tomos</i> ).....	14
207 Goschen.—Teoría de los cambios extranjeros...	7
208 Grave. — La sociedad futura.....	8
469, 470, 461 - 462. Green.—Historia del Pueblo inglés ( <i>cuatro tomos</i> ).....	25
209 Gross.—Manual del juez.	12
210 Gumpłowicz. — Derecho político filosófico.....	10
211 — Lucha de razas.....	8
330—Compendio de Sociología	9
212 Guyau. — La educación y la Herencia.....	8
331 — La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución.....	12
471 Hailman.—Historia de la Pedagogía.....	2
290 Hamilton. — Lógica parlamentaria.....	2
213 Hausonville. — La juventud de Lord Byron.	5
324 Heiberg. — Novelas Danesas.....	3
41 Heine.—Memorias.....	3
314 — Alemania.....	6
396 Höffding.—Psicología experimental.....	9
426 Hume.—Historia de la España contemporánea..	8
412 — Historia del Pueblo Español.....	9
214 Hunter. — Sumario del Derecho romano.....	4



N.º del Catál.º	Pesetas	N.º del Catál.º	Pesetas
316 Huxley.—La educación y las ciencias naturales..	6	225-226-227 Martens.—Derecho internacional (público y privado) (tres tomos)	22
43 Ibsen.—Casa de muñeca.	3	424 — Tratado de Derecho internacional.—Apéndice.	
53 — Los Aparecidos y Edda Gabler.....	3	— La Paz y la guerra...	8
423 Jitta.—Método de Derecho internacional.....	9	410 Martín.—La Moral en China.....	4
217 Kells Ingram.—Historia de la Economía política.	7	481 Mattiolo.—Instituciones de Derecho Procesal Civil.....	10
219 Koch y otros.—Estudios de higiene general.	3	173 Maupassant.—Emilio Zola.....	1
295 bis. Korolenko.—El desierto de Sajalín.....	2,50	375 Max-Muller.—La ciencia del lenguaje.....	8
322 Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres.....	6	366 — Hist. de las religiones.	8
299 Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano.....	7	455 — La Mitología comparada.....	7
221 Laveleye.—Economía política.....	7	160 Menéndez y Pelayo.—Martínez de la Rosa...	1
369 — El Socialismo contemporáneo.....	8	152 — Núñez de Arce.....	1
220 Lange.—Luis Vives....	2,50	284 Meneval.—María Estuardo.....	6
454 Larcher y Jullien.—Opiniones acerca del matrimonio y del celibato...	5	383 Mercier.—Curso de Filosofía: Lógica.....	8
319 Lemcke.—Estética.....	8	387-388 — Psicología (dos tomos).....	12
288 Lemonnier.—La Carnicería (Sedán).....	3	392 — Ontología.....	10
321 Leroy-Beaulieu.—Economía política.....	8	427 — Criteriología general.	9
474 Lester Ward.—Factores Psíquicos de la Civilización.....	7	418 Merejkowsky.—La Muerte de los Dioses..	2
434 Lewis-Patte.—Historia de la Literatura de los Estados Unidos.....	8	118 Merimée.—Colomba....	3
222 Lombroso.—La Escuela criminológico-positivista.....	7	133 — Mis perlas.....	3
385-386 — Medicina legal (dos tomos).....	15	450 Merkel.—Derecho penal.	10
382 Liesse.—El trabajo desde el punto de vista científico, industrial y social	9	230-231 Miraglia.—Filosofía del Derecho (dos tomos).....	15
223 Lubbock.—El empleo de la vida. ....	3	296 Mommsen.—Derecho público romano.....	12
99 — La Vida dichosa.....	3	440-373 — Derecho penal romano (dos tomos).....	18
438 Macaulay.—Estudios jurídicos.....	6	398 Mouton.—El deber de castigar.....	4
294 — La Educación.....	7	170 Molins.—Bretón de los Herreros.....	1
305-306 — Vida, memorias y cartas (dos tomos).....	14	492 Morley.—Estudios sobre grandes hombres.....	5
460 Mac-Donald.—El criminal tipo.....	3	295 Murray.—Historia de la Literatura clásica griega.....	10
224 Manduca.—El Procedimiento penal.....	5	312 Nansen.—Hacia el Polo.	6
		472 Nardi-Greco.—Sociología jurídica.....	9
		232 Neera.—Teresa.....	3
		233 Neumann.—Derecho Internacional público moderno.....	6